

REGISTRO PÚBLICO
INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS
NOVIEMBRE DE 2020

Resumen - Solicitudes de información	Total
Número de solicitudes recibidas:	27
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución:	5
Tiempo promedio de respuesta (días):	20,55
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	0

PETICIÓN	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICIÓN	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
1	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	CORDIALMENTE SOLICITO INFORMACION DESCRITA EN ARCHIVO ADJUNTO	13/7/2020	17/11/2020	86	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
2	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	BUENAS NOCHES LLEVO 2 AÑOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y MAS EXACTAMENTE RESIDO EN LA LOCALIDAD DE [PROTECCIÓN DE DATOS] Y POR MOTIVOS DE CONFLICTO ARMADO EN MI DEPARTAMENTO MAS EXACTAMENTE EN [PROTECCIÓN DE DATOS] ES POR ELLO QUE APENAS TERMINE MI CARRERA PROFESIONAL EN [PROTECCIÓN DE DATOS] TOMO LA DECISION DE TRASLADARME PARA LA CAPITAL PARA SALIR DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN MI VIDA Y LA DE MIS FAMILIARES ESTOY BUSCANDO LA OPORTUNIDAD DE PODER TRABAJAR Y ASI AYUDAR A MIS PADRES EN SUS GASTOS ESTARIA GRATAMENTE AGRADECIDA POR LA ATENCION Y AUN MAS SI PODRIAN AYUDARME CON UNA OFERTA DE EMPLEO. GRACIAS ATT [PROTECCIÓN DE DATOS]	14/9/2020	3/11/2020	35	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
3	Dirección de Contratación	SOLICITUD DE CONSTANCIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 4120000-230-2019 A MI NOMBRE.	13/10/2020	6/11/2020	18	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
4	Dirección de Contratación	CIUDADANO [PROTECCIÓN DE DATOS] SE COMUNICA POR MDIO DEL CHAT DE LA LINEA 195 PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE ME DIRIJO A USTEDES POR ESTA VIA. EN VIRTUD DEL ART 5° DE LA LEY 1712 DE 2014 LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA RESPETUOSAMENTE SOLICITO LOS DATOS DE CONTACTO (NOMBRE Y APELLIDOS EMAIL NUMERO DE TELEFONO DE DESPACHO O AQUEL DONDE SEA POSIBLE LA COMUNICACION DIRECTA) DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS 1- SRA. CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ ALCALDESA.2- FUNCIONARIO A CARGO DE LA SUPERVISION DE LAS LABORES JURIDICAS DE LA ENTIDAD YA SEA OFICINA ASESORA JURIDICA U OTRA DEPENDENCIA QUE EJERZA DICHAS FUNCIONES.3- PERSONA ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DE LA INSTITUCION. AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUEDO MUY ATENTO A LA RESPUESTA RECIBO LA RESPUESTA AL CORREO [PROTECCIÓN DE DATOS]	15/10/2020	6/11/2020	16	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
5	Dirección de Contratación	SEÑORES SECRETARIA GENERAL DE ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. ATENTAMENTE SOLICITO EL CERTIFICADO LABORAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ADJUNTO 4213000 - 408 - 2019 (VER ARCHIVO ADJUNTO) Y DE SUS PRORROGAS CORRESPONDIENTES EN DONDE SE ESPECIFIQUE PLAZO MONTO OBJETO OBLIGACIONES GENERALES ESPECIFICAS PLAZO Y TIPO DE CONTRATO. AGRADEZCO SU AMABLE COLABORACION	15/10/2020	9/11/2020	17	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
6	Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	EN DIAS ANTERIORES ME INTENTE REGISTRARME EN LA PAGINA DE BOGOTÁ.GOV.CO BOGOTÁ CUIDADORA Y AL MOMENTO DE HACER EL REGISTRO ME ENVIO UN CORREO PARA LA ACTIVACION DESPUES DE HACER LA ACTIVACION NO ME DEJO INGRESAR A INSCRIBIRME EN LOS PROGRAMAS ME APARECE QUE EL USUARIO Y CONTRASEÑA NO SON VALIDOS INTENTE HACER NUEVAMENTE EL REGISTRO Y ME APARECE QUE EL USUARIO YA ESTA REGISTRADO POR LO CUAL NO PUEDO INSCRIBIRME EN EL PROGRAMA DE AYUDAS PIDO SU COLABORACION PARA SOLUCIONAR ESTE INCONVENIENTE GRACIAS	15/10/2020	9/11/2020	17	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
7	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	SEÑORES BOGOTÁ ESCUCHA MI NOMBRE ES [PROTECCIÓN DE DATOS] IDENTIFICACION [PROTECCIÓN DE DATOS] MI PETICION ES UNA SOLUCION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO TUVE UNA INFRACCION EN EL MES DE JUNIO /2020. Y EN EL MES QUE HABILITARON LAS PAGINAS PARA AGENDAR UNA CITA ME REGISTRE Y ME ENVIARON A UNA PAGINA DONDE ME SOLICITABAN IDENTIFICACION Y CONTRASEÑA CONTRASEÑA QUE NUNCA ME LLEGO AL CORREO SOLICITE UN CAMBIO DE CONTRASEÑA MUCHAS VECES Y NUNCA OBTUVE RESPUESTA ME COMUNIQUE A LA LINEA 195 Y SOLO ME CONTESTABA UNA CONTESTADORA NUNCA EN EL MES DE SEPTIEMBRE LOGRE HABLAR CON UN AGENTE Y AHORA ME ACABAN DE INFORMAR POR EL CHAT EN LINEA 195 QUE NO SE AMPLIARON LAS FECHAS PARA AGENDAR UNA CITA PARA CURSO PEDAGOGICO PERO SI YA EMPEZO A GENERAR INTERESES LA MITAD DEL COMPARENDO QUE SUPUESTAMENTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEBIA PAGAR SI YO REALIZABA EL CURSO PEDAGOGICO EL CUAL NUNCA TUVE LA OPORTUNIDAD DE AGENDAR Y NO FUE POR RAZONES MIAS LA PLATAFORMA ESTABA COLAPSADA Y NO OBTUVE RESPUESTA ALGUNA SOLICITO ALGUNA INFORMACION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO. ESTARE ATENTO A SU RESPUESTA GRACIAS.	15/10/2020	6/11/2020	16	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
8	Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	SOLICITUD DE INFORMACION CUAL ES EL AREA RESPONSABLE DE LA APERTURA DE INFORMACION EN OTRAS PALABRAS QUE DEPENDENCIA ORGANISMO EN LA ALCALDIA DE BOGOTÁ ES LA RESPONSABLE DE LOS DATOS ABIERTOS	21/10/2020	4/11/2020	10	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
9	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	EL CIUDADANO SE COMUNICA EL DIA 20/10/2020 A LAS 3 19 PM MANIFESTANDO QUE DESEA LA GRABACION DE LA LLAMADA DEL DIA 14/09/2020 A LA 1 41 PM YA QUE EN ESA LLAMADA LE INDICAN QUE SE ACOGE A LA LEY 2027 Y QUE NO DEBIA HACER CURSO POR ENDE ES LO UNICO QUE TIENE PARA NO PAGAR EL RESTANTE YA QUE EL DIA DE HOY LE INDICAN QUE NO SE ACOGE A LA LEY YA ANTES MENCIONADA	21/10/2020	6/11/2020	12	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
10	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	HOLA BUENAS TARDES QUERIA SABER SI LAS SOLICITUDES QUE ESTAN EN TRAMITE EN LOS USUARIOS DE [PROTECCIÓN DE DATOS] Y [PROTECCIÓN DE DATOS] LOS ELIMINARON O QUE PASO PORQUE HABIAN MUCHOS PENDIENTES Y NO ME HAN DADO RESPUESTA DE ESAS SOLICITUDES POR FAVOR DIGANME QUE PASO. GRACIAS.	22/10/2020	4/11/2020	9	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
11	Dirección de Contratación	POR FAVOR AGRADEZCO GENERAR UNA CERTIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 4130000-575-2019 SUSCRITO A MI NOMBRE [PROTECCIÓN DE DATOS]	26/10/2020	20/11/2020	18	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA

PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICIÓN	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LES NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
12	Dirección de Talento Humano	SOLICITO INFORMACION DEL ESTADO DE LA LISTA CON FIRMEZA CODIGO 219 GRADO 18 IDENTIFICADO CON EL CODIGO OPEC NO. 72632 DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. PROCESO DE SELECCION NO. 821 DE 2018 - CONVOCATORIA DISTRITO CAPITAL-CNCS?. DE IGUAL MANERA TENIENDO EN CUENTA QUE HAGO PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES SOLICITO ME SEA INFORMADAS LAS NOVEDADES DE POSESION O ACCIONES RELACIONADAS CON DICHA OPEC USANDO MI CORREO ELECTRONICO [PROTECCIÓN DE DATOS]	26/10/2020	19/11/2020	17	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
13	Oficina Asesora de Jurídica	[PROTECCIÓN DE DATOS] ANTE LA CRITICA SITUACION QUE ESTAN ENFRENTANDO LA CIUDAD Y CON EL FIN DE ATENDER LAS PROBLEMATICAS DE MILES DE FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA Y/O Y VULNERABILIDAD CON DIFICULTADES INCLUSO PARA GARANTIZAR SUS NECESIDADES MAS ELEMENTALES ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ME PERMITO INVITARLO A UNA MESA DE TRABAJO VIRTUAL PARA TRATAR LOS TEMAS MENCIONADOS ADJUNTO UN BREVE CUESTIONARIO QUE SERVIRA DE HOJA DE RUTA PARA ABORDAR LOS TEMAS EN LA REUNION PLANTEADA.	29/10/2020	23/11/2020	16	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
14	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
15	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
16	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
17	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
18	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
19	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
20	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	30/11/2020	20	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
21	Dirección de Talento Humano	INFORMACION ACEPTACION DE CARGO PERIODO DE PRUEBA.	5/11/2020	25/11/2020	14	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
22	Dirección de Contratación	SOLICITUD VERIFICACION LABORAL	9/11/2020	24/11/2020	11	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
23	Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	ACTIVACION NUEVO USUARIO OFICINA VIRTUAL	28/10/2020	3/11/2020	4	Solucionado - Por traslado	ESPAÑOL	SÍ	NINGUNA
24	Dirección de Contratación	BUENAS TARDES POR MEDIO DE ESTE SISTEMA MUY COMEDIDAMENTE SOLICITO A QUIEN CORRESPONDA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE TRABAJO CON LAS RESPECTIVAS FUNCIONES DEL CARGO DESEMPEÑADO POR EL SUSCRITO [PROTECCIÓN DE DATOS] C.C.[PROTECCIÓN DE DATOS] DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEIS (6) DE JULIO DE 2017 Y EL VEINTICINCO (25) DE ENERO DE ENERO DE 2018 EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT CARGO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 27 EL CUAL FUI NOMBRADO POR MEDIO DE LA RESOLUCION 0395 DEL 05 DE JULIO DE 2017. SIN OTRO PARTICULAR AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A ESTA SOLICITUD.	3/11/2020	3/11/2020	1	Solucionado - Por traslado	ESPAÑOL	SÍ	NINGUNA
25	Dirección de Contratación	DERECHO DE PETICION SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA PROVISION DE UNA VACANTE DEFINITIVA CONVOCATORIA 741 DE 2018 CNCS- DISTRITO CAPITAL	12/11/2020	13/11/2020	2	Solucionado - Por traslado	ESPAÑOL	SÍ	NINGUNA
26	Dirección de Contratación	POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTEDES ME ALLEGUEN EL CONTRATO SDM-LP-006-2007 CELEBRADO POR SU ENTIDAD TODA VEZ QUE EN LAS BASES TANTO EN SECOP COMO SU PAGINA WEB NO FUE POSIBLE ENCONTRAR EL MISMO EN ESPECIAL LO RELACIONADO A LOS PRE PLIEGOS DE LICITACION Y PLIEGOS DEFINITIVOS ESTA SOLICITUD CON MOTIVACION ACADEMICA NO SIENDO MAS EL MOTIVO DE LA PRESENTE AGRADECERLES POR SU TIEMPO.	23/11/2020	24/11/2020	2	Solucionado - Por traslado	ESPAÑOL	SÍ	NINGUNA
27	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	30/10/2020	17/11/2020	11	Solucionado por asignar - Trasladar	ESPAÑOL	SÍ	NINGUNA

**SOLICITUDES DE ACCESO
A LA INFORMACION
PUBLICA
RESPUESTAS DEFINITIVAS**

**SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE
BOGOTA D.C.**

Noviembre 2020



Rol **FUNCIONARIO 41** ▾

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

Protección de datos

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARÍA GENERAL	FUN - LAURA ELIZABETH CASTRO PINILLA	Registro para atención	Registro	Registro - sin preciasificación	2020-07-11 1:40:57 PM	2020-07-14 12:00:00 AM	2020-07-16 8:48:08 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás **Siguiente**

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-07-16 6:48:04 PM	2020-07-14 12:00:00 AM	2020-10-08 8:46:43 PM	Solucionado - Por asignación		
4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-07-16 6:48:05 PM	2020-07-14 12:00:00 AM	2020-07-29 7:38:15 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-08 8:46:41 PM	2020-08-10 12:00:00 AM	2020-11-17 12:03:36 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
T22 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Respuesta	Respuesta Definitiva	Solucionado - Por respuesta definitiva	2020-11-17 12:36 PM	2020-07-14 12:00:00 AM	2020-11-26 3:08:09 PM	Cerrado - Por respuesta consolidada		 

Mostrando 1 a 4 de 4 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

[Exportar a Hoja de Cálculo](#)
[Exportar a PDF](#)
[Imprimir](#)

Versión: 1.4.11.8 - es

Rol FUNCIONARIO 4100 ▼

REGISTRO DE PETICIÓN Protección de datos

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de
Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna) ▼

CORDIALMENTE SOLICITO INFORMACION DESCRITA EN ARCHIVO ADJUNTO

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

-  [Icaldia de bogotá.pdf](#)

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼

Palabra Clave

Tema *

(Seleccione) ▼

Entidad Destino *

(Seleccione) ▼

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)



Dependencia

(Seleccione)



Proceso de Calidad

(Seleccione)



Punto de Atención *

(Seleccione)



Canal *

WEB



Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)



Departamento

Protección de datos ▼

Ciudad

Protección de datos ▼

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) ▼

Barrío

(Seleccione) ▼

Estrato

(Seleccione) ▼

Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Protección de datos

Número de Identificación

Protección de datos

Nombres

Protección de datos

Departamento

(Seleccione)

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

Protección de datos

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

Teléfono Celular

Protección de datos

Correo Electrónico

Protección de datos

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
En consecuencia, en la órbita de sus competencias, una vez evaluada la petición en referencia, solicito cordialmente se adopten las decisiones que en el marco normativo resulten pertinentes y de considerar que otras Instancias deben tener conocimiento, le agradezco dar los traslados correspondientes y de ellas se de aviso al peticionario.	2020-07-16	LAURA ELIZABETHCASTRO PINILLA (laura.castro46)	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Bogotá DC, julio 10 de 2020

Doctora
CLAUDIA LOPEZ
ALCALDESA
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

En el marco del convenio de cooperación suscrito entre el Gobierno Colombiano - Ministerio del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo -OIT- se está recopilando información para la elaboración de contenidos sobre Inspección Laboral y Migración Internacional para actores relevantes en los territorios. Esto con el ánimo de trabajar en pro de la difusión de información y promover la garantía de los derechos laborales de los trabajadores migrantes en el país.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito cordialmente información pertinente sobre cuáles dependencias de su entidad están adelantando procesos de orientación y/o asesoría en torno a los derechos laborales de la población migrante, para lo cual preparamos el siguiente cuestionario corto que puede servir de referencia para diligenciar la información:

- Nombre de la entidad:
- Cuál es la orientación y/o asesoría que en líneas generales presta a la población migrante en términos de derechos laborales:
- ¿Se vinculan con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y/o con los Inspectores Laborales?
- ¿Cuentan con personas con formación en derecho laboral que brinden la atención?
- Si no tienen actividades sobre la temática, ¿Remiten a la población migrante a otras instancias en la ciudad? ¿A cuáles?
- ¿Tienen algunos casos emblemáticos o casos similares que se presenten entre la población trabajadora migrante en relación a sus derechos laborales?

Agradecemos que dicha información pueda ser enviada antes miércoles 15 de julio de 2020 al correo electrónico [Protección de datos](#) con copia a [Protección de datos](#). O si existe otra manera de recoger la información, estaremos atentos a explorar dicha opción.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, me suscribo muy atentamente,

[Protección de datos](#)

Rol **FUNCIONARIO 41** ▾DETALLE DEL EVENTO **Protección de datos**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
Protección de datos	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	CORDIALMENTE SOLICITO INFORMACION DESCRITA EN ARCHIVO ADJUNTO	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACIÓN	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-07-13	2020-07-11 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-07-16 06:48 PM	2020-07-29 07:39 PM	2020-07-14 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar

Comentario

Respetado Señor, En atención a la petición registrada en Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas bajo el No **Protección de datos** la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía informa que se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Lo invitamos a ingresar con su usuario y contraseña al Sistema Bogotá te escucha <https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/login> para visualizar la respuesta. Atentamente

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	ATENCION DEL PERSONAL EN LOS	SERVICIO A LA CIUDADANIA	No

PUNTOS

Proceso de Calidad

Tipo de Trámite

MISIONAL

Atención de Solicitudes Ciudadanas

Canal de Salida

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Respuesta Petición .pdf	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-07-28 19:58:52.201	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#)
[Siguinte ▶](#)

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- 📎 Respuesta Petición Protección de datos .pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2020-11-17 13:20:35.989	
Notificación adjuntos	2020-09-01 09:00:35.791	
Notificación adjuntos	2020-07-29 19:39:14.931	
Asignar - Trasladar	2020-07-16 18:48:10.34	
Registro exitoso de petición	2020-07-11 13:40:59.975	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-07-16	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA	MAYHEN ALONSO MILLAN PINEDA ext: 1260	Registro	2020-07-17	Sí	Asignar- Trasladar	2020-08-19

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Rol **FUNCIONARIO 41** ▾DETALLE DEL EVENTO **Protección de datos**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la
Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-07-13	2020-07-11 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-10-08 08:46 PM	2020-11-17 01:20 PM	2020-08-10 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida			
WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-34714.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-17 13:20:21.925	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros






 Atrás
  Siguiente

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  2-2020-34714.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2020-11-17 13:20:35.989	
Notificación adjuntos	2020-09-01 09:00:35.791	
Notificación adjuntos	2020-07-29 19:39:14.931	
Asignar - Trasladar	2020-07-16 18:48:10.34	
Registro exitoso de petición	2020-07-11 13:40:59.975	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-07-16	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA	MAYHEN ALONSO MILLAN PINEDA ext: 1280	Registro	2020-07-17	Sí	Asignar- Trasladar	2020-08-19

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Versión: 14.11.8 - es



4222000

Bogotá D.C.,

Señor

Protección de datos

Ciudad

Asunto: Petición No. **Protección de datos** de Bogotá te escucha.

Respetado Señor:

De manera **atenta**, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía se permite dar respuesta a su consulta radicada en Bogotá te Escucha - Sistema Distrital de peticiones ciudadanas

En **atención** a su consulta nos permitimos informar lo siguiente:

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá cuenta con el modelo multicanal conocido como RedCADE, dentro de este sistema de servicio contamos con el SuperCADE Social, un punto de atención presencial el cual entró en funcionamiento en el año 2018 como estrategia para orientar y acompañar al migrante, principalmente de origen venezolano, este punto de atención queda ubicado en el módulo 5 de la Terminal de Trasporte Terrestre del Salitre.

- *Cuál es la orientación y/o asesoría que en líneas generales presta a la población migrante en términos de derechos laborales:*

R/. En el SuperCADE Social se cuenta con la presencia de la Secretaría Distrital de Integración social y el Ministerio de Trabajo los cuales atienden a este tipo de población, brindándole orientación y asesoría en diferentes temas tales como alimentación, salud, hospedaje y posibilidades de trabajo.

- *¿Se vinculan con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y/o con los Inspectores Laborales?*

Cra 8 No. 10 - 85
Código postal 111711
Tel. 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05



R/. como se dijo anteriormente el SuperCADE Social cuenta con la presencia de personal del Ministerio de Trabajo, esto se ha logrado mediante la suscripción de convenios interadministrativos entre la Secretaría General y esta entidad de orden nacional.

- *¿Cuentan con personas con formación en derecho laboral que brinden la atención?*

R/. Dentro de los servicios que presta el Ministerio de Trabajo dentro del SuperCADE Social, dicha entidad cuenta con el personal idóneo y cualificado para desempeñar la labor de orientación y asesoría, principalmente en la solicitud del Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización, el cual es un permiso de trabajo dirigido a facilitar la regularidad migratoria de los nacionales venezolanos en el territorio colombiano mediante contratos laborales o contratos de prestación de servicios. Permite a su titular ejercer una actividad u oficio específico y determinado,

- *Si no tienen actividades sobre la temática, ¿Remiten a la población migrante a otras instancias en la ciudad? ¿A cuáles?*

SuperCADE Social es un canal de atención que acerca a la ciudadanía y principalmente a la población migrante con las entidades distritales y nacionales, no obstante, la asesoría la prestan las entidades que allí hacen presencial como es el caso de Ministerio del Trabajo, Secretaría Distrital de Integración Social, Personería de Bogotá, la Cruz Roja Internacional y diferentes ONG como OIM, al igual se trabaja de la mano con Migración Colombia para brindar la correspondiente asesoría a la población migrante

- *¿Tienen algunos casos emblemáticos o casos similares que se presenten entre la población trabajadora migrante en relación con sus derechos laborales?*

R/. La Secretaría General resalta que el SuperCADE Social por medio de las entidades descritas anteriormente, ha logrado desde su apertura más de 47.000 atenciones a la población migrante que visita la ciudad de Bogotá



Es importante aclarar que actualmente debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19, el SuperCADE Social no se encuentra prestando atención al público de manera presencial, no obstante, nuestro canal telefónico Línea 195 está dispuesto para que la población migrante pueda acceder a orientación sobre diferentes temas que requiera por parte de la administración distrital, este canal cuenta con un horario de atención de domingo a domingo las 24 horas, donde puede obtener información sobre trámites, servicios y/o campañas; adicionalmente podrá realizar sus consultas a través de:

- ✓ Chat 195, ingresando al Portal Bogotá (www.bogota.gov.co), a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente. Horario de atención de domingo a domingo de 6:00 a.m. a 12:00 p.m.
- ✓ Video llamada 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA", al ingresar al chat encuentra la opción video llamada en la cual puede interactuar a través de la cámara con un agente. El horario de atención de este servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.

Atentamente,

YANNETH MORENO ROMERO
Directora del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
Proyectó: Cristian Hernández
Revisó: Andrea Torres



4120000
Bogotá, D.C.

Señor

Protección de datos

Asunto: **Respuesta Bogotá Te Escucha** Protección de datos **Solicitud de información.**

Respetado señor:

La ACDVPR, en el marco de la Ley de Víctimas Ley 1448 de 2011, sus decretos reglamentarios, y el Decreto Distrital 425 de 2016, cumple, entre otras, la función de gestionar y articular la ejecución de la política pública en cuanto al desarrollo de estrategias encaminadas a la generación de ingresos, que ayuden a la población víctima del conflicto armado que reside en Bogotá a lograr su estabilización socioeconómica, con un enfoque de derechos participativo, diferencial y transformador que avance hacia un proceso de inclusión social en la ciudad, garantizando los principios de concurrencia, complementariedad y colaboración entre las diferentes entidades de orden nacional y distrital.

Es importante precisar, que la información que maneja la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación corresponde a la población víctima del conflicto armado interno de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, el cual señala:

"Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1o de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno."

Por lo anterior, no contamos con la información solicitada respecto a la población migrante, no obstante, se constató que la Directora del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dio respuesta a su petición, la cual se anexa a la presente respuesta.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyecto: Yenny Ramírez

Revisó: Jennyfer Martínez

Anexos: 1 ARCHIVOS PDF

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



Rol FUNCIONARIO 41




CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:



Protección de datos

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CRISTIAN CAMILO CASTRILLON VANEGAS	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-09-12 8:49:07 PM	2020-09-15 12:00:00 AM	2020-09-14 11:01:04 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros



 Atrás  Siguiete

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL 

SECRETARIA DE PLANEACION 

SECRETARIA GENERAL 

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-09-14 11:01:01 PM	2020-09-15 12:00:00 AM	2020-10-08 9:14:55 PM	Solucionado - Por asignación		  

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-08 9:14:54 PM	2020-10-08 12:00:00 AM	2020-10-27 12:38:01 PM	Solucionado por asignar - Trasladar		
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-10-27 12:37:57 PM	2020-09-15 12:00:00 AM	2020-10-27 12:41:08 PM	Solucionado - Por asignación		
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-27 12:41:07 PM	2020-10-08 12:00:00 AM	2020-11-03 7:14:03 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 4 de 4 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

SERVICIO CIVIL



Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO

BUEÑAS NOCHES, LLEVO 2 AÑOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y MÁS EXACTAMENTE RESIDO EN MI DEPARTAMENTO MÁS EXACTAMENTE EN [PROTECCIÓN DE DATOS] Y POR MOTIVOS DE CONFLICTO ARMADO ES POR ELLO QUE APENAS TERMINE MI CARRERA PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL TOMÉ LA DECISIÓN DE TRASLADARME PARA LA CAPITAL PARA SALIR DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN MI VIDA Y LA DE MIS FAMILIARES, ESTOY BUSCANDO LA OPORTUNIDAD DE PODER TRABAJAR Y ASÍ AYUDAR A MIS PADRES EN SUS GASTOS; ESTARÍA GRATAMENTE AGRADECIDA POR LA ATENCIÓN Y AUN MÁS SI PODRIAN AYUDARME CON UNA OFERTA DE EMPLEO.
GRACIAS
ATT:
GINA ALVAREZ MENESES
3208511123
COMUNICADORA SOCIAL

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

• Documentos.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Palabra Clave EMPLEO
 Tema * FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION Entidad Destino * SECRETARIA GENERAL
 Tipo de Petición para la Entidad * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio * (Seleccione) Dependencia (Seleccione)
 Proceso de Calidad (Seleccione) Punto de Atención * (Seleccione)
 Canal * WEB
 Observaciones:
 4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad 12 - BARRIOS UNIDOS
 Departamento BOGOTÁ Ciudad BOGOTÁ, D.C.
 Dirección de Hechos [Registro/Modificar Dirección]
 UPZ 22 - DOCE DE OCTUBRE Barrio DOCE DE OCTUBRE
 Estrato 1 Código Postal
 Ubicación Aproximada

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención *

(Seleccione)

Canal *

WEB

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

12 - BARRIOS UNIDOS

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

22 - DOCE DE OCTUBRE

Barrio

DOCE DE OCTUBRE

Estrato

1

Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de identificación

Cédula de ciudadanía

Número de identificación

Protección de datos

Nombres

Protección de datos

Departamento

(Seleccione)

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

Protección de datos

Teléfono Celular

Protección de datos

Correo Electrónico

Protección de datos

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
Rad. Interno: 2020ER4786	2020-11-04	CESAR AUGUSTORIAÑO PEREZ (criano)	SERVICIO CIVIL	ATENCION AL USUARIO

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

[Hoja de Ruta](#)

[Cancelar](#)



Protección de datos

PERFIL

Protección de datos

EXPERIENCIA LABORAL

Protección de datos

Protección de datos

ESTUDIOS

Protección de datos

ACTUALIZACIONES

Protección de datos

Protección de datos

Protección de datos

REFERENCIAS PERSONALES

Protección de datos

REFERENCIAS PROFESIONALES

Protección de datos

Protección de datos

Protección de datos

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
		BUENAS NOCHES, PROTECCIÓN DE DATOS Y MAS EXACTAMENTE RESIDO EN LA PROTECCIÓN DE DATOS , Y POR MOTIVOS DE CONFLICTO ARMADO EN MI DEPARTAMENTO MAS EXACTAMENTE PROTECCIÓN DE DATOS ES POR ELLO QUE APENAS TERMINE MI CARRERA PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL TOME LA DECISION DE TRASLADARME PARA LA CAPITAL PARA SALIR DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN MI VIDA Y LA DE MIS FAMILIARES, ESTOY BUSCANDO LA OPORTUNIDAD DE PODER TRABAJAR Y ASI AYUDAR A MIS PADRES EN SUS GASTOS; ESTARIA GRATAMENTE AGRADECIDA POR LA ATENCION Y AUN MAS SI PODRIAN AYUDARME CON UNA OFERTA DE EMPLEO. GRACIAS ATT: PROTECCIÓN DE DATOS	FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

🔒 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-09-14	2020-09-12 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-10-27 12:41 PM	2020-11-03 07:14 PM	2020-10-08 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
Respetado (a) ciudadano (a) a continuación se adjunta la respuesta a su petición			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida			
WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-33300_1.pdf		2020-11-03 19:13:40.572	172.16.101.200	Descargar

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

2-2020-33300_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-13 22:00:38.696	
Notificación adjuntos	2020-11-13 22:00:38.12	
Notificación adjuntos	2020-11-09 15:26:53.644	
Notificación adjuntos	2020-11-03 19:14:03.343	
Trasladar	2020-10-29 21:01:16.211	
Asignar - Trasladar	2020-10-27 12:38:07.595	
Asignar - Trasladar	2020-09-14 23:01:04.654	
Registro exitoso de petición	2020-09-12 20:49:09.962	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambio Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-09-14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	EMMA ZORAIDA CONTRERAS NIÑO	Registro	2020-09-15	Sí	Asignar-Trasladar	2020-10-14
2020-10-27	SECRETARIA DE PLANEACION	Dirección Servicio al Ciudadano	GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO	Asignar	2020-10-28	Sí	Asignar-Trasladar	2020-11-27
2020-10-27	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA	JENNY PAOLA ARIAS GONZALEZ	Asignar	2020-10-28	Sí	Asignar-Trasladar	2020-11-27
2020-10-29	SERVICIO CIVIL	ATENCION AL USUARIO	CESAR AUGUSTO RIAÑO PEREZ	Asignar-Trasladar	2020-10-30	Sí	Trasladar	2020-12-01

Mostrando 1 a 4 de 4 registros

Atrás Siguiente

Cancelar

4120000
Bogotá, D.C.

Señora

Protección de datos

La ciudad

Asunto: Bogotá Te Escucha Protección de datos Solicitud de apoyo laboral.

Respetada ciudadana:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

La Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, es la encargada como entidad distrital, de atender a la población víctima del conflicto armado en la etapa de ayuda o atención humanitaria inmediata; por ello se procedió a consultar los sistemas de información de víctimas donde se constata que usted no figura en el Registro Único de Víctimas – RUV- de la Unidad para la Atención a las Víctimas.

Sin embargo le informamos que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, cuenta con las siguientes estrategias que pueden ser de su interés.

a. Ruta de emprendimiento: Cuenta con un Centro de Negocios disponible para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, con capacitación, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo para materializar su idea de negocio o unidad productiva. Si bien la Secretaría no aporta capital semilla ni financiación directa, esta realiza convenios con algunas entidades financieras quienes pueden facilitar el acceso a los servicios financieros que puedan requerir los emprendedores y empresarios.

b. Ruta de empleabilidad: Se hace a través de la Agencia Pública de Empleo “Bogotá Trabaja” ubicada en la plaza 8, en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 163, 199 y 264.

A estas rutas usted puede acceder directamente, por lo cual se realiza la remisión de su petición a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones –Bogotá Te Escucha-.

Bogotá Solidaria en Casa: modalidad de transferencias monetarias (o dispersiones).

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





Bogotá Solidaria en Casa es un programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá puesto en marcha el 28 de marzo de 2020, que tiene por objetivo entregar un Ingreso Mínimo Garantizado **(transferencia) a las familias más pobres y vulnerables de Bogotá durante el tiempo que dure el aislamiento**. Cada hogar pobre recibirá un aporte de, al menos, \$233.000 y los hogares vulnerables, un aporte de \$160.000.

Con esto, se espera beneficiar a 350 mil familias pobres de la ciudad y, de la mano con las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional y el esquema de donaciones privadas, la meta es ampliar esa ayuda temporal a otras 150.000 familias vulnerables para llegar a un total de 500 mil familias pobres y vulnerables que necesitan un sustento básico para pasar la cuarentena en casa.

En el caso de hogares que reciben transferencias del Gobierno Nacional tales como Familias en Acción, Jóvenes en Acción o Colombia Adulto Mayor, el Distrito les realiza una transferencia adicional hasta completar el valor del ingreso mínimo garantizado, según sea una familia pobre o vulnerable.

Para la selección de las familias beneficiarias de este programa, que en su componente operativo es liderado por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), entidad que tiene en cuenta los siguientes tres criterios: estar clasificado como hogar pobre o vulnerable, según (i) Censo DANE, (ii) Encuesta SISBEN IV y (iii) la Encuesta de Pobreza Multipropósito. A partir de estos, la SDP ha realizado transferencias a aquellos hogares que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad, entre los cuales se encuentran familias víctimas del conflicto armado.

Por lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1, atendiendo su situación de vulnerabilidad nos permitimos informar que su petición fue remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social y a la Secretaría Distrital de Planeación, a través de los distintos programas que implementan para mitigar el desempleo y facilitar el acceso a la información laboral.

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Santiago Mendez

Revisó: Jennyfer Martinez

Anexos: 0

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO188883



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de
Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar





EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LAIDE STEFAN QUINCHE LOAIZA	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-10-09 2:09:45 PM	2020-10-14 12:00:00 AM	2020-10-14 6:19:56 PM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiete ▶

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Liliana Prieto Garcia	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-14 6:19:55 PM	2020-11-09 12:00:00 AM	2020-11-06 1:17:02 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiete ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna) ▼

SOLICITUD DE CONSTANCIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO **PROTECCIÓN DE DATOS** A MI NOMBRE.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

•  CONTRATO **PROTECCIÓN DE DATOS**.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼	Palabra Clave	CONSTANCIA
Tema *	(Seleccione) ▼	Entidad Destino *	(Seleccione) ▼
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione) ▼	Dependencia	(Seleccione) ▼
Proceso de Calidad	(Seleccione) ▼	Punto de Atención *	(Seleccione) ▼
Canal *	WEB ▼		
Observaciones	<input type="text"/>		

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione) ▼		
Departamento	PROTECCIÓN DE DATOS ▼	Ciudad	PROTECCIÓN DE DATOS ▼
Dirección de Hechos	<input type="text"/>		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione) ▼	Barrio	(Seleccione) ▼
Estrato	(Seleccione) ▼	Código Postal	<input type="text"/>
Ubicación Aproximada	<input type="text"/>		

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Número de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Nombres	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		
Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
Teléfono	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

ANEXO No. 1 CONDICIONES CONTRACTUALES

PROTECCIÓN DE DATOS

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATISTA: PROTECCIÓN DE DATOS

C.C. No. PROTECCIÓN DE DATOS

VALOR: PROTECCIÓN DE DATOS

OBJETO: Prestar servicios profesionales para desarrollar la actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento e implementación del enfoque de mujer y género en los diferentes servicios que presta la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Entre los suscritos, PROTECCIÓN DE DATOS identificado con la PROTECCIÓN DE DATOS expedida en PROTECCIÓN DE DATOS D.C., en calidad de Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., nombrado mediante PROTECCIÓN DE DATOS, posesionado mediante PROTECCIÓN DE DATOS quien suscribe el contrato en ejercicio de la delegación en materia contractual efectuada mediante la PROTECCIÓN DE DATOS, quien en adelante se denominará **LA SECRETARÍA GENERAL**, por una parte, y por la otra, PROTECCIÓN DE DATOS identificado con la PROTECCIÓN DE DATOS, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el cual se registrá por las siguientes cláusulas y consideraciones: **1)** Que mediante estudios previos elaborados por la **ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN** se justificó la contratación. **2)** Que mediante solicitud allegada a la Dirección de Contratación a través de memorando radicado bajo el No. 3-2019-1524 y con fundamento en los respectivos estudios previos se solicita contratar a PROTECCIÓN DE DATOS **3)** Que se encuentra debidamente acreditada la insuficiencia de personal con el fin de ejecutar las actividades contempladas en el contrato, mediante memorando electrónico radicado bajo el No. 3-2019-1168, expedido por la Dirección de Talento Humano. **4)** Que la contratación directa se enmarca en la causal prevista en el literal h) del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado mediante el Decreto Nacional 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.9. **5)** Que por lo expuesto, las partes acordamos suscribir el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se registrá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, junto con las normas que las modifiquen o adiciones, por las leyes civiles y comerciales y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO:** Prestar servicios profesionales para desarrollar la actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento e implementación del enfoque de mujer y género en los diferentes servicios que presta la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. **CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR:** El valor total del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES es por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$46.028.304) M/CTE. **CLÁUSULA TERCERA.- FORMA DE PAGO:** Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato en honorarios mensuales de PROTECCIÓN DE DATOS así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a y los informes de ejecución del contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El CONTRATISTA autoriza a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a descontar del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

valor de sus honorarios el monto correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral, que corresponde a salud, pensión, fondo de solidaridad, ARL y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar. En caso de generarse intereses de mora por efectos del trámite de pago, los mismos serán asumidos por el CONTRATISTA y serán descontados por la Secretaría General. Cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de EPS, Fondo de pensión, fondo de solidaridad, ARL y caja de compensación familiar, deberá aportar los documentos de aceptación del cambio a la Subdirección Financiera de la Entidad. PARÁGRAFO SEGUNDO El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes. **CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO Y VIGENCIA SIETE (7) MESES**, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única de cumplimiento, previa expedición del registro presupuestal y presentación de la certificación de estar afiliado a la ARL. La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **CLÁUSULA QUINTA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para efectos del contrato, la Secretaría General cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 171 del 04 de enero 2019, expedido para la vigencia fiscal 2019, por el responsable del presupuesto. **CLÁUSULA SEXTA. - OBLIGACIONES. - A) DE LA SECRETARÍA GENERAL:** 1. Pagar el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas. 2. Proporcionar oportunamente la información y documentos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato. 3. Expedir el certificado de cumplimiento a través del/la supervisor/a del contrato, previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe de actividades y de los demás requisitos exigidos para el pago. 4. Designar el/la supervisor/a del contrato. 5. Asignar al CONTRATISTA el inventario de los bienes entregados para el cumplimiento y ejecución del contrato. **B) DE EL CONTRATISTA:** Además del cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA se obliga a: **OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Ejecutar el contrato con estricta sujeción a lo pactado. 2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través del/la supervisor/a. 3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. 4. Responder por sus actuaciones y omisiones, derivadas de la suscripción del contrato y ejecución del mismo. 5. Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse a la Secretaría General en el momento en que sea requerido por la misma para la suscripción de la respectiva acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. 6. Prestar de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 7. Acreditar una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria afiliada al S.A.P. (Sistema Automático de Pagos). 8. Constituir y mantener vigente la Garantía Única exigida en los términos requeridos en el contrato. 9. Cumplir adecuadamente la Directiva Nro. 006 de 2012, modificada parcialmente por la Directiva Nro. 002 de 2014, expedidas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato. 11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a LA ENTIDAD y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. 12. Vigilar y salvaguardar los bienes que le hayan sido encomendados, utilizarlos debida y racionalmente, hacer su devolución al término del contrato y responder por su deterioro anormal o pérdida. 13. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 14. Participar activamente en las actividades de prevención y promoción en Seguridad y Salud en el Trabajo. 15. Cumplir con las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Acompañar y promover espacios de articulación interinstitucional desde la perspectiva de género, etaria, étnica, generacional y de orientaciones sexuales e identidades de género diversas con relación a la política pública de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto residentes en Bogotá. 2. Acompañar, asesorar y orientar a los representantes de las mesas de participación efectiva de las víctimas, en la elaboración y ejecución de planes de acción, planes de trabajo, informes, documentos de las mesas locales, así como en la preparación y presentación de programas y proyectos en favor del fortalecimiento organizativo y de la gestión con impacto colectivo en la protección, garantía y restitución de los derechos de las víctimas. 3. Apoyar técnicamente el espacio de participación de la mesa distrital de víctimas de manera que sea cada vez más eficiente y efectiva. 4. Acompañar y promover procesos de participación de las víctimas del conflicto armado particularmente los que se enmarquen dentro de los enfoques diferenciales con especial énfasis en mujeres y LGBTI. 5. Acompañar y promover la participación y fortalecimiento de las capacidades de los representantes de las mesas de participación efectiva de las víctimas en iniciativas de promoción y construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con los lineamientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 6. Realizar seguimiento a la implementación de las acciones y propuestas promovidas en planes de acción de las mesas de participación efectiva de las víctimas. 7. Apoyar técnicamente la sistematización de la información y documentación sobre los miembros de las Mesas de Participación de las Víctimas en el Distrito. 8. Apoyar en la presentación de respuestas a los derechos de petición e informes solicitados por los entes de control, relacionados con el objeto y actividades de su contrato, y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

4231000-FT-248 Versión 04

en el cumplimiento de la ley. 9. Presentar los informes que le solicite el supervisor del contrato y la coordinación del proyecto, junto a un informe final de las actividades, que refleje los logros, observaciones y aportes al objeto contractual encomendado, desarrollados durante la prestación del servicio. 10. Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de los procesos de selección que adelante la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá, en el evento en que sea designado. 11. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios, relacionados con el objeto y actividades de su contrato, que le sean designados por la Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación. 12. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos y anexando los soportes documentales del caso, que le sean solicitados de conformidad con los procedimientos establecidos. 13. Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas, en razón de las funciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación. **CLAUSULA SEPTIMA.- GARANTÍA ÚNICA:** EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C., a partir de la suscripción del respectivo contrato, una garantía Única con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del mismo, a través de una entidad bancaria o Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia en las cuantías y términos que se señalan a continuación, con los siguientes amparos: **Cumplimiento del contrato.** Por un valor asegurado correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y con vigencia del plazo de ejecución del contrato, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato y seis (6) meses más, conforme a las condiciones y coberturas establecidas en el Decreto 1082 de 2015. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA deberá reponer las garantías antes mencionadas, cuando en razón de las sanciones impuestas, o por la suscripción del contrato, o de prórrogas, o adiciones o suspensiones al contrato, o de otros hechos, se disminuyere o agotare, o cuando el valor de la misma se vea afectado por razón de siniestros, según sea el caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA dentro de los tres (3) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato, deberá aportar a la Dirección de Contratación la Garantía Única junto con su clausulado. **CLÁUSULA OCTAVA. - SUPERVISIÓN:** Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, la Secretaría General vigilará permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual será ejercida por el ALTO CONSEJERO PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN, y/o en su defecto, será ejercida por el/la servidor/a de nivel directivo y/o asesor que para tales efectos designe el Ordenador del Gasto. El/La supervisor/a, podrá designar un apoyo a la supervisión. La Supervisión se sujetará a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia. Entre las funciones principales del Supervisor, están las siguientes: 1. Expedir constancia oportuna sobre el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA, para efectos de realizar el pago del contrato. 2. Informar oportunamente sobre el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales. 3. Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, lo cual es requisito para efectuar los pagos. 4. Elaborar las actas respectivas. 5. Vigilar que se mantenga vigente la póliza que ampara el contrato, y exigir su renovación, restablecimiento y actualización en el evento de presentarse modificaciones en el valor del contrato, su plazo o en virtud de la aplicación de multas, sanciones y demás vicisitudes. 6. Exigir el pago efectuado por EL CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, y riesgos laborales, de acuerdo con lo exigido en el parágrafo 1 del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012, ley 1607 de 2012 y demás normas que regulen la materia. 7. Velar porque EL CONTRATISTA de cumplimiento a la Directiva Nro. 006 de 2012, modificada parcialmente por la Directiva Nro. 002 de 2014, en relación con las directrices para conservar el medio ambiente en la Secretaría General. 8. Dar cumplimiento al Manual de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., actualizado y adoptado mediante la Resolución Nro. 257 de 2018. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En ningún caso podrá el Supervisor exonerar al CONTRATISTA del cumplimiento o responsabilidad derivada de las obligaciones adquiridas contractualmente o por disposición legal, ni tampoco, modificar los términos del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Toda orden o instrucción que imparta el/la Supervisor/a deberá contar por escrito. **CLÁUSULA NOVENA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD:** Al contrato le son aplicables las disposiciones relativas a estas materias, contenidas en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA: CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El contrato se puede dar por terminado por las siguientes causales: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, b) Por terminación del plazo pactado. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - MULTAS Y SANCIONES:** a) **MULTAS:** La mora o incumplimiento parcial por parte del CONTRATISTA en el cumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones del contrato, dará lugar a la aplicación de multas sucesivas por una suma equivalente al cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor del contrato por cada día de atraso, sin que superen el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. EL CONTRATISTA y LA SECRETARÍA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

GENERAL acuerdan que el valor de las multas se descontará por LA SECRETARÍA GENERAL del saldo a favor del CONTRATISTA, si lo hubiere, respecto del contrato o de cualquier relación jurídica negocial entre las partes. Si no hay tal saldo se efectuará la respectiva reclamación ante la aseguradora que expidió la garantía única del contrato, en los términos y condiciones establecidos en el Decreto 1082 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, LA SECRETARÍA GENERAL adelantará las acciones pertinentes ante la jurisdicción competente cuando así se requiera. b) **PENAL PECUNIARIA.** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones del contrato, EL CONTRATISTA reconocerá a la SECRETARÍA GENERAL a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente hasta del treinta por ciento (30%) del valor total del CONTRATO, suma que la entidad hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que se le adeude al CONTRATISTA si los hubiere respecto de este CONTRATO, o de los saldos que en su favor existieren producto de cualquier relación jurídica negocial entre EL CONTRATISTA y LA SECRETARÍA GENERAL, o si esto no fuere posible, podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento, así mismo podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La Cláusula Penal no excluye la indemnización de perjuicios no cubiertos por la aplicación de ésta sanción. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La estimación del perjuicio se realizará de manera independiente a las multas u otro tipo de sanciones impuestas al CONTRATISTA durante la ejecución del CONTRATO. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo juramento, que se entenderá prestado con la suscripción del contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en las normas vigentes, en particular las derivadas del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en EL CONTRATISTA, ésta cederá el contrato previa autorización escrita de LA SECRETARÍA GENERAL o, si ello no fuere posible, se suscribirá la terminación anticipada. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del contrato a ninguna persona, natural o jurídica, sin el consentimiento previo y escrito de LA SECRETARÍA GENERAL. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Los documentos que a continuación se relacionan, para todos los efectos hacen parte integral del contrato y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas: 1. Los estudios previos. 2. La aceptación de los estudios previos por parte del CONTRATISTA. 3. La solicitud de elaboración del contrato. 4. La certificación de inexistencia y/o insuficiencia de personal expedida por la Dirección de Talento Humano. 5. Examen médico (Decreto 723 de 2013, Art. 18). 6. La Directiva Nro. 006 del 30 de octubre de 2012, modificada parcialmente por la Directiva Nro. 002 de 2014 sobre normas de conservación y protección del medio ambiente, expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. 7. El Manual de Contratación de la entidad. 8. La Resolución Nro. 200 del 27 de abril de 2012 "Por la cual se definen los parámetros y criterios objetivos para fijar los honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales que celebre con persona natural la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C." 9. Los demás documentos que anteceden y complementan el contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - RÉGIMEN LEGAL:** Este contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los adicionen y modifiquen. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la suscripción, ejecución y terminación de este Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, podrán acudir a los mecanismos de solución de controversias contractuales contemplados en la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - INDEMNIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad de EL CONTRATISTA, ésta será notificada lo más pronto posible para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. EL CONTRATISTA será responsable de todos los daños causados a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., ocasionados por su culpa o la de sus subcontratistas o dependientes y le reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos debidamente a satisfacción de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El Contrato no generará ningún tipo de relación laboral entre EL CONTRATISTA y LA SECRETARÍA GENERAL. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes en la plataforma Secop II y para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la Garantía

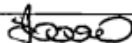
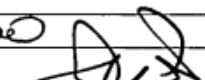
Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Única y la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - AFILIACIÓN A ARL:** EL CONTRATISTA deberá afiliarse a la Aseguradora de Riesgos Laborales, según lo dispuesto por la Ley 1562 de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional." y demás normas que la reglamenten. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA, deberá acreditar su condición de afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales, publicándolo en la plataforma transaccional del Secop II, junto con la garantía única. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - LIQUIDACIÓN:** En cumplimiento del artículo 217 del Decreto 19 de 2012, mediante el cual se modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales no será objeto de liquidación. **PARÁGRAFO:** En el evento que se termine anormalmente el contrato o tenga saldos sin ejecutar, o cuando se haya pactado cesión de derechos patrimoniales de autor, deberá liquidarse de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y demás normas que regulen la materia. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - DOMICILIO:** Para todos los efectos el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Laura Marcela Clarte - Dirección de Contratación.	
Revisó y aprobó:	Diana Karina Angarita Castro - Directora de Contratación.	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITUD DE CONSTANCIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A MI NOMBRE.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CERTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-13	2020-10-09 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Paula Liliana Prieto Garcia	2020-10-14 06:19 PM	2020-11-06 01:17 PM	2020-11-09 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Paula Liliana Prieto Garcia
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordialmente nos permitimos informar que se dio respuesta a su petición mediante correo electrónico del cual se anexa evidencia junto con la certificación solicitada.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CERTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CERTIFICACIONES	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

Canal de Salida

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
ATENCIÓN DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS.pdf	Paula Liliana Prieto Garcia	2020-11-06 13:16:43.894	172.16.101.200	Descargar
PROTECCIÓN DE DATOS.pdf	Paula Liliana Prieto Garcia	2020-11-06 13:16:32.209	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-06 13:17:05.642	

Notificación adjuntos	2020-11-06 13:17:01.897	
Registro exitoso de petición	2020-10-09 14:10:02.741	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás  Siguiente

Cancelar

Petición SDQS No. **PROTECCIÓN DE DATOS**

Nydia Janette Moreno Buitrago <rjmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Vie 6/11/2020 1:15 PM

Para: **PROTECCIÓN DE DATOS**

1 archivos adjuntos (131 KB)
PROTECCIÓN DE DATOS.pdf;

Cordial saludo:

En atención a su requerimiento, adjunto archivo con la certificación contractual solicitada.

Cordialmente,



NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547





*Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C*

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

El suscrito Director de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que PROTECCIÓN DE DATOS PROTECCIÓN DE DATOS identificada con la cédula de ciudadanía PROTECCIÓN DE DATOS, suscribió el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para desarrollar la actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento e implementación del enfoque de mujer y género en los diferentes servicios que presta la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Acompañar y promover espacios de articulación interinstitucional desde la perspectiva de género, etaria, étnica, generacional y de orientaciones sexuales e identidades de género diversas con relación a la política pública de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto residentes en Bogotá. 2. Acompañar, asesorar y orientar a los representantes de las mesas de participación efectiva de las víctimas, en la elaboración y ejecución de planes de acción, planes de trabajo, informes, documentos de las mesas locales, así como en la preparación y presentación de programas y proyectos en favor del fortalecimiento organizativo y de la gestión con impacto colectivo en la protección, garantía y restitución de los derechos de las víctimas. 3. Apoyar técnicamente el espacio de participación de la mesa distrital de víctimas de manera que sea cada vez más eficiente y efectiva. 4. Acompañar y promover procesos de participación de las víctimas del conflicto armado particularmente los que se enmarquen dentro de los enfoques diferenciales con especial énfasis en mujeres y LGBTI. 5. Acompañar y promover la participación y fortalecimiento de las capacidades de los representantes de las mesas de participación efectiva de las víctimas en iniciativas de promoción y construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con los lineamientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 6. Realizar seguimiento a la implementación de las acciones y propuestas promovidas en planes de acción de las mesas de participación efectiva de las víctimas. 7. Apoyar técnicamente la sistematización de la información y

1 de 2

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO188583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



*Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C*

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

documentación sobre los miembros de las Mesas de Participación de las Víctimas en el Distrito. 8. Apoyar en la presentación de respuestas a los derechos de petición e informes solicitados por los entes de control, relacionados con el objeto y actividades de su contrato, y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en el cumplimiento de la ley. 9. Presentar los informes que le solicite el supervisor del contrato y la coordinación del proyecto, junto a un informe final de las actividades, que refleje los logros, observaciones y aportes al objeto contractual encomendado, desarrollados durante la prestación del servicio. 10. Hacer parte de los Comités verificadores y evaluadores de los procesos de selección que adelante la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá, en el evento en que sea designado. 11. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios, relacionados con el objeto y actividades de su contrato, que le sean designados por la Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación. 12. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos y anexando los soportes documentales del caso, que le sean solicitados de conformidad con los procedimientos establecidos. 13. Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas, en razón de las funciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación.

VALOR TOTAL EJECUTADO: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
FECHA DE INICIO: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
FECHA DE CESIÓN: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
Este contrato fue cedido a [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

Se expide en Bogotá, D.C. a los seis (6) días del mes de noviembre de 2020.


MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

Proyectó: Nydia Moreno Buitrago

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



2 de 2



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Opción
Usuarios Asesores Línea 195 SECRETARIA GENERAL	FUN - CLAUDIA PATRICIA MORENO VARGAS	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2020-10-14 6:45:09 AM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-14 6:45:09 AM	Solucionado - Registro con preclasificación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiete ▶](#)

SECRETARIA DE GOBIERNO +

SECRETARIA GENERAL ×

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
Usuarios Asesores Línea 195 SECRETARIA GENERAL	FUN - CLAUDIA PATRICIA MORENO VARGAS	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-14 6:45:09 AM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-14 6:47:46 AM	Solucionado - Por asignación		
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - JESSICA LORENA RIOS HOYOS	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-14 6:47:45 AM	2020-11-11 12:00:00 AM	2020-10-17 4:49:00 PM	Solucionado por asignar - Trasladar		
1100 DESPACHO ALCALDE MAYOR - SECRETARIA PRIVADA SECRETARIA GENERAL	FUN - Alida Trujillo González	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-10-17 4:48:53 PM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-30 4:11:28 PM	Solucionado por asignar - Trasladar		
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Liliana Prieto Garcia	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-10-30 4:11:18 PM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-11-06 2:45:01 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 4 de 4 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiete ▶](#)

SECRETARIA JURIDICA +

[Exportar a Hoja de Cálculo](#)

[Exportar a PDF](#)

[Imprimir](#)

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Funcionario que registró: CLAUDIA PATRICIA MORENO VARGAS

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna) ▾

CIUDADANO PROTECCIÓN DE DATOS, SE COMUNICA POR MDIO DEL CHAT DE LA LINEA 195 PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: "ME DIRIJO A USTEDES POR ESTA VIA, EN VIRTUD DEL ART 5º DE LA LEY 1712 DE 2014, LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, RESPETUOSAMENTE SOLICITO LOS DATOS DE CONTACTO (NOMBRE Y APELLIDOS, EMAIL, NUMERO DE TELEFONO DE DESPACHO O AQUEL DONDE SEA POSIBLE LA COMUNICACION DIRECTA) DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: 1- SRA. CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ, ALCALDESA.2- FUNCIONARIO A CARGO DE LA SUPERVISION DE LAS LABORES JURIDICAS DE LA ENTIDAD, YA SEA OPICINA ASESORA JURIDICA U OTRA DEPENDENCIA QUE EJERZA DICHAS FUNCIONES.3- PERSONA ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DE LA INSTITUCION. AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION, QUEDO MUY ATENTO A LA RESPUESTA, RECIBO LA RESPUESTA AL CORREO PROTECCIÓN DE DATOS"

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▾

Palabra Clave

Tema *

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION ▾

Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL ▾

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▾

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia e ▾

Dependencia

Usuarios Asesores Linea 195 ▾

Proceso de Calidad

MISIONAL ▾

Punto de Atención *

LINEA 195 - SERVICIO A LA CIUDADANIA ▾

Canal *

TELEFONO ▾

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione) ▾

Departamento

BOGOTÁ ▾

Ciudad

BOGOTÁ, D.C. ▾

Dirección de Hechos

PROTECCIÓN DE DATOS

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) ▾

Barrio

(Seleccione) ▾

Estrato

(Seleccione) ▾

Código Postal

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación	<input type="text" value="Cédula de ciudadanía"/>	Número de Identificación	<input type="text" value="1030609145"/>
Nombres	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		
Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>	
Teléfono	<input type="text"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
Cordial saludo, señores Secretaría de Gobierno; la Secretaría Jurídica Distrital emitió respuesta a esta petición el pasado 19 de octubre de 2020, como se puede observar en la hoja de ruta de la misma. Ahora bien, es deber de todas las entidades a las que le fue trasladado el requerimiento ciudadano, dar respuesta, toda vez que se está solicitando información pública respecto a planta de servidores públicos y contratistas, que deben estar publicadas en las páginas web de las entidades, conforme lo señaló la Ley 1712 de 2014. Por lo anterior, devuelvo la petición, no sin antes, solicitar, de manera atenta, revisar antes de dar traslado a una petición que ya fue resuelta. Cordial saludo,	2020-11-03	ADRIANA CASTRO MUÑOZ (acastrom)	SECRETARIA JURIDICA	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
		CIUDADANO PROTECCIÓN DE DATOS SE COMUNICA POR MDIO DEL CHAT DE LA LINEA 195 PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: "ME DIRIJO A USTEDES POR ESTA VIA. EN VIRTUD DEL ART 5º DE LA LEY 1712 DE 2014, LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, RESPETUOSAMENTE SOLICITO LOS DATOS DE CONTACTO (NOMBRE Y APELLIDOS, EMAIL, NUMERO DE TELEFONO DE DESPACHO O AQUEL DONDE SEA POSIBLE LA COMUNICACION DIRECTA) DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: 1- SRA. CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ, ALCALDESA.2- FUNCIONARIO A CARGO DE LA SUPERVISION DE LAS LABORES JURIDICAS DE LA ENTIDAD, YA SEA OFICINA ASESORA JURIDICA U OTRA DEPENDENCIA QUE EJERZA DICHAS FUNCIONES.3- PERSONA ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DE LA INSTITUCION, AGRADECIENDO DE ANTFMARIO LA ATENCION. QUEDO MUY ATENTO A LA RESPUESTA, RECIBO LA RESPUESTA AL CORREO PROTECCIÓN DE DATOS	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	APOYO AL ALCALDE MAYOR	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-10-15	2020-10-14 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Paula Liliana Prieto Garcia	2020-10-30 04:11 PM	2020-11-06 02:45 PM	2020-10-16 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Peticionario	Usuario que gestionó	
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar

Comentario

Buenas tardes en atención a su solicitud le indicamos lo siguiente El teléfono es 3813000 Despacho de la Alcaldesa: Extensión 1003 Oficina Asesora Jurídica: Extensiones 2331 y 2437

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	APOYO AL ALCALDE MAYOR	ALCALDE MAYOR	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Asesoría y Orientación a la Ciudadanía		
Canal de Salida			

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Observaciones

Buenas tardes en atención a su solicitud le indicamos lo siguiente El teléfono es 3813000 Despacho de la Alcaldesa: Extensión 1003 Oficina Asesora Jurídica: Extensiones 2331 y 2437

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Trasladar	2020-11-03 07:21:42.461	
Notificación de gestión cierre por no competencia	2020-10-30 20:55:13.69	
Asignar - Trasladar	2020-10-30 16:11:40.813	
Asignar - Trasladar	2020-10-17 16:49:05.667	
Registro exitoso de petición	2020-10-14 06:45:16.074	
Registro exitoso de petición	2020-10-14 06:45:14.921	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-10-17	SECRETARIA JURIDICA	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	ADRIANA CASTRO MUÑOZ	Asignar	2020-10-19	Sí	Asignar- Trasladar	2020-11-18
2020-10-30	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	MARIA ALEJANDRA GARCIA ROA	Asignar- Trasladar	2020-11-03	Sí	Asignar- Trasladar	2020-12-02

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Cancelar

CONSULTA DE HOJA DE RUTA







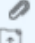
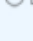
Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LAURA ELIZABETH CASTRO PINILLA	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-10-14 9:29:24 AM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-15 11:30:43 AM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
5200 Dirección de Talento Humano SECRETARIA GENERAL	FUN - PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-15 11:30:43 AM	2020-11-11 12:00:00 AM	2020-10-20 8:27:47 PM	Solucionado - Por asignación		  
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Liliana Prieto Garcia	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-20 8:27:43 PM	2020-11-11 12:00:00 AM	2020-11-09 2:04:42 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna)

SEÑORES SECRETARÍA GENERAL DE ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- CONTRATO[1].PDF
- CTO_408-2019ADICION PRORROGA_1.PDF

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	SOLICITUD CERTIFICACION LABORAL
Tema *	(Seleccione)	Entidad Destino *	(Seleccione)
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	PROTECCIÓN DE DATOS		
Departamento	PROTECCIÓN DE DATOS	Ciudad	PROTECCIÓN DE DATOS
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS	Registrar/Modificar Dirección	
UPZ	PROTECCIÓN DE DATOS	Barrio	PROTECCIÓN DE DATOS
Estrato	PROTECCIÓN DE DATOS	Código Postal	PROTECCIÓN DE DATOS

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electronica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Número de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Nombres	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		
Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

ANEXO No. 1 CONDICIONES CONTRACTUALES

PROTECCIÓN DE DATOS

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATISTA: PROTECCIÓN DE DATOS

C.C. No. PROTECCIÓN DE DATOS

VALOR: PROTECCIÓN DE DATOS

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de investigación, curaduría y pedagogía de la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá

Entre los suscritos, PROTECCIÓN DE DATOS, identificado con PROTECCIÓN DE DATOS expedida en Bogotá D.C., en calidad de Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., nombrado mediante Resolución No. 463 del 04 de octubre de 2016, posesionado mediante Acta No. 123 del 04 de octubre de 2016, quien suscribe el contrato en ejercicio de la delegación en materia contractual efectuada mediante la Resolución No. 206 del 19 de mayo de 2017, quien en adelante se denominará LA SECRETARÍA GENERAL, por una parte, PROTECCIÓN DE DATOS, identificado/a con PROTECCIÓN DE DATOS, quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el Contrato de PROFESIONALES el cual se regirá por las siguientes cláusulas y consideraciones: 1) Que mediante estudios previos elaborados por el/la Directora de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C se justificó la contratación. 2) Que mediante solicitud allegada a la Dirección de Contratación a través de memorando radicado bajo el No. 3-2019-2720 del 18 de enero de 2019 y con fundamento en los respectivos estudios previos se solicita contratar PROTECCIÓN DE DATOS. 3) Que se encuentra debidamente acreditada la insuficiencia de personal con el fin de ejecutar las actividades contempladas en el contrato, mediante memorando electrónico radicado bajo el No. 3-2019-2000 del 15 de enero de 2019, expedido por la Dirección de Talento Humano. 4) Que la contratación directa se enmarca en la causal prevista en el literal h) del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado mediante el Decreto Nacional 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.9. 5) Que por lo expuesto, las partes acordamos suscribir el Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES que se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, junto con las normas que las modifiquen o adicionen, por las leyes civiles y comerciales y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO:** Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de investigación, curaduría y pedagogía de la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá **CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR:** El valor total del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES es por la suma de PROTECCIÓN DE DATOS. **CLÁUSULA TERCERA.- FORMA DE PAGO:** Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato en honorarios mensuales por la suma de PROTECCIÓN DE DATOS así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

expedida por el/la supervisor/a y los informes de ejecución del contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El CONTRATISTA autoriza a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a descontar del valor de sus honorarios el monto correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral, que corresponde a salud, pensión, fondo de solidaridad, ARL y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar. En caso de generarse intereses de mora por efectos del trámite de pago, los mismos serán asumidos por el CONTRATISTA y serán descontados por la Secretaría General. Cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de EPS, Fondo de pensión, fondo de solidaridad, ARL y caja de compensación familiar, deberá aportar los documentos de aceptación del cambio a la Subdirección Financiera de la Entidad. **PARÁGRAFO SEGUNDO** El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes. **CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO Y VIGENCIA SIETE (07) MESES**, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única de cumplimiento, previa expedición del registro presupuestal y presentación de la certificación de estar afiliado a la ARL. La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **CLÁUSULA QUINTA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para efectos del contrato, la Secretaría General cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 328 del 09 de enero de 2019, expedido para la vigencia fiscal 2019, por el responsable del presupuesto. **CLÁUSULA SEXTA. - OBLIGACIONES. - A) DE LA SECRETARÍA GENERAL:** 1. Pagar el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas. 2. Proporcionar oportunamente la información y documentos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato. 3. Expedir el certificado de cumplimiento a través del/la supervisor/a del contrato, previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe de actividades y de los demás requisitos exigidos para el pago. 4. Designar el/la supervisor/a del contrato. 5. Asignar al CONTRATISTA el inventario de los bienes entregados para el cumplimiento y ejecución del contrato. **B) DE EL CONTRATISTA:** Además del cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA se obliga a: **OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Ejecutar el contrato con estricta sujeción a lo pactado. 2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través del/a supervisor/a. 3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. 4. Responder por sus actuaciones y omisiones, derivadas de la suscripción del contrato y ejecución del mismo. 5. Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse a la Secretaría General en el momento en que sea requerido por la misma para la suscripción de la respectiva acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. 6. Prestar de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 7. Acreditar una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria afiliada al S.A.P. (Sistema Automático de Pagos). 8. Constituir y mantener vigente la Garantía Única exigida en los términos requeridos en el contrato. 9. Cumplir adecuadamente la Directiva Nro. 006 de 2012, modificada parcialmente por la Directiva Nro. 002 de 2014, expedidas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato. 11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a LA ENTIDAD y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. 12. Vigilar y salvaguardar los bienes que le hayan sido encomendados, utilizarlos debida y racionalmente, hacer su devolución al término del contrato y responder por su deterioro anormal o pérdida. 13. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 14. Participar activamente en las actividades de prevención y promoción en Seguridad y Salud en el Trabajo. 15. Cumplir con las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Apoyar la elaboración de las investigaciones y textos correspondientes a las exposiciones, publicaciones y material didáctico de la Dirección Archivo de Bogotá que le sean asignados. 2. Apoyar la curaduría de las exposiciones del Archivo de Bogotá. 3. Apoyar las acciones de conservación y montaje de las piezas de valor patrimonial que se exhiban en las exposiciones. 4. Adelantar las visitas guiadas, talleres y demás actividades de divulgación y pedagogía del Archivo de Bogotá, privilegiando a la población en condición de discapacidad. 5. Apoyar la gestión interinstitucional con entidades públicas y privadas con el fin de promover las visitas guiadas en el Archivo de Bogotá, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección. 6. Asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actividades surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados por el supervisor del contrato y anexando los soportes documentales del caso. 8. Cumplir activamente con los

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

lineamientos del sistema de gestión de calidad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 9. Apoyar en la proyección de respuestas a los requerimientos de los entes de control o procesos de auditoría. 10. Las demás que sean asignadas por el supervisor conforme la naturaleza del contrato.

CLÁUSULA SEPTIMA.- GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C., a partir de la suscripción del respectivo contrato, una garantía Única con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del mismo, a través de una entidad bancaria o Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia en las cuantías y términos que se señalan a continuación, con los siguientes amparos: **Cumplimiento del contrato.** Por un valor asegurado correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y con vigencia del plazo de ejecución del contrato, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato y seis (6) meses más, conforme a las condiciones y coberturas establecidas en el Decreto 1082 de 2015. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA deberá reponer las garantías antes mencionadas, cuando en razón de las sanciones impuestas, o por la suscripción del contrato, o de prórrogas, o adiciones o suspensiones al contrato, o de otros hechos, se disminuyere o agotare, o cuando el valor de la misma se vea afectado por razón de siniestros, según sea el caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA dentro de los tres (3) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato, deberá aportar a la Dirección de Contratación la Garantía Única junto con su clausulado.

CLÁUSULA OCTAVA. - SUPERVISIÓN: Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, la Secretaría General vigilará permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual será ejercida por Directora de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, y/o en su defecto, será ejercida por el/la servidor/a de nivel directivo y/o asesor que para tales efectos designe el Ordenador del Gasto. El/La supervisor/a, podrá designar un apoyo a la supervisión. La Supervisión se sujetará a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia. Entre las funciones principales del Supervisor, están las siguientes: 1. Expedir constancia oportuna sobre el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA, para efectos de realizar el pago del contrato. 2. Informar oportunamente sobre el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales. 3. Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, lo cual es requisito para efectuar los pagos. 4. Elaborar las actas respectivas. 5. Vigilar que se mantenga vigente la póliza que ampara el contrato, y exigir su renovación, restablecimiento y actualización en el evento de presentarse modificaciones en el valor del contrato, su plazo o en virtud de la aplicación de multas, sanciones y demás vicisitudes. 6. Velar porque EL CONTRATISTA de cumplimiento a la Directiva Nro. 006 de 2012, modificada parcialmente por la Directiva Nro. 002 de 2014, en relación con las directrices para conservar el medio ambiente en la Secretaría General. 7. Dar cumplimiento al Manual de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., actualizado y adoptado mediante la Resolución Nro. 257 de 2018. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En ningún caso podrá el Supervisor exonerar al CONTRATISTA del cumplimiento o responsabilidad derivada de las obligaciones adquiridas contractualmente o por disposición legal, ni tampoco, modificar los términos del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Toda orden o instrucción que imparta el/la Supervisor/a deberá contar por escrito.

CLÁUSULA NOVENA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Al contrato le son aplicables las disposiciones relativas a estas materias, contenidas en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA: CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El contrato se puede dar por terminado por las siguientes causales: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, b) Por terminación del plazo pactado.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - MULTAS Y SANCIONES: a) **MULTAS:** La mora o incumplimiento parcial por parte del CONTRATISTA en el cumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones del contrato, dará lugar a la aplicación de multas sucesivas por una suma equivalente al cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor del contrato por cada día de atraso, sin que superen el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. EL CONTRATISTA y LA SECRETARÍA GENERAL acuerdan que el valor de las multas se descontará por LA SECRETARÍA GENERAL del saldo a favor del CONTRATISTA, si lo hubiere, respecto del contrato o de cualquier relación jurídica comercial entre las partes. Si no hay tal saldo se efectuará la respectiva reclamación ante la aseguradora que expidió la garantía única del contrato, en los términos y condiciones establecidos en el Decreto 1082 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior,

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

LA SECRETARÍA GENERAL adelantará las acciones pertinentes ante la jurisdicción competente cuando así se requiera. b) **PENAL PECUNIARIA.** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones del contrato, EL CONTRATISTA reconocerá a la SECRETARÍA GENERAL a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente hasta del treinta por ciento (30%) del valor total del CONTRATO, suma que la entidad hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que se le adeude al CONTRATISTA si los hubiere respecto de este CONTRATO, o de los saldos que en su favor existieren producto de cualquier relación jurídico negocial entre EL CONTRATISTA y LA SECRETARÍA GENERAL, o si esto no fuere posible, podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento, así mismo podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La Cláusula Penal no excluye la indemnización de perjuicios no cubiertos por la aplicación de ésta sanción. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La estimación del perjuicio se realizará de manera independiente a las multas u otro tipo de sanciones impuestas al CONTRATISTA durante la ejecución del CONTRATO. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo juramento, que se entenderá prestado con la suscripción del contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en las normas vigentes, en particular las derivadas del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en EL CONTRATISTA, éste cederá el contrato previa autorización escrita de LA SECRETARÍA GENERAL o, si ello no fuere posible, se suscribirá la terminación anticipada. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del contrato a ninguna persona, natural o jurídica, sin el consentimiento previo y escrito de LA SECRETARÍA GENERAL. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Los documentos que a continuación se relacionan, para todos los efectos hacen parte integral del contrato y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas: 1. Los estudios previos. 2. La aceptación de los estudios previos por parte del CONTRATISTA. 3. La solicitud de elaboración del contrato. 4. La certificación de inexistencia y/o insuficiencia de personal expedida por la Dirección de Talento Humano. 5. Examen médico (Decreto 723 de 2013, Art. 18). 6. La Directiva Nro. 006 del 30 de octubre de 2012, modificada parcialmente por la Directiva Nro. 002 de 2014 sobre normas de conservación y protección del medio ambiente, expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. 7. El Manual de Contratación de la entidad. 8. La Resolución Nro. 200 del 27 de abril de 2012 "Por la cual se definen los parámetros y criterios objetivos para fijar los honorarios de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que celebre con personas naturales la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C." 9. Los demás documentos que anteceden y complementan el contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - RÉGIMEN LEGAL:** Este contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los adicionen y modifiquen. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la suscripción, ejecución y terminación de este Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES, podrán acudir a los mecanismos de solución de controversias contractuales contemplados en la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - INDEMNIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal en contra de LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad de EL CONTRATISTA, éste será notificado lo más pronto posible para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., EL CONTRATISTA será responsable de todos los daños causados a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., ocasionados por su culpa o la de sus subcontratistas o dependientes y le reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos debidamente a satisfacción de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El Contrato no generará ningún tipo de relación laboral entre EL CONTRATISTA y LA SECRETARÍA GENERAL. **CLÁUSULA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

VIGÉSIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes en la plataforma transaccional Secop II y para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la Garantía Única y la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - AFILIACIÓN A ARL:** EL CONTRATISTA deberá afiliarse a la Aseguradora de Riesgos Laborales, según lo dispuesto por la Ley 1562 de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional." y demás normas que la reglamenten. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA, deberá acreditar su condición de afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales, publicando en la plataforma transaccional del Secop II, junto con la garantía única. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - LIQUIDACIÓN:** En cumplimiento del artículo 217 del Decreto 19 de 2012, mediante el cual se modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES no será objeto de liquidación. **PARÁGRAFO:** En el evento que se termine anormalmente el contrato o tenga saldos sin ejecutar, o cuando se haya pactado cesión de derechos patrimoniales de autor, deberá liquidarse de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y demás normas que regulen la materia. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - DOMICILIO:** Para todos los efectos el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Alvaro Javier Quintanilla Carvajal	
Revisó y aprobó:	Diana Karina Angarilla Castro - Directora de Contratación.	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ADICIÓN NRO. 1 Y PRÓRROGA NRO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO.
PROTECCIÓN DE DATOS

CONTRATISTA:	PROTECCIÓN DE DATOS
C.C. No.:	PROTECCIÓN DE DATOS
OBJETO:	PROTECCIÓN DE DATOS
	PROTECCIÓN DE DATOS
VALOR INICIAL:	PROTECCIÓN DE DATOS
	PROTECCIÓN DE DATOS
VALOR ADICIÓN:	PROTECCIÓN DE DATOS
	PROTECCIÓN DE DATOS
PLAZO INICIAL:	PROTECCIÓN DE DATOS
PLAZO PRÓRROGA:	PROTECCIÓN DE DATOS

Entre los suscritos, **PROTECCIÓN DE DATOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía **PROTECCIÓN DE DATOS**, en calidad de Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., nombrado mediante Resolución Nro. 463 del 4 de octubre de 2016, posesionado mediante Acta Nro. 123 del 4 de octubre de 2016, quien suscribe el presente documento en ejercicio de la delegación en materia contractual efectuada mediante la Resolución Nro. 206 del 19 de mayo de 2017, quien en adelante se denominará **LA SECRETARÍA GENERAL**, por una parte, y por la otra, **PROTECCIÓN DE DATOS**, identificada con cédula de **PROTECCIÓN DE DATOS** hemos acordado suscribir la presente adición y prórroga, la cual se registrará por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: 1) Que el día 21 de enero de 2019 **PROTECCIÓN DE DATOS** y la **SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.** suscribieron el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **PROTECCIÓN DE DATOS**, en la plataforma SECOP II, el cual tiene por objeto "Prestar servicios para apoyar las actividades de investigación curaduría y pedagogía de la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá." 2) Que el valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 4213000-408-2019 se pactó en la suma de **PROTECCIÓN DE DATOS** 3) Que el plazo de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **PROTECCIÓN DE DATOS** se estableció en Siete (07) meses contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hecho que ocurrió el veintitrés (23) de enero de 2019. 4) Que mediante memorando Nro. 3-2019-22082 del 26 de julio de 2019, la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá solicitó adicionar y prorrogar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **PROTECCIÓN DE DATOS** justificándolo de la siguiente manera: "(...) En virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 425 de 2016, la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, dependencia de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ADICIÓN Nro. 1 Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 4213000-408-2019.

Bogotá D.C. es la responsable de: Coordinar la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos y Subdirección Técnica; proponer a la Secretaría General la formulación de las políticas en Gestión Documental Distrital para orientar y coordinar el Sistema Distrital de Archivos; Divulgar las actividades archivísticas, científicas, culturales, así como los servicios que presta el archivo de Bogotá y disponer para consulta los fondos y colecciones documentales que conserva el Archivo de Bogotá, entre otras. Por su parte, el Proyecto de Inversión 1125, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., apoya los programas y proyectos de acción transversal sobre temáticas identificadas como prioritarias, para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo, orientados a una mejor gestión pública. Una de las metas del Proyecto está dirigida a consolidar una unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital, la cual cuenta a su vez con una actividad dirigida a articular y mantener con las entidades distritales, nacionales e internacionales las relaciones para el fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital. Un tema prioritario y transversal para esta Administración Distrital es el de promover el fortalecimiento de la gestión documental y el reconocimiento de la historia administrativa como columna vertebral de la gestión, planeación y legitimidad institucional, para coadyuvar al cumplimiento de los fines de un estado social de derecho en el cual los ciudadanos y la administración tengan acceso a la información pública como un instrumento fundamental para la gestión, planeación y legitimidad institucional, por medio del cual se define una estrategia de fortalecimiento de la transparencia y gestión administrativa, que promueve la construcción y participación ciudadana, facilitando la legitimación como custodio de la memoria histórica institucional y de la ciudad. Para alcanzar las metas y objetivos del proyecto de inversión 1125, la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, ejecuta dentro de sus funciones el apoyo a las actividades de investigación, curaduría y pedagogía de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá. En gran parte del segundo semestre, el Archivo de Bogotá desplegará un importante componente de la agenda de exposiciones; sin embargo, se destaca la exposición "Entre ríos, aguas y lagunas" que abordará los contenidos de los Fondos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. De igual manera, es importante garantizar el desarrollo de la programación de los recorridos guiados, talleres y visitas comentadas a las instalaciones del Archivo de Bogotá, incluyendo la afluencia a las exposiciones respecto a las cuales se tiene diseñado una meta de visitante para cada una de éstas. De otra parte, se destaca la necesidad de culminar el programa "Pieza del Mes", en el cual se seleccionan, investigan y exponen cada mes una pieza de los fondos y colecciones del Archivo de Bogotá, con el objetivo que los ciudadanos reconozcan y valoren a través de las redes sociales. Así las cosas, con la presente adición contractual, busca continuar con el apoyo investigativo, curatorial y pedagógico hasta el término de la vigencia a fin de dar cierre al año 2019, desarrollando las siguientes tareas:

OBJETO	PORCENTAJE EJECUTADO A JULIO 15 DE 2019
Prestar servicios para apoyar las actividades de investigación, curaduría y pedagogía de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá.	87.15%

Actividades a realizar durante el periodo de adición:

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ADICIÓN NRO. 1 Y PRÓRROGA NRO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 4213000-408-2019.

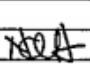
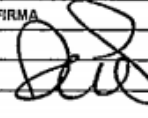
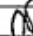
ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR	TIEMPO ESTIMADO
1. Apoyar la elaboración de las investigaciones y textos correspondientes a las exposiciones, publicaciones y material didáctico de la Dirección Archivo de Bogotá que le sean asignados	Informe de las actividades publicación denominadas las piezas del mes. Así como las investigaciones relacionadas con las exposiciones que realice el Archivo de Bogotá.	3 meses y 3 días
2. Apoyar la curaduría de las exposiciones del Archivo de Bogotá.	Informe de apoyo a la selección de objetos de las exposiciones programadas por el Archivo de Bogotá para el 2019.	3 meses y 3 días.
3. Apoyar las acciones de conservación y montaje de las piezas de valor patrimonial que se exhiban en las exposiciones del Archivo de Bogotá.	Informe de apoyo a las acciones de conservación y montaje de las piezas de valor patrimonial que se exhibirán en las exposiciones programadas para el 2019 por el Archivo de Bogotá.	3 meses y 3 días
4. Adelantar las visitas guiadas, taller y demás actividades de divulgación y pedagogía del Archivo de Bogotá, privilegiando a la población en condición de discapacidad.	Informe de visitas guiadas, talleres y demás actividades de divulgación y pedagogía del Archivo de Bogotá, privilegiando a la población en condición de discapacidad, hasta alcanzar la meta propuesta en plan de acción de año y el cuatrienio.	3 meses y 3 días
5. Apoyar la gestión interinstitucional con entidades públicas y privadas con el fin de promover las visitas guiadas en el Archivo de Bogotá, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección.	Informe de apoyo a la gestión interinstitucional con las entidades públicas y privadas con el fin de promover las visitas guiadas en el Archivo de Bogotá, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección, para lograr las metas propuestas en el 2019 y en el cuatrienio.	3 meses y 3 días

Así las cosas, esta Dirección considera viable la suscripción de la adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales PROTECCIÓN DE DATOS suscrito entre la Secretaría General de

ADICIÓN Nro. 1 Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro.
PROTECCIÓN DE DATOS

la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS, en aras de dar cumplimiento al plan de inversión 1125 para que esta dependencia cumpla con la correspondiente gestión y ejecución. En razón a lo expuesto, de la manera más atenta solicito tramitar la Prórroga y Adición N° 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS en los términos anteriormente mencionados. (...)” 5) Que, por lo expuesto anteriormente, las partes acuerdan suscribir el presente documento el cual se registrá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS en tres (3) meses y tres (3) días calendario contados a partir del 23 de agosto de 2019 y hasta el 25 de noviembre de 2019. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ADICIÓN:** Adicionar el valor del Contrato de prestación de servicios Profesionales [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS en la suma de [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

CLÁUSULA TERCERA.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El valor monetario que LA SECRETARÍA GENERAL se compromete a pagar por la presente adición de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1335 de fecha 25 de julio de 2019, expedido por el/la responsable del presupuesto para la vigencia fiscal 2019. **CLÁUSULA CUARTA. – GARANTÍA Y ARL:** EL CONTRATISTA se obliga a ampliar la ARL y la Garantía Única constituida con ocasión del Contrato, en forma proporcional a la presente adición y prórroga. EL CONTRATISTA una vez aprobada la adición y prórroga, deberá publicar en la plataforma transaccional del SECOP II, el certificado de modificación de la Garantía Única y ampliación de la ARL. **CLÁUSULA QUINTA. - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente adición y prórroga se perfecciona con la aprobación de las partes dentro de la plataforma transaccional del SECOP II, para su ejecución se requerirá de la aprobación de la Garantía Única, junto con la expedición del correspondiente registro presupuestal. **CLÁUSULA SEXTA:** En todo lo demás sigue vigente lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS


	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Natalia Montoya Jiménez - Dirección de Contratación	
Revisó y aprobó	Diana Karina Angarita Castro - Directora de Contratación	
Revisó:	Carolina Pinzón Ayala - Subsecretaría Corporativa	

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SEÑORES SECRETARIA GENERAL DE ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. ATENTAMENTE SOLICITO EL CERTIFICADO LABORAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ADJUNTO PROTECCIÓN DE DATOS 2019 (VER ARCHIVO ADJUNTO) Y DE SUS PRORROGAS CORRESPONDIENTES, EN DONDE SE ESPECIFIQUE PLAZO, MONTO, OBJETO, OBLIGACIONES GENERALES, ESPECIFICAS, PLAZO Y TIPO DE CONTRATO. AGRADEZCO SU AMABLE COLABORACION	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CERTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-15	2020-10-14 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Paula Liliana Prieto Garcia	2020-10-20 08:27 PM	2020-11-09 02:04 PM	2020-11-11 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Paula Lilliana Prieto Garcia
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordialmente nos permitimos informar que se dio respuesta a su petición mediante correo electrónico del cual se anexa evidencia junto con la certificación solicitada.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CERTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CERTIFICACIONES	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas

Canal de Salida

E-MAIL, WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
ATENCIÓN DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS .pdf	Paula Liliana Prieto Garcia	2020-11-09 14:04:34.588	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-09 14:04:46.868	
Notificación adjuntos	2020-11-09 14:04:42.4	
Registro exitoso de petición	2020-10-14 09:29:41.558	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Petición SDQS No. PROTECCIÓN DE DATOS

Nydia Janette Moreno Buitrago <rjmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Lun 9/11/2020 2:02 PM

Para: PROTECCIÓN DE DATOS

1 archivos adjuntos (129 KB)

PROTECCIÓN DE DATOS.pdf;

Cordial saludo:

Verificada la base de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, así como el Sistema de Gestión Contractual de la misma Entidad, se evidenció el contrato de prestación de Servicios PROTECCIÓN DE DATOS, suscrito por usted.

Dado lo anterior y de acuerdo a la solicitud de "...*certificado laboral*..." conviene subrayar que el vínculo contractual que se genera bajo la figura del Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo a la normatividad vigente en especial lo dispuesto por el Decreto 410 de 1971 "*Código de Comercio*" y la Ley 57 de 1887 "*Código Civil*", en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 3 de la Ley 80 de 1993, **no genera ninguna relación laboral ni prestaciones sociales.**

Corresponde a una relación de tipo civil y/o comercial; siendo está definida por la clasificación jurídica de la persona que haga parte de la relación negocial, aduciendo del mismo modo que su remuneración no corresponde a salario si no por el contrario tiene la connotación de honorarios.

En este orden de ideas y concluyendo lo anterior, es importante resaltar que, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios, suscritos entre Usted y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., daría lugar a expedir una "*certificación de contrato de prestación de servicios*", y no, certificado de índole laboral.

Sin embargo, la Entidad adjunta la certificación de cumplimiento del contrato de prestación de servicios enunciado por usted.

Cordialmente,



NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547





*Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C*

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

El suscrito Director de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que PROTECCIÓN DE DATOS, PROTECCIÓN DE DATOS, identificada con PROTECCIÓN DE DATOS, suscribió el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROTECCIÓN DE DATOS

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de investigación, curaduría y pedagogía de la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar la elaboración de las investigaciones y textos correspondientes a las exposiciones, publicaciones y material didáctico de la Dirección Archivo de Bogotá que le sean agnados. 2. Apoyar la curaduría de las exposiciones del Archivo de Bogotá. 3. Apoyar las acciones de conservación y montaje de las piezas de valor patrimonial que se exhiban en las exposiciones. 4. Adelantar las visitas guiadas, talleres y demás actividades de divulgación y pedagogía del Archivo de Bogotá, privilegiando a la población en condición de discapacidad. 5. Apoyar la gestión interinstitucional con entidades públicas y privadas con el fin de promover las visitas guiadas en el Archivo de Bogotá, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección. 6. Asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actividades surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados por el supervisor del contrato y anexando los soportes documentales del caso. 8. Cumplir activamente con los lineamientos del sistema de gestión de calidad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 9. Apoyar en la proyección de respuestas a los requerimientos de los entes de control o procesos de auditoría. 10. Las demás que sean asignadas por el supervisor conforme la naturaleza del contrato.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



*Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C*

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
FECHA DE INICIO: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
FECHA DE TERMINACIÓN: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

Se expide en Bogotá, D.C. a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2020.

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

Proyectó: Nydia Moreno Buitrago

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición: **PROTECCIÓN DE DATOS** [Buscar](#)



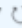

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-10-14 1:22:49 PM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-15 5:29:18 PM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC SECRETARIA GENERAL	FUN - MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-15 5:29:16 PM	2020-11-11 12:00:00 AM	2020-10-15 7:05:21 PM	Solucionado - Por asignación		  
1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC SECRETARIA GENERAL	FUN - MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-15 7:05:21 PM	2020-11-11 12:00:00 AM	2020-11-09 5:06:01 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

[Exportar a Hoja de Cálculo](#)

[Exportar a PDF](#)

[Imprimir](#)

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * (Ninguna) ▼

EN DÍAS ANTERIORES ME INTENTE REGISTRARME EN LA PAGINA DE BOGOTA.GOV.CO BOGOTÁ CUIDADORA Y AL MOMENTO DE HACER EL REGISTRO ME ENVIO UN CORREO PARA LA ACTIVACION, DESPUES DE HACER LA ACTIVACION NO ME DEJO INGRESAR A INSCRIBIRME EN LOS PROGRAMAS ME APARECE QUE EL USUARIO Y CONTRASEÑA NO SON VALIDOS, INTENTE HACER NUEVAMENTE EL REGISTRO Y ME APARECE QUE EL USUARIO YA ESTA REGISTRADO POR LO CUAL NO PUEDO INSCRIBIRME EN EL PROGRAMA DE AYUDAS PIDO SU COLABORACION PARA SOLUCIONAR ESTE INCONVENIENTE GRACIAS

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición * ▼ Palabra Clave

Tema * ▼ Entidad Destino * ▼

Tipo de Petición para la Entidad * ▼

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio * ▼ Dependencia ▼

Proceso de Calidad ▼ Punto de Atención * ▼

Canal * ▼

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad ▼

Departamento ▼ Ciudad ▼

Dirección de Hechos

UPZ ▼ Barrio ▼

Estrato ▼ Código Postal

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación ▼ Número de Identificación

Nombres	PROTECCIÓN DE DATOS	
Departamento	(Seleccione) v	Ciudad (Seleccione) v
Dirección de Correspondencia	PROTECCIÓN DE DATOS	Registrar/Modificar Dirección
Teléfono	PROTECCIÓN DE DATOS	Teléfono Celular PROTECCIÓN DE DATOS
Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS	¿Es el representante legal? <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	

NOTAS

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
		EN DIAS ANTERIORES ME INTENTE REGISTRARME EN LA PAGINA DE BOGOTA.GOV.CO BOGOTA CUIDADORA Y AL MOMENTO DE HACER EL REGISTRO ME ENVIÓ UN CORREO PARA LA ACTIVACION. DESPUES DE HACER LA ACTIVACION NO ME DEJO INGRESAR A INSCRIBIRME EN LOS PROGRAMAS ME APARECE QUE EL USUARIO Y CONTRASEÑA NO SON VALIDOS, INTENTE HACER NUEVAMENTE EL REGISTRO Y ME APARECE QUE EL USUARIO YA ESTA REGISTRADO POR LO CUAL NO PUEDO INSCRIBIRME EN EL PROGRAMA DE AYUDAS PIDO SU COLABORACION PARA SOLUCIONAR ESTE INCONVENIENTE GRACIAS	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	SECRETARIA GENERAL	1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-15	2020-10-14 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	2020-10-15 07:05 PM	2020-11-09 05:06 PM	2020-11-11 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordial saludo Hemos estado revisando y para evitar que cualquiera de sus datos estén duplicados, se procedió a eliminar su registro, por lo anterior, de manera atenta le solicitamos registrarse de nuevo en la plataforma ingresando sus datos completos y correctos cómo; nombres, identificación, correo electrónico y celular, en el siguiente link: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=y6dR80r58E2WJ64DDM73xAWOsPtqglVEoXd0yQmVoxUQIFRN0hZSJMNuHiWjNKTEc2Q0hXV09ERC4u> Atentamente Alta Consejería TIC

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas

Canal de Salida
WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
No se encontraron registros.				
Mostrando 0 a 0 de 0 registros				

Observaciones

Cordial saludo Hemos estado revisando y para evitar que cualquiera de sus datos estén duplicados, se procedió a eliminar su registro, por lo anterior, de manera atenta le solicitamos registrarse de nuevo en la plataforma ingresando sus datos completos y correctos cómo; nombres, identificación, correo electrónico y celular, en el siguiente link: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=y6dR80r58E2WJ64DDM73xAWOsPtqglVEoXd0yQmV0rxUQ1FRN0hZSIJMNUhiWJNKTEc2Q0hXV09ERC4u> Atentamente Alta Consejería TIC

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-09 17:06:10.669	
Registro exitoso de petición	2020-10-14 13:22:55.653	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Sigiente

Cancelar

CONSULTA DE HOJA DE RUTA






Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-10-14 6:44:59 PM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-15 6:23:44 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	 

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - GINA MARISOL ROMERO ROMERO	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-10-15 6:23:43 PM	2020-10-16 12:00:00 AM	2020-10-19 12:08:33 PM	Solucionado - Por asignación		 
4273 Línea 195 - Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - WENDY NATALI HUERTAS QUINTERO ext 54354	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-19 12:08:31 PM	2020-11-11 12:00:00 AM	2020-11-06 3:26:11 PM	En trámite - Por respuesta preparada		 
4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	Proyectar Respuesta	Proyectar Respuesta	En trámite - Por respuesta preparada	2020-11-06 3:26:11 PM	2020-11-10 12:00:00 AM	2020-11-06 4:32:12 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		 

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

SECRETARIA MOVILIDAD

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna)

SEÑORES :

BOGOTÁ ESCUCHA

MI NOMBRE ES **PROTECCIÓN DE DATOS**, MI PETICION ES UNA SOLUCION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO TUVE UNA INFRACCION EN EL MES DE JUNIO /2020. Y EN EL MES QUE HABILITARON LAS PAGINAS PARA AGENDAR UNA CITA ME REGISTRE Y ME ENVIARON A UNA PAGINA DONDE ME SOLICITABAN IDENTIFICACION Y CONTRASEÑA, CONTRASEÑA QUE NUNCA ME LLEGO AL CORREO, SOLICITE UN CAMBIO DE CONTRASEÑA MUCHAS VECES Y NUNCA OBTUVE RESPUESTA, ME COMUNIQUE A LA LINEA 195 Y SOLO ME CONTESTABA UNA CONTESTADORA NUNCA EN EL MES DE SEPTIEMBRE LOGRE HABLAR CON UN AGENTE Y AHORA ME ACABAN DE INFORMAR POR EL CHAT EN LINEA 195 QUE NO SE AMPLIARON LAS FECHAS PARA AGENDAR UNA CITA PARA CURSO PEDAGOGICO PERO SI YA EMPEZO A GENERAR INTERESES LA MITAD DEL COMPARENDO QUE SUPUESTAMENTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEBIA PAGAR SI YO REALIZABA EL CURSO PEDAGOGICO EL CUAL NUNCA TUVE LA OPORTUNIDAD DE AGENDAR Y NO FUE POR RAZONES MIAS LA PLATAFORMA ESTABA COLAPSADA Y NO OBTUVE RESPUESTA ALGUNA, SOLICITO ALGUNA INFORMACION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO.

ESTARE ATENTO A SU RESPUESTA
GRACIAS.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

•  PETICION.rtf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	
Tema *	PARTICIPACION CIUDADANA	Entidad Destino *	(Seleccione)
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTÁ	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)

Estrato Código Postal

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación Número de Identificación

Nombres

Departamento Ciudad

Dirección de Correspondencia

Teléfono Teléfono Celular

Correo Electrónico ¿Es el representante legal? Sí No

Desea recibir notificación por celular? Sí No

NOTAS

SEÑORES :

BOGOTA ESCUCHA

MI NOMBRE ES [PROTECCIÓN DE DATOS] IDENTIFICACION [PROTECCIÓN DE DATOS], MI PETICION ES UNA SOLUCION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO TUVE UNA INFRACCION EN EL MES DE JUNIO /2020. Y EN EL MES QUE HABILITARON LAS PAGINAS PARA AGENDAR UNA CITA ME REGISTRE Y ME ENVIARON A UNA PAGINA DONDE ME SOLICITABAN IDENTIFICACION Y CONTRASEÑA, CONTRASEÑA QUE NUNCA ME LLEGO AL CORREO, SOLICITE UN CAMBIO DE CONTRASEÑA MUCHAS VECES Y NUNCA OBTUVE RESPUESTA, ME COMUNIQUE A LA LINEA 195 Y SOLO ME CONTESTABA UNA CONTESTADORA NUNCA EN EL MES DE SEPTIEMBRE LOGRE HABLAR CON UN AGENTE Y AHORA ME ACABAN DE INFORMAR POR EL CHAT EN LINEA 195 QUE NO SE AMPLIARON LAS FECHAS PARA AGENDAR UNA CITA PARA CURSO PEDAGOGICO PERO SI YA EMPEZO A GENERAR INTERESES LA MITAD DEL COMPARENDO QUE SUPUESTAMENTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEBIA PAGAR SI YO REALIZABA EL CURSO PEDAGOGICO EL CUAL NUNCA TUVE LA OPORTUNIDAD DE AGENDAR Y NO FUE POR RAZONES MIAS LA PLATAFORMA ESTABA COLAPSADA Y NO OBTUVE RESPUESTA ALGUNA,

SOLICITO ALGUNA INFORMACION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO.

ESTARE ATENTO A SU RESPUESTA

GRACIAS.

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
		SEÑORES : BOGOTA ESCUCHA MI NOMBRE ES PROTECCIÓN DE DATOS IDENTIFICACION PROTECCIÓN DE DATOS MI PETICION ES UNA SOLUCION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO TUVE UNA INFRACCION EN EL MES DE JUNIO /2020. Y EN EL MES QUE HABILITARON LAS PAGINAS PARA AGENDAR UNA CITA ME REGISTRE Y ME ENVIARON A UNA PAGINA DONDE ME SOLICITABAN IDENTIFICACION Y CONTRASEÑA, CONTRASEÑA QUE NUNCA ME LLEGO AL CORREO, SOLICITE UN CAMBIO DE CONTRASEÑA MUCHAS VECES Y NUNCA OBTUVE RESPUESTA, ME COMUNIQUE A LA LINEA 195 Y SOLO ME CONTESTABA UNA CONTESTADORA NUNCA EN EL MES DE SEPTIEMBRE LOGRE HABLAR CON UN AGENTE Y AHORA ME ACABAN DE INFORMAR POR EL CHAT EN LINEA 195 QUE NO SE AMPLIARON LAS FECHAS PARA AGENDAR UNA CITA PARA CURSO PEDAGOGICO PERO SI YA EMPEZO A GENERAR INTERESES LA MITAD DEL COMPARENDO QUE SUPUESTAMENTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEBIA PAGAR SI YO REALIZABA EL CURSO PEDAGOGICO EL CUAL NUNCA TUVE LA OPORTUNIDAD DE AGENDAR Y NO FUE POR RAZONES MIAS LA PLATAFORMA ESTABA COLAPSADA Y NO OBTUVE RESPUESTA ALGUNA, SOLICITO ALGUNA INFORMACION PARA PODER REALIZAR EL CURSO PEDAGOGICO. ESTARE ATENTO A SU RESPUESTA GRACIAS.	
	PROTECCIÓN DE DATOS SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	INTERRUPCION DE LA COMUNICACION (LINEA 195)	SECRETARIA GENERAL	4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Proyectar Respuesta	Proyectar Respuesta	2020-10-15	2020-10-14 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-11-06 03:26 PM	2020-11-06 04:32 PM	2020-11-10 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por respuesta preparada	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Proyectar Respuesta

Comentario

Respetado Señor. En atención a la petición registrada en Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas bajo el **PROTECCIÓN DE DATOS**, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía informa que se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Lo invitamos a ingresar con su usuario y contraseña al Sistema Bogotá te escucha <https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/login> para visualizar la respuesta. Atentamente

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	INTERRUPCION DE LA COMUNICACION (LINEA 195)	SISTEMAS DE INFORMACION	No

Proceso de Calidad Tipo de Trámite
MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas
Canal de Salida
WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Respuesta Petición PROTECCIÓN DE DATOS.pdf	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-11-06 16:31:39.212	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  Respuesta Petición 2825742020.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-11 12:45:30.424	
Notificación adjuntos	2020-11-11 12:45:24.91	
Notificación adjuntos	2020-11-06 16:32:12.185	
Notificación adjuntos	2020-11-06 15:26:11.72	
Asignar - Trasladar	2020-10-15 18:23:45.534	
Registro exitoso de petición	2020-10-14 18:45:03.294	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-10-15	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ERWIN ROMMEL CORREDOR MONROY	Registro	2020-10-16	Sí	Asignar- Trasladar	2020-11-17

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Cancelar



4222000

Bogotá D.C.,

Señor

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Petición No. **PROTECCIÓN DE DATOS** Bogotá te escucha

Respetado Señor:

De conformidad con la información suministrada por parte del Operador de la Línea 195, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía se permite dar respuesta a su petición radicada en Bogotá te Escucha - Sistema Distrital de peticiones ciudadanas.

En atención a su petición radicada en el Sistema "Bogotá te escucha" mediante la cual manifiesta su inconformidad, debido a la imposibilidad del agendamiento de citas para curso sobre normas de tránsito, nos permitimos informar que, a partir del 3 de septiembre de 2020 de conformidad con lo establecido en la resolución No. 240 de 2020, la Secretaría Distrital de Movilidad levantó la suspensión de términos procesales, por lo tanto, comenzaron a correr los tiempos de ley que tienen los ciudadanos para realizar sus respectivos trámites de tránsito y movilidad.

Para realizar los diferentes trámites, entre los cuales se encuentran los cursos pedagógicos sobre las normas de tránsito, la Secretaría Distrital de Movilidad dispuso el servicio de agendamiento de citas a través de la página web: www.movilidadbogota.gov.co, en el banner agendamiento virtual, opción curso pedagógico.

No obstante, a través de la Línea 195 se creó un canal de información y comunicación para orientar a los ciudadanos con el proceso de agendamiento a través de la página indicada, sin embargo, debido al alto tráfico de llamadas, se pueden presentar en algunos horarios de servicio (horas pico), congestiones por el aumento de solicitudes relacionadas con agendamientos y/o por la caída de la

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05



página Web de la entidad debido a la alta demanda, por lo anterior es posible que la comunicación no haya sido exitosa.

Teniendo en cuenta que el correcto funcionamiento del aplicativo web dispuesto por la Secretaría Distrital de Movilidad para el agendamiento a los cursos sobre normas de tránsito es competencia de dicha entidad, así como la disponibilidad de asesores en el canal telefónico para atender este servicio, le informamos que su requerimiento fue trasladado por el sistema el día 15 de octubre de 2020, para que la entidad emita la respuesta pertinente dentro de los términos de Ley.

Presentamos disculpas por la incomodidad que esto le generó y manifestamos un total compromiso por continuar adoptando en los procesos las mejoras a que haya lugar, para prestar un servicio oportuno y de calidad; le recordamos que el horario de atención de la línea 195 es de domingo a domingo las 24 horas, donde puede obtener información sobre trámites, servicios y/o campañas; adicionalmente podrá realizar sus consultas a través de:

- ✓ Chat 195, ingresando al Portal Bogotá (www.bogota.gov.co). a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente. Horario de atención de domingo a domingo de 6:00 a.m. a 12:00 p.m.
- ✓ Video llamada 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA", al ingresar al chat encuentra la opción video llamada en la cual puede interactuar a través de la cámara con un agente. El horario de atención de este servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

YANNETH MORENO ROMERO
Directora del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
Proyectó: Wendy Huertas Quintero
Revisó: Carmen Ampudia/ Cristian Hernandez/ Andrea Torres

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LAIDE STEFAN QUINCHE LOAIZA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-20 12:08:57 PM	2020-10-22 12:00:00 AM	2020-10-21 5:39:59 PM	Solucionado - Por traslado	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CATHERINE CAICEDO PANTANO	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-10-22 8:03:24 AM	2020-10-22 12:00:00 AM	2020-10-23 11:32:18 AM	Solucionado - Por asignación		
1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC SECRETARIA GENERAL	FUN - MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-23 11:32:15 AM	2020-11-18 12:00:00 AM	2020-10-26 4:17:31 PM	Solucionado - Por asignación		
1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC SECRETARIA GENERAL	FUN - MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-26 4:17:30 PM	2020-11-18 12:00:00 AM	2020-11-04 9:36:59 AM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Atrás Siguiente

SECRETARIA JURIDICA

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalles Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Aparentado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

ADULTO MAYOR

SOLICITUD DE INFORMACION, CUAL ES EL AREA RESPONSABLE DE LA APERTURA DE INFORMACION, EN OTRAS PALABRAS QUE DEPENDENCIA, ORGANISMO EN LA ALCALDIA DE BOGOTA ES LA RESPONSABLE DE LOS DATOS ABIERTOS

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

• bogota.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Palabra Clave

Tema *

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION

Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención *

(Seleccione)

Canal *

WEB

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)

Departamento

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

PROTECCIÓN DE DATOS

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione)

Barrio

(Seleccione)

Estrato

(Seleccione)

Código Postal

760001

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación

31852496

Nombres	PROTECCIÓN DE DATOS	
Departamento	(Seleccione) ▾	Ciudad (Seleccione) ▾
Dirección de Correspondencia	PROTECCIÓN DE DATOS	Registrar/Modificar Dirección
Teléfono		Teléfono Celular
Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS	¿Es el representante legal?
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No

NOTAS

Hoja de Ruta Cancelar

Señores
Alcaldía de Bogotá
Oficina Virtual

Cordial saludo:

En la actualidad adelanto la Tesis de Maestría de Políticas Anticorrupción, solicito información conforme lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley 1755 de 2015.

La información pública que requiero conocer es el nombre del área, dependencia que coordina la apertura de información, en otras palabras, qué área coordina la apertura de Datos Abiertos.

Si es una sola área la responsable o existe un comité o algún acto administrativo que regule su creación.

Por ejemplo en el caso de la Alcaldía de Cali, el organismo que coordina la apertura de datos abiertos es la Oficina de Transparencia, en el caso de la Gobernación del Valle del Cauca es la Secretaría de Tecnología de la información y las comunicaciones, la pregunta es que dependencia u organismo dentro de la Alcaldía de Bogotá coordina el tema de datos abiertos.

Atentamente,



PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO: PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORMACION, CUAL ES EL AREA RESPONSABLE DE LA APERTURA DE INFORMACION, EN OTRAS PALABRAS QUE DEPENDENCIA, ORGANISMO EN LA ALCALDIA DE BOGOTA ES LA RESPONSABLE DE LOS DATOS ABIERTOS	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	SECRETARIA GENERAL	ES0 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Bloqueado por la Secretaría General

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-21	2020-10-20 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	2020-10-26 04:17 PM	2020-11-04 09:16 AM	2020-11-18 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordial saludo, de acuerdo a su solicitud, le informo que la Alcaldía Mayor de Bogotá tiene una organización administrativa de manera sectorial y cada sector está encabezado por una Secretaría Distrital, quien tiene a su vez unas entidades adscritas, en total son 56 entidades y 20 alcaldías locales, las cuales tienen un funcionario responsable de la publicación de los datos abiertos que produce cada entidad. Sin embargo, todos estos datos son publicados en el portal de datos abiertos de Bogotá <https://datosabiertos.bogota.gov.co/> Datos Abiertos Bogotá Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) Seguimiento de Planes Parciales de Desarrollo Bogotá D.C. Su navegador no soporta SVG datosabiertos.bogota.gov.co, le invitamos para que consulte este portal, donde podrá ubicar toda la información que han publicado cada una de esas entidades, que también son publicados en el portal nacional <https://datos.gov.co/>, mediante federación como lo estipula la ley de transparencia. Cualquier información adicional por favor contactarnos a través de altaconsejeriadetic@alcaldiabogota.gov.co Cordialmente Alta Consejería TIC

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

Canal de Salida

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Id	Opciones
No se encontraron registros.				
Mostrando 0 a 0 de 0 registros				

Observaciones

Con respecto a su solicitud, le informo que la Alcaldía Mayor de Bogotá tiene una organización administrativa de manera sectorial y cada sector está encabezado por una Secretaría Distrital, quien tiene a su vez unas entidades adscritas, en total son 56 entidades y 20 alcaldías locales, las cuales tienen un funcionario responsable de la publicación de los datos abiertos que produce cada entidad. Sin embargo, todos estos datos son publicados en el portal de datos abiertos de Bogotá <https://datosabiertos.bogota.gov.co/> Datos Abiertos Bogotá Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) Seguimiento de Planes Parciales de Desarrollo Bogotá D.C. Su navegador no soporta SVG datosabiertos.bogota.gov.co, le invitamos para que consulte este portal, donde podrá ubicar toda la información que han publicado cada una de esas entidades, que también son publicados en el portal nacional "<https://datos.gov.co/>", mediante federación como lo estipula la ley de transparencia. Cualquier información adicional por favor contactamos a través de ataconsejeriadebic@alcaldiaibogota.gov.co Cordialmente Alta Consejería TIC

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-04 09:17:04.826	
Trasladar	2020-10-22 08:03:25.49	
Trasladar	2020-10-21 17:40:06.442	
Registro exitoso de petición	2020-10-20 12:09:04.508	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cumple Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-10-21	SECRETARIA JURIDICA	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	ADRIANA CASTRO HUÉRCZ	Registro	2020-10-22	SI	Trasladar	2020-11-21

Mostrando 1 a 1 de 1 registros [Atrás](#) [Siguiente](#)

Cancelar

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Opción
Usuarios Asesores Línea 195 SECRETARIA GENERAL	FUN - HEIDY JHOANA GONZALEZ AGUDELO	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2020-10-20 3:25:01 PM	2020-10-22 12:00:00 AM	2020-10-20 3:25:01 PM	Solucionado - Registro con preclasificación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiete ▶

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
Usuarios Asesores Línea 195 SECRETARIA GENERAL	FUN - HEIDY JHOANA GONZALEZ AGUDELO	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-20 3:25:01 PM	2020-10-22 12:00:00 AM	2020-10-20 3:26:13 PM	Solucionado - Por asignación		
4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-20 3:26:11 PM	2020-11-18 12:00:00 AM	2020-10-20 7:06:29 PM	Solucionado - Por asignación		
4273 Línea 195 - Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - WENDY NATALI HUERTAS QUINTERO ext 54354	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-20 7:06:26 PM	2020-11-18 12:00:00 AM	2020-11-06 10:54:11 AM	En trámite - Por respuesta preparada		
4273 Línea 195 - Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - WENDY NATALI HUERTAS QUINTERO ext 54354	Proyectar Respuesta	Proyectar Respuesta	En trámite - Por respuesta preparada	2020-11-06 10:54:12 AM	2020-11-10 12:00:00 AM	2020-11-06 4:41:24 PM	En trámite - Por respuesta preparada		
4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía SECRETARIA GENERAL	FUN - CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	Proyectar Respuesta	Proyectar Respuesta	En trámite - Por respuesta preparada	2020-11-06 4:41:24 PM	2020-11-10 12:00:00 AM	2020-11-06 7:57:29 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 5 de 5 registros

◀ Atrás Siguiete ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Funcionario que registró: HEIDY JHOANA GONZALEZ AGUDELO

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna)

EL CIUDADANO SE COMUNICA EL DSA 20/10/2020 A LAS 3:19 PM MANIFESTANDO QUE DESEA LA GRABACION DE LA LLAMADA DEL DIA 14/09/2020 A LA 1 :41 PM YA QUE EN ESA LLAMADA LE INDICAN QUE SE ACOGE A LA LEY 2027 Y QUE NO DEBSA HACER CURSO POR ENDE ES LO UNICO QUE TIENE PARA NO PAGAR EL RESTANTE YA QUE EL DIA DE HOY LE INDICAN QUE NO SE ACOGE A LA LEY YA ANTES MENCIONADA

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Palabra Clave

Tema *

FUNCIÓN PUBLICA - ADMINISTRACION

Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia

Dependencia

Usuarios Asesores Línea 195

Proceso de Calidad

MISIONAL

Punto de Atención *

LINEA 195 - SERVICIO A LA CIUDADANIA

Canal *

TELEFONO

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione)

Barrio

(Seleccione)

Estrato

(Seleccione)

Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

PROTECCIÓN DE DATOS

Número de

PROTECCIÓN DE DATOS

Nombres	PROTECCIÓN DE DATOS	Identificación	
Departamento	(Seleccione) v	Ciudad	(Seleccione) v
Dirección de Correspondencia			Registrar/Modificar Dirección
Teléfono		Teléfono Celular	PROTECCIÓN DE DATOS
Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	EL CIUDADANO SE COMUNICA EL DIA 20/10/2020 A LAS 3:19 PM MANIFESTANDO QUE DESEA LA GRABACION DE LA LLAMADA DEL DIA 14/09/2020 A LA 1 :41 PM YA QUE EN ESA LLAMADA LE INDICAN QUE SE ACOGE A LA LEY 2027 Y QUE NO DEBIA HACER CURSO POR ENDE ES LO UNICO QUE TIENE PARA NO PAGAR EL RESTANTE YA QUE EL DIA DE HOY LE INDICAN QUE NO SE ACOGE A LA LEY YA ANTES MENCIONADA	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	ATENCION DEL PERSONAL EN LOS PUNTOS	SECRETARIA GENERAL	4200 Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

🔒 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Proyectar Respuesta	Proyectar Respuesta	2020-10-21	2020-10-20 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-11-06 04:41 PM	2020-11-06 07:57 PM	2020-11-10 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por respuesta preparada	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Proyectar Respuesta

Comentario

Respetado Señor, En atención a la petición registrada en Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas bajo el No **PROTECCIÓN DE DATOS**, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía informa que se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Lo invitamos a ingresar con su usuario y contraseña al Sistema Bogotá te escucha <https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/login> para visualizar la respuesta. Atentamente

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	ATENCION DEL PERSONAL EN LOS PUNTOS	SERVICIO A LA CIUDADANIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones		
Canal de Salida			
WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Respuesta Petición PROTECCIÓN DE DATOS	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-11-06 19:55:40.43	172.16.101.200	Descargar
Respuesta_peticiones PROTECCIÓN DE DATOS	CRISTIAN ADOLFO HERNANDEZ VARGAS	2020-11-06 19:54:27.395	172.16.101.200	Descargar

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- Respuesta Petición
- Respuesta_peticiones

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-06 19:57:30.524	
Notificación adjuntos	2020-11-06 19:57:29.794	
Notificación adjuntos	2020-11-06 16:41:23.991	
Notificación adjuntos	2020-11-06 10:54:11.726	
Registro exitoso de petición	2020-10-20 15:25:17.405	
Registro exitoso de petición	2020-10-20 15:25:14.635	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Sigiente

Cancelar



4222000

Bogotá D.C.,

Señor

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Petición **PROTECCIÓN DE DATOS** de Bogotá te escucha.

Respetado Señor:

De conformidad con la información suministrada por parte del Operador de la Línea 195, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía se permite dar respuesta a su petición radicada en Bogotá te Escucha - Sistema Distrital de peticiones ciudadanas.

En atención a su petición, en la cual solicita el envío de las conversaciones que sostuvo con los asesores del canal telefónico Línea 195, nos permitimos informar que en el adjunto de la petición encontrará los audios solicitados, interacciones que sostuvo con los asesores **Thalia Santos** y **Jorge Vera** de la Línea 195 del 14 de septiembre de 2020.

Por otra parte, respecto a su petición en la cual manifiesta inconformidad, respecto a la información brindada a través del canal telefónico Línea 195, me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el artículo 2do de la Ley 2027 de 2020 que dice: *"a partir de su promulgación, y por única vez hasta el 31 de diciembre de 2020, todos los infractores que tengan pendiente el pago de las multas, están pagando o hayan incumplido acuerdos de pago por infracciones a las normas de tránsito impuestas hasta el 31 de mayo de 2020, podrán acogerse, sin necesidad de asistir a un curso pedagógico de tránsito, a un descuento del cincuenta por ciento (50%) del total de su deuda y del cien por ciento (100%) de sus respectivos intereses"*, la información brindada por los asesores de la Línea 195 se ajusta a lo indicado en la norma.

Le recordamos que el horario de atención de la línea 195 es de domingo a domingo las 24 horas, donde puede obtener información sobre trámites, servicios y/o campañas; adicionalmente podrá realizar sus consultas a través de:

Cra 8 No. 10 - 85
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





- ✓ Chat 195, ingresando al Portal Bogotá (www.bogota.gov.co). a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente. Horario de atención de domingo a domingo de 6:00 a.m. a 12:00 p.m.
- ✓ Video llamada 195, ingresando a través del siguiente enlace <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA", al ingresar al chat encuentra la opción video llamada en la cual puede interactuar a través de la cámara con un agente. El horario de atención de este servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

YANNETH MORENO ROMERO
Directora del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
Proyectó: Wendy Huertas Quintero
Revisó: Carmen Ampudia/ Cristian Hernandez/ Andrea Torres

Rol **FUNCIONARIO 41** ▼




CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar





EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-21 10:45:50 PM	2020-10-23 12:00:00 AM	2020-10-23 3:11:18 PM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
4100 Dirección Distrital de Calidad del Servicio SECRETARIA GENERAL	FUN - DANY FERNANDO AGUDELO RAMIREZ	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-23 3:11:15 PM	2020-11-19 12:00:00 AM	2020-11-04 6:25:51 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

- Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna)

HOLA BUENAS TARDES QUERIA SABER SI LAS SOLICITUDES QUE ESTAN EN TRAMITE EN LOS USUARIOS PROTECCIÓN DE DATOS LOS ELIMINARON O QUE PASO PORQUE HABIAN MUCHOS PENDIENTES Y NO ME HAN DADO RESPUESTA DE ESAS SOLICITUDES POR FAVOR DIGANME QUE PASO.

GRACIAS.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

CONSULTA

Palabra Clave

Tema *

(Seleccione)

Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)



Punto de Atención *

(Seleccione)



Canal *

WEB



Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)



Departamento

BOGOTA



Ciudad

BOGOTA, D.C.



Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione)



Barrio

(Seleccione)



Estrato

(Seleccione)



Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación

PROTECCIÓN-DE-DATOS

Nombres

PROTECCIÓN-DE-DATOS

Departamento

(Seleccione)

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

PROTECCIÓN-DE-DATOS

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

PROTECCIÓN-DE-DATOS

Teléfono Celular

PROTECCIÓN-DE-DATOS

Correo Electrónico

PROTECCIÓN-DE-DATOS

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación

PROTECCIÓN DE DATOS

Nombres

PROTECCIÓN DE DATOS

Departamento

(Seleccione)

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

PROTECCIÓN DE DATOS

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

PROTECCIÓN DE DATOS

Teléfono Celular

PROTECCIÓN DE DATOS

Correo Electrónico

PROTECCIÓN DE DATOS

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Rol **FUNCIONARIO 41** ▼

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	CONSULTA	HOLA BUENAS TARDES QUERIA SABER SI LAS SOLICITUDES QUE ESTAN EN TRAMITE EN LOS USUARIO: PROTECCIÓN DE DATOS Y PROTECCIÓN DE DATOS LOS ELIMINARON O QUE PASO PORQUE HABIAN MUCHOS PENDIENTES Y NO ME HAN DADO RESPUESTA DE ESAS SOLICITUDES POR FAVOR DIGANME QUE PASO. GRACIAS.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	4100 Dirección Distrital de Calidad del Servicio

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

i Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-22	2020-10-21 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
DANY FERNANDO AGUDELO RAMIREZ	2020-10-23 03:11 PM	2020-11-04 06:25 PM	2020-11-19 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	MARIA ALEJANDRA BOLAÑO GONZALEZ
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Respetado PROTECCIÓN DE DATOS En atención a la petición registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, la Dirección Distrital de Calidad del Servicio informa, que mediante radicado No 2-2020-33433, se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Cordialmente, DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
-------------	----------------	------------------	---------------------------

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION MANEJO Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS SISTEMAS DE INFORMACION No

Proceso de Calidad MISIONAL Tipo de Trámite Atención de Solicitudes Ciudadanas

Canal de Salida WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS.pdf	MARIA ALEJANDRA BOLAÑO GONZALEZ	2020-11-04 18:25:09.386	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶




Observaciones

Respetado: PROTECCIÓN DE DATOS En atención a la petición registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, la Dirección Distrital de Calidad del Servicio informa, que mediante radicado No 2-2020-33433, se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Cordialmente, DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

•  PROTECCIÓN DE DATOS.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-04 18:25:52.302	
Notificación adjuntos	2020-11-04 18:25:51.348	
Registro exitoso de petición	2020-10-21 22:45:52.453	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-10-23	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ	CONSULTA	2020-10-22	Sí	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2020-11-23

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

4221000
Bogotá D.C.

Señor

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto:

PROTECCIÓN DE DATOS

Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha
Canal de presentación: Web - Telefónico

Respetado

PROTECCIÓN DE DATOS

La Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., recibió su solicitud realizada a través del Sistema Distrital para la Gestión de

PROTECCIÓN DE DATOS

Al respecto, esta Dirección en el marco de las competencias institucionales dispuestas en el Decreto Distrital 425 de 2016 informa que, la información incluida en los usuarios **PROTECCIÓN DE DATOS** fue eliminada de conformidad con lo solicitado a través de las peticiones **PROTECCIÓN DE DATOS**,

PROTECCIÓN DE DATOS registradas directamente por desde los usuario **PROTECCIÓN DE DATOS** en Bogotá te escucha; adicionalmente, como fue indicado en la respuesta emitida a las peticiones referidas, dicha eliminación no implica la anulación o eliminación de las peticiones asociadas a estos.

Ahora bien, de acuerdo con la solicitud actual se indica que el día 29 de octubre de 2020 se realizó la centralización de información contenida en los usuario: **PROTECCIÓN DE DATOS** de conformidad con lo solicitado en las peticiones referidas, y a partir de la fecha puede hacer uso de Bogotá te escucha con el usuario previamente indicado por **PROTECCIÓN DE DATOS** a través de este usuario puede consultar el total de las peticiones asociadas a los 3 usuarios siguiendo el paso a paso adjunto.

Así mismo, a continuación se relaciona el consolidado de peticiones de los usuarios **PROTECCIÓN DE DATOS** **PROTECCIÓN DE DATOS** que con fecha de corte 28/10/2020 se encuentran pendientes de gestión en las diferentes entidades distritales.

Tabla 1 Peticiones pendientes de gestión

Usuario	Número de petición	Canal de presentación	Fecha de registro	Tipo de petición	Entidad
PROTECCIÓN DE DATOS		WEB	15/10/2020	CONSULTA	SUBRED SUR
		WEB	9/03/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE GOBIERNO
		WEB	9/03/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE GOBIERNO
		WEB	4/09/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE GOBIERNO
		WEB	7/09/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE PLANEACION

Usuario	Número de petición	Canal de presentación	Fecha de registro	Tipo de petición	Entidad
PROTECCIÓN DE DATOS		WEB	14/09/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE EDUCACION
		WEB	15/09/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE EDUCACION
		WEB	23/09/2020	CONSULTA	UNIVERSIDAD DISTRITAL
		WEB	7/10/2020	CONSULTA	SECRETARIA GENERAL
		WEB	7/10/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE GOBIERNO
		WEB	13/10/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE SALUD
		WEB	16/10/2020	CONSULTA	TRANSMILENIO
		WEB	19/10/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE EDUCACION
		WEB	20/10/2020	CONSULTA	SECRETARIA DE EDUCACION
		TELEFONO	23/10/2020	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	SECRETARIA GENERAL

Finalmente, esta Dirección agradece su participación e interés de mejorar el servicio; cualquier inquietud también podrá ser atendida a través de la línea 195, canal dispuesto para la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, donde podrá realizar seguimiento a sus peticiones y/o solicitar la recuperación de la contraseña para ingresar al Sistema.

Cordialmente,

DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
DIRECTOR DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

C.C. N/A
 Anexos: Cuatro (4) folios

Proyectó: María Alejandra Bolaño
 Revisó: Dany Fernando Agudelo

CONSULTA DE RESPUESTAS – PETICIONARIO REGISTRADO

Para realizar la consulta de respuestas de las peticiones registradas como ciudadano registrado en Bogotá te escucha, puede realizarlo de la siguiente manera:

1. Ingresar desde el Portal Bogotá "www.bogota.gov.co/" a la opción "BOGOTÁ TE ESCUCHA".

Imagen 1. Portal Bogotá – Bogotá te escucha



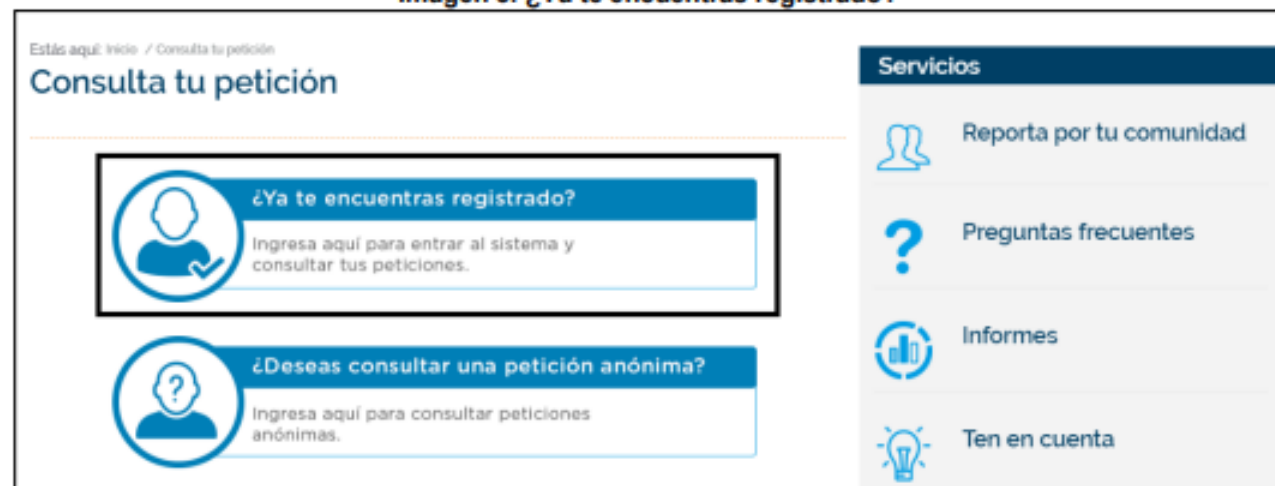
2. Hacer clic en Icono "Consulta tu Petición".

Imagen 2. Consulta tu petición



3. Seleccionar la opción "¿Ya te encuentras registrado?".

Imagen 3. ¿Ya te encuentras registrado?



4. Ingresar con su usuario y contraseña

Imagen 4. Ingreso ciudadano registrado

Inicio Sesión

Bogotá
te escucha

Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. **BOGOTÁ**

INICIO ATENCIÓN SERVICIOS English Version

Ingreso

Usuario

Contraseña

Restablece tu contraseña
Recupera tu usuario

INGRESAR

¿Aún no estás registrado?
Crea tu cuenta aquí

5. Para consultar la gestión realizada a una petición, debe digitar el número de la petición en la bandeja de entrada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
- Si alguna entidad requiere de ampliación de información y/o aclaración de algún aspecto de la solicitud, usted podrá atenderla desde la bandeja "Mis pendientes por gestionar".
 - Si la petición se encuentra en trámite en al menos una entidad se relacionará en la bandeja "En trámite entidades".
 - Si las entidades competentes ya finalizaron el actuar en su petición podrá encontrarle en la bandeja "Histórico de mis peticiones".

Imagen 5. Gestión de peticiones

Bandeja entrada peticiones

Buscar petición

Número de Petición: **Buscar**

En la sección "Histórico de mis peticiones" encuentras el estado de las peticiones que has interpuesto a Entidades Distritales y que se encuentran finalizadas en el sistema. Actualmente tienes 1 peticiones finalizadas

Mis pendientes por gestionar En trámite entidades Histórico de mis peticiones

Número de Petición	Fecha inicio términos	Entidad	Evento	Fecha de asignación	Fecha vencimiento actividad	Estado actividad	Opción
No se encontraron registros.							

Mostrando 0 a 0 de 0 registros **Atrás** **Siguiente**


6. Una vez visualizada la petición en cualquiera de las pestañas descritas anteriormente, debe hacer clic en el icono ubicado en la columna "Opción - Gestionar" , el cual lo llevará al registro inicial de la petición.

Imagen 6 . Gestionar petición

Mis pendientes por gestionar		En trámite entidades		Histórico de mis peticiones	
Número de Petición	Fecha de inicio de términos	Fecha Finalización	Entidad	Descripción Evento	Opción
Número de petición	2018-04-18	2018-04-24	Nombre de entidad	Cerrado por desistimiento tácito	
Número de petición	2018-05-10	2018-05-18	Nombre de entidad	Solucionado - Por respuesta definitiva	
Número de petición	2015-03-03	2015-03-02	Nombre de entidad	Solucionado - Por respuesta definitiva	

7. En el registro inicial de la petición encontrará la información consignada en el momento de registro; allí debe dirigirse al botón "Hoja de Ruta" (ubicado en la parte inferior de la ventana), posteriormente el Sistema presentará el resumen de la gestión realizada por parte de las Entidades Distritales.

Imagen 7. Opción Hoja de ruta

Dirección de Hechos Registrar/Modificar Dirección

UPZ Barrio

Estrato Código Postal

Hoja de Ruta
Cancelar

8. La Hoja de Ruta permite visualizar la trazabilidad de la petición; para ver el detalle de la gestión puede hacer clic en el botón representado por un lápiz y si la petición cuenta con respuesta estará identificado con un clip .

Imagen 8. Consulta Hoja de ruta

CONSULTA DE HOJA DE RUTA										
Número de Petición:		<input type="text" value="NÚMERO PETICIÓN"/>			Buscar					
EVENTO INICIAL - REGISTRO										
Entidad que atiende	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción		
	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación				Solucionado - Por asignación			
Mostrando 1 a 1 de 1 registros							◀ Atrás Siguiente ▶			
"NOMBRE ENTIDAD"										
Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
		Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación				Solucionado - Por respuesta definitiva		
Mostrando 1 a 1 de 1 registros							◀ Atrás Siguiente ▶			

9. Al ingresar por alguna de estas opciones, lo llevará al Detalle del evento, donde podrá encontrar el detalle de la gestión y la respuesta emitida por la Entidad en cualquiera de los siguientes campos:
1. Comentario: corresponde al comentario o respuesta emitida por la Entidad.
 2. Opciones – Descargar: podrá descargar directamente el documento adjunto relacionado con la respuesta a la petición.
 3. Observaciones: corresponde a la observación o respuesta emitida por la Entidad.
 4. Sección de documentos notificación petitionerio: encontrará el número de radicado del adjunto relacionado con la respuesta como opción adicional de descarga, la cual es notificada al correo electrónico, siempre y cuando cuente con la aprobación de notificación electrónica en el Sistema y tenga registrado correo electrónico en la petición.

Imagen 9. Detalle del Evento

DETALLE DEL EVENTO "NÚMERO PETICIÓN"

DATOS BASICOS DE LA PETICION

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso	
Clasificación	Asignar	2020-01-30	2020-01-29 12:00 AM	
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento	
"NOMBRE FUNCIONARIO"	2020-02-04 10:49 AM	2020-02-18 06:45 PM	2020-02-18 12:00 AM	
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	"NOMBRE FUNCIONARIO"	
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual	
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar	
1 Comentario				
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta	
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	MANEJO Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS	SISTEMAS DE INFORMACION	No	
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite			
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas			
Canal de Salida				
TELEFONO				
Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-XXXX_1.pdf	"NOMBRE FUNCIONARIO"	2020-02-18 18:44:14.57		Descargar

Correspondencia SDGD 4

De: Correspondencia SDGD 4
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2020 1:58 p. m.
Para: [REDACTED]
Asunto: [REDACTED]

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Datos adjuntos: Anexo Consulta de Respuestas - Peticionario registrado.pdf; 2-2020-33433.pdf

Buen día

Remito comunicación radicada en el aplicativo siga de la secretaria general de la Alcaldía Mayor con N° 2-2020-33433 para su respectivo tramite de radicación.

Al contestar favor cite este numero
Radicado N° 2-2020-33433

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha 04/11/2020

POR FAVOR NO RESPONDER ESTE MENSAJE

Correspondencia SDGD 4

De: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2020 2:54 p. m.
Para: Correspondencia SDGD 4
Asunto: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

muchas gracias

El mié., 4 nov. 2020 a las 13:57, Correspondencia SDGD 4 (<correspondencia4@alcaldiabogota.gov.co>) escribió:

Buen día

Remito comunicación radicada en el aplicativo siga de la secretaria general de la Alcaldía Mayor con N° 2-2020-33433 para su respectivo tramite de radicación.

Al contestar favor cite este numero

Radicado N° 2-2020-33433

[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha 04/11/2020

POR FAVOR NO RESPONDER ESTE MENSAJE

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

--

Correspondencia SDGD 4

De: PROTECCIÓN DE DATOS
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2020 2:54 p. m.
Para: Correspondencia SDGD 4
Asunto:

PROTECCIÓN DE DATOS

muchas gracias

El mié., 4 nov. 2020 a las 13:57, Correspondencia SDGD 4 (<correspondencia4@alcaldiabogota.gov.co>) escribió:

Buen día

Remito comunicación radicada en el aplicativo siga de la secretaria general de la Alcaldía Mayor con N° 2-2020-33433 para su respectivo tramite de radicación.

Al contestar favor cite este numero

Radicado N° 2-2020-33433

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha 04/11/2020

POR FAVOR NO RESPONDER ESTE MENSAJE

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

--

PROTECCIÓN DE DATOS

Rol **FUNCIONARIO 41** ▾




CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar





EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - JEIMY LORENA RODRIGUEZ FORERO	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-23 11:46:24 AM	2020-10-27 12:00:00 AM	2020-10-27 10:46:53 AM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Lilliana Prieto García	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-27 10:46:53 AM	2020-11-23 12:00:00 AM	2020-11-20 10:08:18 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

Rol FUNCIONARIO 4100 I

REGISTRO DE PETICIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna)

POR FAVOR AGRADEZCO GENERAR UNA CERTIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROTECCIÓN DE DATOS SUSCRITO A MI NOMBRE: JORGE ANDRES CAPURO SANCHEZ

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- PROTECCIÓN DE DATOS .jpg
PROTECCIÓN DE DATOS .pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Palabra Clave

Tema *

(Seleccione)

Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención *

(Seleccione)

Canal *

WEB

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

14 - LOS MARTIRES

Departamento

BOGOTA



Ciudad

BOGOTA, D.C.



Dirección de Hechos

PROTECCIÓN DE DATOS

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

PROTECCIÓN DE DATOS



Barrio

PROTECCIÓN DE DATOS



Estrato

(Seleccione)



Código Postal

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía



Número de Identificación

PROTECCIÓN DE DATOS

Nombres

PROTECCIÓN DE DATOS

Departamento

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

PROTECCIÓN DE DATOS

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

PROTECCIÓN DE DATOS

Teléfono Celular

PROTECCIÓN DE DATOS

Correo Electrónico

PROTECCIÓN DE DATOS

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF

PROTECCIÓN DE DATOS

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: JORGE ANDRES CAPURRO SANCHEZ

Fec_Impresión:

C.C. 80076591

PROTECCIÓN DE DATOS

REPRESENTANTE LEGAL: -

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Alta Consejería Distrital de TIC en la gestión, cierre y producción de análisis de resultados de los planes, programas y proyectos de la Oficina

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato en honorarios mensuales por la suma de [REDACTED] así:

1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a y los informes de ejecución del contratista. PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA autoriza a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a descontar del valor de sus honorarios el monto correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral, que corresponde a salud, pensión, fondo de solidaridad, ARL y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar. En caso de generarse intereses de mora por efectos del trámite de pago, los mismos serán asumidos por el CONTRATISTA y serán descontados por la Secretaría General. Cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de EPS, Fondo de pensión, fondo de solidaridad, ARL y caja de compensación familiar, deberá aportar los documentos de aceptación del cambio a la Subdirección Financiera de la Entidad. PARÁGRAFO SEGUNDO El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
PROTECCIÓN DE DATOS							

INTERVENTOR(ES):

PROTECCIÓN DE DATOS

POLIZAS:

PROTECCIÓN DE DATOS

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

PROTECCIÓN DE DATOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **PROTECCIÓN DE DATOS**

Contratista: **PROTECCIÓN DE DATOS**

Objeto: Prestar servicios profesionales a la Alta Consejería Distrital de TIC en la gestión, cierre y producción de análisis de resultados de los planes, programas y proyectos de la Oficina

Fecha de Inicio: **PROTECCIÓN DE DATOS**

Fecha de Terminación: **PROTECCIÓN DE DATOS**

Periodo del Informe: Informe Final.

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.


Rol **FUNCIONARIO 41** ▾

DETALLE DEL EVENTO : PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	POR FAVOR AGRADEZCO GENERAR UNA CERTIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PROTECCIÓN DE DATOS SUSCRITO , PROTECCIÓN DE DATOS PROTECCIÓN DE DATOS	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-26	2020-10-23 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Paula Liliana Prieto García	2020-10-27 10:46 AM	2020-11-20 10:08 PM	2020-11-23 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Paula Liliana Prieto García
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordialmente nos permitimos informar que se dio respuesta a su petición mediante correo electrónico del cual se anexa evidencia junto con la certificación solicitada.

Tema **Subtema** **Categoría** **Unificar Respuesta**

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION TRaslado A ENTIDADES DISTRIales TRaslado DE PETICIÓN POR COMPETENCIA No

Proceso de Calidad

Tipo de Trámite

MISIONAL

Atención de Solicitudes Ciudadanas

Canal de Salida

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS .pdf	Paula Liliana Prieto Garcia	2020-11-20 22:08:14.144	172.16.101.200	Descargar
PROTECCIÓN DE DATOS 2019.pdf	Paula Liliana Prieto Garcia	2020-11-20 22:07:57.076	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros [◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-20 22:08:19.062	
Notificación adjuntos	2020-11-20 22:08:18.785	
Registro exitoso de petición	2020-10-23 11:46:29.488	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Cancelar

Petición SDQS

PROTECCIÓN DE DATOS

Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Vie 20/11/2020 10:03 PM

Para: PROTECCIÓN DE DATOS

Cco: Luz Nydia Fajardo González <Infajardo@alcaldiabogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (128 KB)

PROTECCIÓN DE DATOS

.pdf;

Cordial saludo:

En atención a su requerimiento, adjunto archivo con la certificación contractual solicitada.

Cordialmente,



NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547





*Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C*

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

El suscrito Director de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que [PROTECCIÓN DE DATOS], identificado con la [PROTECCIÓN DE DATOS], suscribió el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

[PROTECCIÓN DE DATOS]

OBJETO:

Prestar servicios profesionales a la Alta Consejería Distrital de TIC en la gestión, cierre y producción de análisis de resultados de los planes, programas y proyectos de la Oficina.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar par la proyección de informes de gestión y cierre de los planes, programas y proyectos ejecutados por la Oficina. 2. Realizar revisión de los informes relacionados con Las actividades y metas asociadas al Proyecto de Inversión y Plan Distrital de Desarrollo de la Alta Consejería TIC, asegurando la alineación estratégica para el adecuado cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Oficina. 3. Hacer seguimiento y acompañamiento, que permita la ejecución de acciones que conlleven al debido cumplimiento de la Ley de Transparencia en el Distrito Capital 4. Prestar apoyo para consolidar y depura el Inventario de bienes de la Oficina y los laboratorios digitales de la ciudad de Bogotá a cago de la Alta Consejería TIC con el fin de logra el cierre de bs proyectos de la Oficina. 5. Atender las reuniones a las que sea convocado con las diferentes Dependencias de la Secretaria General y Entidades del Distrito, según instrucciones del supervisor. 6. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los Informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad cori los procedimientos establecidos.



*Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C*

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO:

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

PROTECCIÓN DE DATOS

FECHA DE INICIO:

PROTECCIÓN DE DATOS

FECHA DE TERMINACIÓN:

PROTECCIÓN DE DATOS

Se expide en Bogotá, D.C. a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2020.

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

Proyectó: Nydia Moreno Buitrago

Rol **FUNCIONARIO 41** ▼




CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar





EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES PINZON SANCHEZ	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-10-25 7:11:17 PM	2020-10-27 12:00:00 AM	2020-10-26 6:30:49 PM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
5200 Dirección de Talento Humano SECRETARIA GENERAL	FUN - PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-26 6:30:48 PM	2020-11-23 12:00:00 AM	2020-11-19 6:43:26 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna)

SOLICITO INFORMACION DEL ESTADO DE LA LISTA CON FIRMEZA **PROTECCIÓN DE DATOS** CON EL CODIGO

PROTECCIÓN DE DATOS DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C., PROCESO DE SELECCION NO.

821 DE 2018 - CONVOCATORIA DISTRITO CAPITAL-CNSC". DE IGUAL MANERA TENIENDO EN CUENTA QUE HAGO PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES SOLICITO, ME SEA INFORMADAS LAS NOVEDADES DE POSESION O ACCIONES RELACIONADAS CON DICHA OPEC, USANDO MI CORREO ELECTRONICO CHAPARROEMILCE@GMAIL.COM

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

•  20201300090745_29315_2020.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Palabra Clave

CONCURSO DISTRITO 806 825 SECRETARIA GENERAL

Tema *

(Seleccione)

Entidad Destino *

(Seleccione)

Tipo de Petición para la Entidad *

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)



Punto de Atención *

(Seleccione)



Canal *

WEB



Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)



Departamento

BOGOTA



Ciudad

BOGOTA, D.C.



Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione)



Barrio

(Seleccione)



Estrato

(Seleccione)



Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

PROTECCIÓN DE DATOS

Número de Identificación

PROTECCIÓN DE DATOS

Nombres

PROTECCIÓN DE DATOS

Departamento

(Seleccione)

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

PROTECCIÓN DE DATOS

Teléfono Celular

PROTECCIÓN DE DATOS

Correo Electrónico

PROTECCIÓN DE DATOS

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RESOLUCIÓN N° 9074 DE 2020
17-09-2020



20201300090745

"Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer UNA (1) vacante definitiva del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 18, identificado con el Código OPEC No. 72632, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., Proceso de Selección No. 821 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC"

EL COMISIONADO NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 130 de la Constitución Política y, en especial, las establecidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 760 de 2005, el artículo 2.2.6.20 del Decreto 1083 de 2015, el artículo 57° del Acuerdo No. CNSC - 20191000002046 de 2019 y el artículo 1° del Acuerdo No. CNSC - 555 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 125 de la Constitución Política dispone que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera administrativa, salvo las excepciones allí previstas, y que tanto el ingreso como el ascenso en los mismos se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes.

Que con el fin de ejercer la administración y vigilancia de este sistema de carrera administrativa, salvo las excepciones previstas en la misma Constitución, el artículo 130 ibidem creó la Comisión Nacional del Servicio Civil, en adelante CNSC, entidad de carácter permanente, de nivel nacional, independiente de las ramas y órganos del poder público, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, que debe actuar de acuerdo con los principios de objetividad, independencia e imparcialidad (Ley 909 de 2004, artículo 7).

Que de conformidad con el artículo 11, literales c) e i), de la Ley 909 de 2004, le corresponde a la CNSC, entre otras funciones, "Elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera, de acuerdo con los términos y condiciones que establezcan la presente ley y el reglamento" (...) y "Realizar los procesos de selección para el ingreso al empleo público a través de las universidades públicas o privadas o instituciones de educación superior, que contrate para tal fin".

Que en observancia de las citadas normas, la CNSC, mediante Acuerdo No. CNSC - 20191000002046 del 05 de marzo de 2019, convocó a concurso público de méritos para proveer definitivamente DOSCIENTOS VEINTIDOS (222) empleos, con CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO (465) vacantes, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., Proceso de Selección No. 821 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC.

Que en virtud de lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 57¹ del Acuerdo No. CNSC - 20191000002046 de 2019 precitado, en concordancia con lo previsto en el numeral 4° del artículo 31² de la Ley 909 de 2004, vigente para la fecha de expedición de tal Acuerdo, una vez realizadas todas las etapas del referido proceso de selección y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la CNSC debe proceder a conformar las correspondientes Listas de Elegibles, en estricto orden de mérito.

¹ **ARTÍCULO 57°. CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES.** La Universidad o Institución de Educación Superior que la CNSC contrate para el efecto, consolidará los resultados publicados debidamente ponderados por el valor de cada prueba dentro del total del Concurso Abierto de Méritos y la CNSC conformará las Listas de Elegibles para proveer las vacantes definitivas de los empleos objeto de la presente Convocatoria, con base en la información que le ha sido suministrada, y en estricto orden de mérito.

² **Artículo 31.** (...) 4. Listas de elegibles. Con los resultados de las pruebas la Comisión Nacional del Servicio Civil o la entidad contratada, por delegación de aquella, elaborará en estricto orden de mérito la lista de elegibles que tendrá una vigencia de dos (2) años. Con esta y en estricto orden de mérito se cubrirán las vacantes para las cuales se efectuó el concurso.

"Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer UNA (1) vacante definitiva del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 18, identificado con el Código OPEC No. 72632, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., Proceso de Selección No. 821 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC"

En mérito de lo expuesto, y teniendo en cuenta que mediante el Acuerdo No. CNSC - 555 de 2015, se dispuso que es función de los Despachos de los Comisionados, preferir los actos administrativos mediante los cuales se conforman y adoptan las Listas de Elegibles para garantizar la correcta aplicación del mérito durante los procesos de selección, de conformidad con los asuntos y competencias asignadas por la Sala a cada Despacho.

La Convocatoria Distrito Capital-CNSC se encuentra adscrita al Despacho del Comisionado Fridole Ballén Duque.

En virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la Lista de Elegibles para proveer UNA (1) vacante del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 18, identificado con el Código OPEC No. 72632, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., ofertado con el Proceso de Selección No. 821 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC, así:

Posición	Tipo Documento	No. Documento	Nombres	Apellidos	Puntaje
PROTECCIÓN DE DATOS					

ARTÍCULO SEGUNDO. Los aspirantes que sean nombrados con base en la Lista de Elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir los requisitos exigidos para el empleo en la Constitución, la ley, los reglamentos y el correspondiente Manual de Funciones y Competencias Laborales con base en el cual se realizó el presente proceso de selección, los que serán acreditados al momento de tomar posesión del mismo.

PARÁGRAFO: Corresponde al nominador, antes de efectuar el nombramiento o dar posesión, verificar el cumplimiento de los requisitos de las personas designadas para el desempeño de los empleos³, según la Constitución, la ley, los reglamentos y el Manual de Funciones y Competencias Laborales utilizado para la realización de este proceso de selección.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la Lista de Elegibles, la Comisión de Personal de la entidad u organismo interesado en este proceso de selección, podrá solicitar a la CNSC la exclusión de esta lista de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la Convocatoria.
- Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- No superó las pruebas del concurso.
- Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- Realizó acciones para cometer fraude en el concurso.

PARÁGRAFO: Cuando la Comisión de Personal encuentre que se configura alguna de las causales descritas en el presente artículo, deberá motivar la solicitud de exclusión, misma que presentará dentro del término estipulado, exclusivamente a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad -SIMO-.

³ Artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1º del Decreto 648 de 2017, en concordancia con los artículos 4º y 5º de la Ley 190 de 1995.

"Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer UNA (1) vacante definitiva del empleo denominado Profesional Universitario, Código 219, Grado 18, identificado con el Código OPEC No. 72632, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., Proceso de Selección No. 821 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC"

ARTÍCULO CUARTO. En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la CNSC, de oficio o a petición de parte, podrá excluir de la Lista de Elegibles al participante en este proceso de selección, cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas aplicadas. Esta lista también podrá ser modificada por la misma autoridad, adicionándola con una o más personas, o reubicándolas cuando compruebe que hubo error, casos para los cuales se expedirá el respectivo acto administrativo modificatorio.

ARTÍCULO QUINTO. Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que la Lista de Elegibles quede en firme, deberá producirse por parte del nominador de la entidad, en estricto orden de mérito, el nombramiento en período de prueba⁴, en razón al número de vacantes ofertadas.


ARTÍCULO SEXTO. La Lista de Elegibles conformada mediante el presente acto administrativo tendrá una vigencia de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su firmeza, conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 4, de la Ley 909 de 2004, vigente para la fecha de expedición del Acuerdo No. CNSC - 20191000002046 de 2019 que rige este proceso de selección.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Publicar el presente acto administrativo en el sitio web de la CNSC, www.cnsc.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO OCTAVO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su firmeza y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2020



FRIDOLE BALLÉN DUQUE
Comisionado

Proyectó: Carlos Julián Peña Cruz - Profesional Contrata
Revisó: Carolina Martínez Castro - Líder Jurídica de la Convocatoria
Revisó y aprobó: Juan Carlos Peña Medina - Gerente de la Convocatoria



⁴ En concordancia con lo consagrado en el inciso 3° del artículo 14° del Decreto 491 de 2020.

Rol **FUNCIONARIO 41** ▼

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITO INFORMACION DEL ESTADO DE LA LISTA CON FIRMEZA [PROTECCIÓN DE DATOS] IDENTIFICADO CON EL CODIGO [PROTECCIÓN DE DATOS] SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C., PROCESO DE SELECCION NO. 821 DE 2018 - CONVOCATORIA DISTRITO CAPITAL-CNSC". DE IGUAL MANERA TENIENDO EN CUENTA QUE HAGO PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES SOLICITO, ME SEA INFORMADAS LAS NOVEDADES DE POSESION O ACCIONES RELACIONADAS CON DICHA OPEC, USANDO MI CORREO ELECTRONICO [PROTECCIÓN DE DATOS]	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	5200 Dirección de Talento Humano

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

🔒 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-26	2020-10-25 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2020-10-26 06:30 PM	2020-11-19 06:43 PM	2020-11-23 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta	Respuesta	Asignar

definitiva

Comentario

buenas tardes adjunto respuesta a la solicitud

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CONVOCATORIAS DE TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO Y CONTRATACION	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO, WEB	1	2-2020-34813	2020-11-18

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-34813_2.pdf	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2020-11-19 18:43:00.227	172.16.101.200	Descargar
2-2020-34813_1.pdf	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2020-11-19 18:43:00.086	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Observaciones

buenas tardes adjunto respuesta a la solicitud

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  2-2020-34813_1.pdf
-  2-2020-34813_2.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-19 18:43:27.006	
Notificación adjuntos	2020-11-19 18:43:26.244	
Registro exitoso de petición	2020-10-25 19:11:25.245	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

[Responder](#) [Eliminar](#) [No deseado](#) [Bloquear](#) ...

2-2020-34813 RESPUESTA REQUERIMIENTO BOGOTA TE ESCUCHA SDQS #2961812020



Correspondencia SDGD 2

Mié 18/11/2020 10:02 AM



Para: c [PROTECCIÓN DE DATOS]

2-2020-34813.pdf
105 KB

Cordial saludo

Envío comunicación radicada en el aplicativo SIGA de la Secretaría General de la Alcaldía de Mayor [PROTECCIÓN DE DATOS]

Al contestar por favor cite los siguientes datos:

[PROTECCIÓN DE DATOS]

Favor no contestar este correo



[Responder](#) | [Reenviar](#)

4232000

Bogotá D.C.,

Señora

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición radicada a través del SDQS con número del 25 de octubre de 2020.

PROTECCIÓN DE DATOS

Respetada señora **Protección de datos**

Reciba un cordial saludo, en atención a su requerimiento citado en el asunto, de manera atenta le informamos que el día seis (6) de octubre de 2020, nos fue comunicada la firmeza de las listas de elegibles correspondientes al Convocatoria 821 de 2018, al respecto, se precisa que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.6.21 del Decreto Nacional 1083 de 2015, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., contaba con diez (10) días hábiles para la expedición de los actos administrativos correspondientes a los nombramientos en período de prueba de los elegibles en estricto orden de mérito, trámite que ya se surtió por parte de este organismo.

En ese orden de ideas, le informo que actualmente la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ya surtió el trámite administrativo tendiente a la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos correspondientes a los nombramientos en período de prueba de los empleos ofertados en la convocatoria adelantada, indicándole que para el caso objeto de su consulta, se procedió a efectuar el nombramiento del elegible que ocupaba el primer (1º) lugar en posición de elegibilidad de la lista en razón a que dicha OPEC corresponde a una única vacante, el cual se encuentra ya debidamente notificado, aclarándole que hasta la fecha el elegible no ha manifestado su no aceptación al nombramiento efectuado, no obstante lo anterior, en el evento de no aceptar dicho nombramiento o no posesionarse en los términos señalados en el Decreto 1083 de 2015, procederemos a realizar los trámites tendientes al nombramiento en estricto orden de mérito una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil autorice el uso de las mencionadas listas para cubrir las vacantes resultantes del concurso, situación que le será informada en debida oportunidad.



De esta forma damos por superado su requerimiento.

Cordialmente,

ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO

Directora de Talento Humano

Proyectó: María Claudia Gómez Salazar / Contratista Dirección de Talento Humano.

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez / Asesora Dirección de Talento Humano.

Aprobó: Ennis Esther Jaramillo Morato / Directora de Talento Humano

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



Rol FUNCIONARIO 4J

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
SUBSECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACION SOCIAL SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	FUN - DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO	Registro para atención	Registro	Registro para traslado	2020-10-28 2:03:47 AM	2020-10-30 12:00:00 AM	2020-10-28 2:03:47 AM	Solucionado - Por traslado	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL






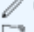




SECRETARIA DE PLANEACION



SECRETARIA GENERAL



Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-10-28 2:03:47 AM	2020-10-30 12:00:00 AM	2020-10-30 8:40:00 AM	Solucionado - Por traslado		  
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - JESSICA LORENA RIOS HOYOS	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-11-04 12:53:57 AM	2020-10-30 12:00:00 AM	2020-11-10 11:48:34 AM	Solucionado - Por asignación		  

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Gestión	Opción
2800 Oficina Asesora de Jurídica SECRETARIA GENERAL	RUN - LUZ ALBA NIETO LUGO	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-10 15:45:32 AM	2020-11-26 12:00:00 AM	2020-11-23 10:43:00 AM	Solucionado - Per respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiendo ▶](#)

[Exportar a Hoja de Cálculo](#)
[Exportar a PDF](#)
[Imprimir](#)

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Funcionario que registró: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Tipo de solicitante

- Acción Colectiva sin persona jurídica
 Apoderado de
 En nombre propio
 En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna) ▼

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA
 CONCEJALA DE BOGOTA
 CONCEJO DE BOGOTA D.C.
 CALLE 36 NO. 28A-41
 DMDIAGO@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO

PROTECCIÓN DE DATOS

ANTE LA CRITICA SITUACION QUE ESTAN ENFRENTANDO LA CIUDAD Y CON EL FIN DE ATENDER LAS PROBLEMATICAS DE MILES DE FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA Y/O Y VULNERABILIDAD CON DIFICULTADES INCLUSO PARA GARANTIZAR SUS NECESIDADES MAS ELEMENTALES: ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, ME PERMITO INVITARLO A UNA MESA DE TRABAJO VIRTUAL PARA TRATAR LOS TEMAS MENCIONADOS ADJUNTO UN BREVE CUESTIONARIO QUE SERVIRA DE HOJA DE RUTA PARA ABORDAR LOS TEMAS EN LA REUNION PLANTEADA.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- XINIA S.INT.SOCIAL (1).pdf
- Acuerdo-CONTROL POLITICO TRASLADOTICS_E2020024578_DIAGO_JSSC_VNB (1).pdf - firmado.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼	Palabra Clave	<input type="text"/>
Tema *	CIENCIA - TECNOLOGIA - COMUNICACIONE! ▼	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL ▼
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	Acceso y Consulta a la Documentación Produ ▼	Dependencia	(Seleccione) ▼
Proceso de Calidad	(Seleccione) ▼	Punto de Atención *	SUBSECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION ▼
Canal *	E-MAIL ▼		
Observaciones	<input type="text"/>		

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione) ▼		
Departamento	BOGOTA ▼	Ciudad	BOGOTA, D.C. ▼
Dirección de Hechos	<input type="text"/>		Registrar/Modificar Dirección

UPZ	(Seleccione) ▼	Barrio	(Seleccione) ▼
Estrato	(Seleccione) ▼	Código Postal	
Ubicación Aproximada			

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación (Seleccione) ▼ Número de Identificación

Nombres: DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

Departamento (Seleccione) ▼ Ciudad (Seleccione) ▼

Dirección de Correspondencia: [Registrar/Modificar Dirección](#)

Teléfono: Teléfono Celular:

Correo Electrónico: DMDIAGO@concejobogota.gov.co ¿Es el representante legal? Sí No

Desea recibir notificación por celular? Sí No

NOTAS

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
Se traslada a la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de atender los puntos dirigidos a la entidad.	2020-10-30	LADY VIVIANALEGARDA RODRIGUEZ (lady.legarda)	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital

Mostrando 1 a 1 de 1 registros [◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

[Hoja de Ruta](#) [Cancelar](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C.,

Doctor

FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ

Alto Consejero de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TICS

Alcaldía Mayor de Bogotá

Carrera 8 No. 10 – 65

fguzmann@alcaldiabogota.gov.co

Ciudad

Referencia: Radicado de entrada E2020024578

Asunto: Cuestionario Concejala Diana Diago

Respetado Doctor Guzmán:

En atención a lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se traslada por competencia la petición de la Honorable Concejala Diana Diago para que, en el marco de sus competencias se dé respuesta a la pregunta No. 7 de la petición.

Por último, se solicita que la respuesta se dirija directamente al Despacho de la Honorable Concejal.

Cordialmente,

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

Secretaria Distrital de Integración Social

Aprobó:	Julían Moreno Parra – Subsecretario	
Revisó:	Valeria Niño Blanco – Abogada Subsecretaria	
Proyectó:	Mónica Bernal – Asesora Despacho	
	Juan Sebastian Sanabria Cepeda - Abogada Subsecretaria	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 7 No 32-12/ Ciudadela San Martín



Secretaría Distrital de Integración Social










Acuerdo-CONTROL POLITICO TRASLADOTIC S_E2020024578_DIAGO_JSSC_VNB (1).pdf

Informe de auditoría final

2020-10-24


Fecha de creación:	2020-10-24
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA8WCD_LXeanSIjHd6dDdrfzFwMuPtBLVD


Historial de "Acuerdo-CONTROL POLITICO TRASLADOTICS_E 2020024578_DIAGO_JSSC_VNB (1).pdf"


-  AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-10-24 - 2:45:39 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Sebastian Sanabria Cepeda (jsanabriac@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-24 - 2:45:43 GMT
-  Juan Sebastian Sanabria Cepeda (jsanabriac@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-10-24 - 2:45:59 GMT- Dirección IP: 186.84.90.156.
-  Juan Sebastian Sanabria Cepeda (jsanabriac@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-24 - 2:46:17 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.90.156.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Valeria Niño B. (vniob@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-24 - 2:46:19 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-10-24 - 2:46:39 GMT
-  Valeria Niño B. (vniob@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-10-24 - 2:51:20 GMT- Dirección IP: 186.28.36.166.
-  Valeria Niño B. (vniob@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-24 - 2:51:29 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.28.36.166.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Julian Moreno Parra (jmorenop@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-24 - 2:51:30 GMT





POWERED BY
Adobe Sign


-  Julian Moreno Parra (jmorenop@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-10-24 - 3:01:28 GMT- Dirección IP: 186.84.21.142.


-  Julian Moreno Parra (jmorenop@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-24 - 3:01:44 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.21.142.


-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Mónica Bernal (mbernalf@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-24 - 3:01:46 GMT


-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-10-24 - 3:02:24 GMT


-  Mónica Bernal (mbernalf@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-10-24 - 3:03:59 GMT- Dirección IP: 191.156.155.223.


-  Mónica Bernal (mbernalf@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-24 - 3:04:10 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.156.123.

-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Xinia Rocío Navarro Prada (xnavarro@sdis.gov.co) para su firma.
2020-10-24 - 3:04:11 GMT

-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-10-24 - 3:05:09 GMT

-  Xinia Rocío Navarro Prada (xnavarro@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-10-24 - 3:10:34 GMT- Dirección IP: 191.156.186.238.

-  Xinia Rocío Navarro Prada (xnavarro@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-24 - 3:11:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.190.45.

-  Acuerdo completado.
2020-10-24 - 3:11:00 GMT



POWERED BY
Adobe Sign



Doctora
XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
 Secretaria de Despacho
 SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 Cra.32 # 12-81
 Ciudad.

Asunto: Invitación mesa de trabajo.

Respetada Secretaria,

Ante la crítica situación que están enfrentando la ciudad y con el fin de atender las problemáticas de miles de familias que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad con dificultades incluso para garantizar sus necesidades más elementales: Alojamiento y alimentación, me permito invitarlo a una mesa de trabajo virtual para tratar los temas mencionados adjunto un breve cuestionario que servirá de hoja de ruta para abordar los temas en la reunión planteada.

Respecto a la población vulnerable NO focalizada:

1. ¿Qué es una renta básica?
2. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir un ciudadano para acceder a esta renta básica?
3. ¿Una vez verificado que el ciudadano cumple con los requisitos cuando y como les llegarán estos aportes?
4. ¿Cuántos aportes se han entregado hasta la fecha? Discriminar por mes.
5. ¿Dónde pueden hacer efectivo la renta básica los beneficiarios a los que aún no se le ha realizado ninguna entrega?
6. ¿Qué acción o procedimiento debe adelantar un ciudadano que cumpliendo con estos requisitos aun no son beneficiarios de esta ayuda?
7. Si una de estas personas catalogadas como pobres o vulnerables no cuenta con las herramientas (Internet-celular- computador) para inscribirse a Bogotá cuidadora ¿Existe otra herramienta donde pueda solicitar esta ayuda?
8. Que acciones adelanta la secretaria de integración además de la aplicación para identificar personas NO focalizadas?
9. Actualmente hay más de 200 peticiones de los bogotanos con solicitud para acceder a la renta básica tramitados desde mi despacho sin obtener respuesta de fondo de si serán o no beneficiarios ¿Cuándo se les brindará respuesta?
10. ¿Cuál es el termino oportuno que tiene la secretaria de integración para una vez



evaluado las condiciones y requisitos del ciudadano para acceder al bono para informarle si será o no beneficiario?

11. De estos aproximadamente 200 derechos de petición solicitud de acceder al bono Bogotá solidaria ¿Cuántos ha inscrito la Secretaria de Integración Social? ¿Cuántos se les ha dado algún tipo de tramite? y ¿Cuántos se han beneficiado?
12. En respuesta a los derechos de petición formulados desde mi oficina inicialmente se informaba que desde la secretaria de integración se comunicarían con el ciudadano para realizar un proceso de focalización, en respuesta a los últimos derechos de petición se suprime esto, ¿La secretaria ya no le brindará ningún tipo de atención u orientación, registro o entrega de la ayuda pese a la petición del ciudadano?
13. ¿Cuántas personas NO focalizada se han inscrito a Bogotá cuidadora?
14. Existe alguna nueva lista de personas NO focalizadas
15. ¿Cuántos bonos a personas no focalizadas se han beneficiado de esta entrega?
16. ¿Existen personas inscritas en Bogotá cuidadora que cumplan las condiciones para acceder al bono y a la fecha estén sin esta ayuda? Si su respuesta es afirmativa explique el por qué y cuál es la cifra.

Atentamente,

PROTECCIÓN DE DATOS

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

Concejala de Bogotá D.C.

Anexos: Copia del requerimiento ciudadano.

Copia: N/A

Elaboró: Geraldine Cárdenas Baquero, Profesional

Revisó: N/A

Nota: Favor confirmar asistencia a la reunión al número de [PROTECCIÓN DE DATOS] para poderles brindar las claves de acceso.



Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
		DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA CONCEJALA DE BOGOTA CONCEJO DE BOGOTA D.C. CALLE 36 NO. 28A-41 DMDIAGO@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO PROTECCIÓN DE DATOS ANTE LA CRITICA SITUACION QUE ESTAN ENFRENTANDO LA CIUDAD Y CON EL FIN DE ATENDER LAS PROBLEMATICAS DE MILES DE FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA Y/O Y VULNERABILIDAD CON DIFICULTADES INCLUSO PARA GARANTIZAR SUS NECESIDADES MAS ELEMENTALES: ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, ME PERMITO INVITARLO A UNA MESA DE TRABAJO VIRTUAL PARA TRATAR LOS TEMAS MENCIONADOS ADJUNTO UN BREVE CUESTIONARIO QUE SERVIRA DE HOJA DE RUTA PARA ABORDAR LOS TEMAS EN LA REUNION PLANTEADA.	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	SECRETARIA GENERAL	2300 Oficina Asesora de Jurídica

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

i Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-29	2020-10-28 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
LUZ ALBA NIETO LUGO	2020-11-10 11:46 AM	2020-11-23 10:43 AM	2020-11-26 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	LUZ ALBA NIETO LUGO
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Mediante el memorando con radicado número 2-2020-34481 del 13 de noviembre de 2020 suscrito por parte de

la Oficina de la Alta Consejería Distrital TIC se da respuesta a la Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAGUETA de lo por ella solicitado en el derecho de petición que fue trasladado por la Secretaría de Integración Social mediante el radicado número E2020024578.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCIÓN PÚBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO	0	2-2020-34481	2020-11-13

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Id	Opciones
Atención de Petición 3002442020.pdf	LUZ ALBA NIETO LUGO	2020-11-23 10:42:01.024	172.16.101.200	Descargar
RTA DIANA DIAGO TRASLADO SDIS 2-2020-34481_1.pdf	LUZ ALBA NIETO LUGO	2020-11-23 10:42:02.622	172.16.101.200	Descargar
XINIA S.INT.SOCIAL (1) (1) petición dirigida a Integración social.pdf	LUZ ALBA NIETO LUGO	2020-11-23 10:41:59.168	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Sigiente ▶](#)

Observaciones

Mediante el memorando con radicado número **PROTECCIÓN DE DATOS** suscrito por parte de la Oficina de la Alta Consejería Distrital TIC se da respuesta a la Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAGUETA de lo por ella solicitado en el derecho de petición que fue trasladado por la Secretaría de Integración Social mediante el radicado número **PROTECCIÓN DE DATOS**

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- 📎 XINIA S.INT.SOCIAL (1) (1) petición dirigida a Integración social.pdf
- 📎 RTA DIANA DIAGO TRASLADO SDIS 2-2020-34481_1.pdf
- 📎 **PROTECCIÓN DE DATOS** pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Aaunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2020-11-23 10:43:00.796	
Notificación de gestión cierre por no competencia	2020-11-04 18:48:54.046	
Registro exitoso de petición	2020-10-28 02:03:50.335	
Registro exitoso de petición	2020-10-28 02:03:50.293	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Término De Ley	Cambio Término Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-10-30	SECRETARIA DE PLANEACION	Dirección Servicio al Ciudadano	GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO	Trasladar	2020-11-03	SÍ	Trasladar	2020-12-02
2020-10-30	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA	JENNY PAOLA ARIAS GONZALEZ	Trasladar	2020-11-03	SÍ	Trasladar	2020-12-02

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Rol **FUNCIONARIO 23** ▼

Todos

ATENCIÓN DE PETICIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN BÁSICA[Ver Detalle de la Petición](#)[Ver Detalle del Peticionario](#)[Actualizar Petición](#)**Asunto**

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA CONCEJALA DE BOGOTA CONCEJO DE BOGOTA D.C. CALLE 36 NO. 28A-41 DMDIAGO@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO **PROTECCIÓN DE DATOS** ANTE LA CRITICA SITUACION QUE ESTAN ENFRENTANDO LA CIUDAD Y CON EL FIN DE ATENDER LAS PROBLEMATICAS DE MILES DE FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA Y/O Y VULNERABILIDAD CON DIFICULTADES INCLUSO PARA GARANTIZAR SUS NECESIDADES MAS ELEMENTALES: ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, ME PERMITO INVITARLO A UNA MESA DE TRABAJO VIRTUAL PARA TRATAR LOS TEMAS MENCIONADOS ADJUNTO UN BREVE CUESTIONARIO QUE SERVIRA DE HOJA DE RUTA PARA ABORDAR LOS TEMAS EN LA REUNION PLANTEADA.

Recomendación:

1331-CONJEPB - C-0014

ANOTACIONES

Nota	Fecha de Registro	Usuario	Entidad	Dependencia
Se traslada a la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de atender los puntos dirigidos a la entidad.	2020-10-30	LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ (lady.legarda)	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#) 2100 Oficina de Control**ACLARACIONES Y AMPLIACIONES**

Entidad	Evento	Tipo	Observación
No se encontraron registros.			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#) 2500 Oficina de Control**EVENTO INICIAL - REGISTRO**

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Estado Siguiente	Opción
SUBSECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	FUN - DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO	Registro para atención	Registro	Registro para traslado	2020-10-28 2:03:47 AM	2020-10-28 2:03:47 AM	Solucionado - Por traslado	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

3300 Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

5520 Subdirección Técnica de Archivo de Bogotá

SECRETARIA DE PLANEACION

4001 Control de registro

SECRETARIA GENERAL

Calidad del Servicio

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-10-30	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA	JENNY PAOLA ARIAS GONZALEZ	Trasladar	2020-11-03	SI	Trasladar	2020-12-01
2020-10-30	SECRETARIA DE PLANEACION	Dirección Servicio al Ciudadano	GERARDO ESTEBAN RODRIGUEZ RICO	Trasladar	2020-11-03	SI	Trasladar	2020-12-01

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

y Financiera

FORMULARIO EVENTO

Evento *

Tema *

FUNCIÓN PÚBLICA - ADMII ▼

Categoría *

TRASLADO DE PETICIÓN P ▼

Subtema *

TRASLADO A ENTIDADES I ▼

Proceso de Calidad *

MISIONAL ▼

Tipo Trámite *

Atención de Solicitudes Ciu ▼

Asunto:

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA CONCEJALA DE BOGOTA CONCEJO DE BOGOTA D.C. CALLE 36 NO. 28A-41 DMDIAGO@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO **PROTECCIÓN DE DATOS** ANTE LA CRITICA SITUACION QUE ESTAN ENFRENTANDO LA CIUDAD Y CON EL FIN DE ATENDER LAS PROBLEMATICAS DE MILES DE FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA Y/O Y VULNERABILIDAD CON DIFICULTADES INCLUSO PARA GARANTIZAR SUS NECESIDADES MAS ELEMENTALES: ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, ME PERMITO INVITARLO A UNA MESA DE TRABAJO VIRTUAL PARA TRATAR LOS TEMAS MENCIONADOS ADJUNTO UN BREVE CUESTIONARIO QUE SERVIRA DE HOJA DE RUTA PARA ABORDAR LOS TEMAS EN LA REUNION PLANTEADA.

Observaciones:

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

Guardar

Generar Carta

Enviar

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es



4130000

Bogotá D.C.,

Doctora
DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA
Concejala de Bogotá
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No. 28A-41
dmdiago@concejobogota.gov.co;
Ciudad

PROTECCIÓN DE DATOS

Referencia: Respuesta traslado Derecho de Petición

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: Mesa de trabajo

Honorable Concejal Diana:

En atención al Derecho de Petición de la referencia, en el cual se traslada a la Alta Consejería Distrital TIC una de las inquietudes, me permito brindar respuesta a su solicitud

“7. Si una de estas personas catalogadas como pobres o vulnerables no cuentas con las herramientas (Internet-celular- computador) para inscribirse a Bogotá cuidadora ¿Existe otra herramienta donde pueda solicitar esta ayuda?”

Respuesta. En primer lugar, quisiera señalar que los desarrollos de la plataforma web "Bogotá Cuidadora" www.bogota.gov.co/bogota-cuidadora y la aplicación móvil Gobierno Abierto de Bogotá (GABO) surgen como respuesta a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID -19, y con el propósito de servir de canal oficial para atender con agilidad y eficiencia las necesidades de los ciudadanos, brindar información oportuna a la ciudadanía sobre la evolución de las medidas tomadas por el Distrito, monitorear el impacto de la propagación del COVID-19 en Bogotá, fortalecer el acompañamiento a las comunidades vulnerables de la ciudad y contribuir a la reactivación económica.

Ambas soluciones han sido diseñadas y desarrolladas directamente por la Secretaría General con la participación de la Alta Consejería Distrital de TIC, la Oficina TIC y la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano; en este sentido, se destaca que dichos desarrollos están alineados con la Política de Gobierno Digital y con los propósitos de la estrategia de Gobierno Abierto de Bogotá; así mismo, se encuentran soportados en la infraestructura de TI de la Secretaría General y están diseñadas para crecer de manera permanente y en cada iteración, con el propósito de mejorar en funcionalidades y experiencia de usuario.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05



Dicho lo anterior, frente a su pregunta puntual, es importante aclarar que en un primer momento de operación de la plataforma de Bogotá Cuidadora, las solicitudes de ayuda se hicieron por la línea 195, para posteriormente pasar al modelo actual de operación donde una persona se registra voluntariamente en Bogotá Cuidadora y se activa con correo electrónico, para poder validar la información de contacto y tener mejores mecanismos de verificación de calidad de datos, que permitan ser más ágiles y eficientes en la Atención de las solicitudes. A través de esta línea se hace acompañamiento en el diligenciamiento de los formularios a las personas que así lo soliciten.

No obstante lo anterior, esto no implica que la plataforma sea el único canal para realizar estas solicitudes o que un ciudadano necesariamente tenga que tener las herramientas que usted plantea en su pregunta para hacer la solicitud, ya que para estos casos, tanto los mecanismos presenciales, como los mecanismos tradicionales de contacto y PQRD tanto de la Secretaría General, como de las otras entidades del Distrito, se encuentran habilitados para solicitar inclusión en los diferentes programas, y atender las solicitudes de los interesados.

Cordialmente;

FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ
Alto Consejero Distrital TIC

Copia Doctora Xinia Navarro
integracion@sdis.gov.co, xnavarro@sdis.gov.co;
Secretaría Distrital de Integración Social

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





Doctora
XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
 Secretaria de Despacho
 SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 Cra.32 # 12-81
 Ciudad.

Asunto: Invitación mesa de trabajo.

Respetada Secretaria,

Ante la crítica situación que están enfrentando la ciudad y con el fin de atender las problemáticas de miles de familias que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad con dificultades incluso para garantizar sus necesidades más elementales: Alojamiento y alimentación, me permito invitarlo a una mesa de trabajo virtual para tratar los temas mencionados adjunto un breve cuestionario que servirá de hoja de ruta para abordar los temas en la reunión planteada.

Respecto a la población vulnerable NO focalizada:

1. ¿Qué es una renta básica?
2. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir un ciudadano para acceder a esta renta básica?
3. ¿Una vez verificado que el ciudadano cumple con los requisitos cuando y como les llegarán estos aportes?
4. ¿Cuántos aportes se han entregado hasta la fecha? Discriminar por mes.
5. ¿Dónde pueden hacer efectivo la renta básica los beneficiarios a los que aún no se le ha realizado ninguna entrega?
6. ¿Qué acción o procedimiento debe adelantar un ciudadano que cumpliendo con estos requisitos aun no son beneficiarios de esta ayuda?
7. Si una de estas personas catalogadas como pobres o vulnerables no cuenta con las herramientas (Internet-celular- computador) para inscribirse a Bogotá cuidadora ¿Existe otra herramienta donde pueda solicitar esta ayuda?
8. Que acciones adelanta la secretaria de integración además de la aplicación para identificar personas NO focalizadas?
9. Actualmente hay más de 200 peticiones de los bogotanos con solicitud para acceder a la renta básica tramitados desde mi despacho sin obtener respuesta de fondo de si serán o no beneficiarios ¿Cuándo se les brindará respuesta?
10. ¿Cuál es el termino oportuno que tiene la secretaria de integración para una vez



evaluado las condiciones y requisitos del ciudadano para acceder al bono para informarle si será o no beneficiario?

11. De estos aproximadamente 200 derechos de petición solicitud de acceder al bono Bogotá solidaria ¿Cuántos ha inscrito la Secretaria de Integración Social? ¿Cuántos se les ha dado algún tipo de tramite? y ¿Cuántos se han beneficiado?
12. En respuesta a los derechos de petición formulados desde mi oficina inicialmente se informaba que desde la secretaria de integración se comunicarían con el ciudadano para realizar un proceso de focalización, en respuesta a los últimos derechos de petición se suprime esto, ¿La secretaria ya no le brindará ningún tipo de atención u orientación, registro o entrega de la ayuda pese a la petición del ciudadano?
13. ¿Cuántas personas NO focalizada se han inscrito a Bogotá cuidadora?
14. Existe alguna nueva lista de personas NO focalizadas
15. ¿Cuántos bonos a personas no focalizadas se han beneficiado de esta entrega?
16. ¿Existen personas inscritas en Bogotá cuidadora que cumplan las condiciones para acceder al bono y a la fecha estén sin esta ayuda? Si su respuesta es afirmativa explique el por qué y cuál es la cifra.

Atentamente,

PROTECCIÓN DE DATOS

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

Concejala de Bogotá D.C.

Anexos: Copia del requerimiento ciudadano.

Copia: N/A

Elaboró: Geraldine Cárdenas Baquero, Profesional

Revisó: N/A

Nota: Favor confirmar asistencia a la reunión al número PROTECCIÓN DE DATOS para poderles brindar las claves de acceso.



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - PAULA ALEJANDRA MUÑOZ MAYA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 2:44:56 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-04 7:44:03 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO +

SECRETARIA GENERAL ×

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-04 7:44:03 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-30 4:18:16 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO**

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

• mery romero.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			
	4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?		

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTÁ	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)
Estrato	(Seleccione)	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Señores:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMAS - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

Ref.: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR.

De:

PROTECCIÓN DE DATOS

ASUNTO: Solicitar APROBACION DE PROYECTO PRODUCTIVO.

PROTECCIÓN DE DATOS

, mayor de edad, con domicilio y residencia en Bogotá, identificada con PROTECCIÓN DE DATOS. Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes que presento Derecho de petición de interés particular. Que indicaré en la parte petitoria de este escrito:

FUNDAMENTOS FÁCTICOS.

1. Soy víctima del desplazamiento forzado y figuro ante ustedes ostentando esta calidad en esta entidad. Ya me inscribí para el proyecto en la Secretaría de desarrollo económico ya estoy realizando la Ruta de emprendimiento como ustedes me lo sugirieron en respuestas anteriores.
2. Hasta la fecha no he reclamado mi proyecto productivo.
3. Se presentó ante la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS y me manifestaron que no le correspondía esta competencia a esa entidad.
4. En contestación anterior me informan que es competencia directa de la alta consejería para los derechos de las víctimas, ya que esta entidad es la encargada de la selección e individualización de los proyectos productivos y enviar los listados al IPES para que este a su vez realice los convenios con las entidades correspondientes para la ejecución es decir el IPES manifiesta que el maneja proyectos a nivel macro y no individual.

PETICIÓN.

Por lo anterior solicito de la manera más respetuosa, a la persona encargada.

1. Solicito se acceda a mi proyecto productivo.
2. Se me vincule al proyecto productivo.
3. Seme informe que documentación debo anexar y que tramite debo continuar con el fin de la obtención de mi proyecto productivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Del orden constitucional.
Art. 23 Derecho de Petición.
Art. 5 del C.C.A.
Y subsiguientes.

NOTIFICACION.

PROTECCIÓN DE DATOS

De la persona encargada, atentamente.

PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

🔒 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-04 07:44 PM	2020-11-30 04:18 PM	2020-11-03 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida			
WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36034_1.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:17:53.823	172.16.101.200	Descargar
2-2020-36034_3.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:17:53.667	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶




Observaciones

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  2-2020-36034_3.pdf
-  2-2020-36034_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS



Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-30 16:18:30.57	
Notificación adjuntos	2020-11-30 16:18:16.86	
Notificación adjuntos	2020-11-17 10:50:43.937	
Asignar - Trasladar	2020-11-04 19:44:04.372	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 14:45:00.778	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-04	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro	2020-11-05	Sí	Asignar-Trasladar	2020-12-04

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás  Siguiete

Cancelar



4120000
Bogotá, D.C.

Señora

PROTECCIÓN DE DATOS

La ciudad

Asunto: Respuesta Bogotá Te Escucha PROTECCIÓN DE DATOS **Solicitud de gestión para la estabilización socioeconómica a persona víctima del conflicto armado.**

Respetada ciudadana:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

A. GESTIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA:

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR- de la Secretaría General -SG- de la Alcaldía Mayor de Bogotá, trabaja para contribuir a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, por eso agradecemos que se acerque a nosotros para compartir sus inquietudes y solicitudes.

Para responder su petición, le informamos que **la ACDVPR de la SG no entrega capital semilla ni proyecto productivo**, ya que nuestra función es articular la oferta distrital, nacional y privada, para facilitar el acceso de personas víctimas del conflicto armado a los proyectos, programas y estrategias que existen, y que puedan ayudar a estabilizarlos social y económicamente cuando así lo requieran. (Se adjunta diagrama explicativo)

En la ACDVPR contamos con una ruta que es la puerta de ingreso de activación de oferta pública y privada, en las líneas de **formación, emprendimiento y empleabilidad**, ofrecidas a la población víctima residente en la ciudad de Bogotá. Esta ruta de estabilización socioeconómica cuenta con varios momentos, que inician en los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación** (antiguos CLAV), ubicados en diferentes puntos de la ciudad, en los cuales había sido cancelada la atención presencial con ocasión de la emergencia provocada por la pandemia del COVID-19, sin embargo, a partir del 5 de octubre de 2020, los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas de Conflicto armado han reabierto sus puertas de manera gradual, habilitando de esta manera 4 de nuestras sedes con un 50% de su capacidad, ubicados en las siguientes direcciones:

1. **Barrios Unidos y Chapinero:** Calle 63 No. 15 – 58, Teléfono: 3466898- 3466002.
2. **Suba:** Transversal 126 No. 133-32 Barrio: Gaitana Suba. Tel: 6816216.
3. **Bosa:** Calle 69 Sur No. 92-47. Barrio: El Recreo. Tel: 7842891 – 7279430.
4. **Patio Bonito:** Carrera 87 # 5B – 21
5. **Pav Terminal de Transporte Salitre:** Servicio de Orientación.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO180553





Es importante que tenga en cuenta que, nuestros horarios de atención serán de lunes a viernes entre las 7 am y las 3pm, adicionalmente, habrá pico y cédula ingresando las cédulas terminadas de la siguiente manera:

1. **Lunes:** 1 y 2
2. **Martes:** 3 y 4
3. **Miércoles:** 5 y 6
4. **Jueves:** 7 y 8
5. **Viernes:** 9 y 0

Para mayor información sobre la reapertura de las Sedes de los Centros de Encuentro, conocer fecha y horarios, así como restricciones y normas de bio-seguridad, podrá comunicarse a la línea 195.

En cada uno de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, se encuentran los **profesionales de estabilización socioeconómica de la ACDVPR** que están encargados de iniciar la ruta de atención con los siguientes pasos:

1. CHARLA ORIENTADORA: es el momento en que se presenta a la víctima o a un grupo de víctimas los objetivos y líneas de acción relacionadas con la estabilización socioeconómica. Así mismo, allí se da información sobre la caracterización socio-productiva, y se explica la finalidad de la misma.

2. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN: El profesional verifica las condiciones establecidas para adelantar el proceso de caracterización que son las siguientes:

- Estar incluido en el Registro Único de Víctimas –RUV.
- Estar en el rango etario de 18 a 59 años.
- Residir en la ciudad de Bogotá.

En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones se realiza la orientación pertinente.

3. CONSENTIMIENTO INFORMADO: Una vez verificadas las condiciones para la atención, se diligencia en físico el "Formato de consentimiento", donde la persona a caracterizar registra: **nombres completos, número de identificación, teléfonos de contacto, la aceptación a ser perfilado/a socioeconómicamente** por los funcionarios de la Alta Consejería. Este documento nos permite remitir la información de la persona caracterizada en las tres líneas (formación, empleo y emprendimiento) a las instituciones que cuentan con proyectos, programas y estrategias de estabilización socioeconómica, tanto públicas como privadas.

4. APLICACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN: Una vez diligenciado el consentimiento informado, y toda vez que la persona acepte ser perfilado, el profesional en CLAV realiza una entrevista en la cual se indaga por los siguientes temas: Antecedentes personales y familiares, condiciones para trabajar, nivel de

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





escolaridad y formación para el trabajo, actividad principal, historia ocupacional, proyección ocupacional, fortalezas y puntos a fortalecer, y servicios financieros.

5. REMISIÓN: Una vez aplicado el instrumento de caracterización se establece un perfil que le permite al profesional de la ACDVPR, focalizarlo en alguna de las tres líneas de trabajo permitiendo así la remisión a distintas entidades, según los criterios establecidos en la etapa de caracterización. Es importante tener en cuenta que una vez remitido es la entidad quien se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos que sean requeridos para ser beneficiario de sus programas, proyecto o estrategias.

CASO CONCRETO.

Con el ánimo de atender de la mejor manera su solicitud, se procedió a consultar el Sistema de Información de Víctimas de Bogotá –SIVIC- **verificando que no ha iniciado el proceso de caracterización en la ruta de gestión para la estabilización socioeconómica GESE, módulo de gestión de Ingresos.**

No obstante, le invitamos a comunicarse con las líneas de atención antes mencionadas de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, donde podrá iniciar la ruta indicada para que acceda a los programas, proyectos y estrategias de acuerdo con sus necesidades específicas, y de conformidad con la coyuntura ya mencionada.

OFERTA EN EL DISTRITO.

Por otra parte, le informamos que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, cuenta con las siguientes estrategias que pueden ser de su interés.

a. Ruta de emprendimiento: Cuenta con un Centro de Negocios disponible para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, con capacitación, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo para materializar su idea de negocio o unidad productiva. Si bien la Secretaría **no aporta capital semilla ni financiación directa**, esta realiza convenios con algunas entidades financieras quienes pueden facilitar el acceso a los servicios financieros que puedan requerir los emprendedores y empresarios.

b. Ruta de empleabilidad: Se hace a través de la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" ubicada en la plaza 8, en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 163, 199 y 264.

A estas rutas usted puede acceder directamente, por lo cual se realiza la remisión de su petición a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones –Bogotá Te Escucha-.¹

¹ En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1°.



Finalmente, nos permitimos informar que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Yenny Ramírez

Revisó: Juan Manuel Patiño

Aprobó: Jennyfer Martínez

Anexos: 1 Archivo PDF

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ANEXO 1. Ruta emprendimiento y empleabilidad






CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de
Petición:

PFCTEODON DE DATCS

Buscar





EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES PINZON SANCHEZ	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 3:02:01 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-10-30 1:05:16 PM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-10-30 1:05:13 PM	2020-11-27 12:00:00 AM	2020-11-30 4:13:56 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO**

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			
	4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?		

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTÁ	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)
Estrato	(Seleccione)	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Señores:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMAS - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

De: [PROTECCIÓN DE DATOS]

ASUNTO: Solicitar APROBACION DE PROYECTO PRODUCTIVO.

[PROTECCIÓN DE DATOS]

[PROTECCIÓN DE DATOS]

Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes que presento Derecho de petición de interés particular. Que indicaré en la parte petitoria de este escrito:

FUNDAMENTOS FÁCTICOS.

Soy víctima del desplazamiento forzado y figuro ante ustedes ostentando esta calidad en esta entidad. Ya me inscribí para el proyecto en el centro dignificar y en la alta consejería como ustedes me lo sugirieron en respuestas anteriores.

Hasta la fecha no he reclamado mi proyecto productivo.

Se presentó ante la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS y me manifestaron que no le correspondía esta competencia a esa entidad.

En contestación anterior me informan que es competencia directa de la alta consejería para los derechos de las víctimas, ya que esta entidad es la encargada de la selección e individualización de los proyectos productivos y enviar los listados al IPES para que este a su vez realice los convenios con las entidades correspondientes para la ejecución es decir el IPES manifiesta que el maneja proyectos a nivel macro y no individual.

PETICIÓN.

Por lo anterior solicito de la manera más respetuosa, a la persona encargada.

Solicito se acceda a mi proyecto productivo.

Se me vincule al proyecto productivo.

Se me informe que documentación debo anexar y que tramite debo continuar con el fin de la obtención de mi proyecto productivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Del orden constitucional.

Art. 23 Derecho de Petición.

Art. 5 del C.C.A.

Y subsiguientes.

NOTIFICACION.

[PROTECCIÓN DE DATOS]

De la persona encargada, atentamente,


[PROTECCIÓN DE DATOS]

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-10-30 01:05 PM	2020-11-30 04:13 PM	2020-11-27 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO, WEB	4	2-2020-36032	2020-11-30

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36032_1.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:13:33.593	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶




Observaciones

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

•  2-2020-36032_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-30 16:14:07.069	
Notificación adjuntos	2020-11-30 16:13:56.62	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 15:02:04.15	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás Siguiente 

Cancelar



4120000
Bogotá, D.C.

Señora.



La ciudad

Asunto: Respuesta ref. Bogotá te Escucha **PROTECCIÓN DE DATOS** **Solicitud de gestión para la estabilización socioeconómica a persona víctima del conflicto armado.**

Respetada ciudadana:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

GESTIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación –ACDVPR– de la Secretaría General –SG– de la Alcaldía Mayor de Bogotá, trabaja para contribuir a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, por eso le informa que la Ley 1448 de 2011, estableció en su artículo 174 que las entidades territoriales (alcaldes y/o gobernadores) diseñarán e implementarán, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas dentro de los límites de competencias establecidos en la normatividad señalada. Por ello la ACDVPR es la encargada en el Distrito Capital de ejecutar y/o articular con las entidades que conforman el Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas –SDARIV–, las medidas de asistencia y atención contenidas en el artículo 49 de la ley 1448 de 2011

Para responder su petición, le informo que la ACDVPR de la SG no entrega capital semilla ni proyecto productivo, ya que nuestra función es articular la oferta distrital, nacional y privada, para facilitar el acceso de personas víctimas del conflicto armado a los proyectos, programas y estrategias que existen, y que puedan ayudar a estabilizarlos social y económicamente cuando así lo requieran.

Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas de Conflicto armado han reabierto sus puertas de manera gradual habilitando de esta manera 5 de nuestras sedes con un 50% de su capacidad, ubicados en las siguientes direcciones:

1. **Barrios Unidos y Chapinero:** Calle 63 No. 15 – 58, Teléfono: 3466898- 3466002.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





2. **Rafael Uribe Uribe:** Calle 22 sur No. 14 A – 99 Teléfono: 2090787.
3. **Suba:** Transversal 126 No. 133-32 Barrio: Gaitana Suba. Tel: 6816216.
4. **Bosa:** Calle 69 Sur No. 92-47. Barrio: El Recreo. Tel: 7842891 – 7279430.
5. **Patio Bonito:** Carrera 87 # 5B – 21
6. **Pav Terminal de Transporte Salitre:** Servicio de Orientación.

Es importante que tenga en cuenta que nuestros **horarios de atención** serán **de lunes a viernes** entre las **7 am y las 3pm**, adicionalmente, habrá pico y cedula ingresando las cedulas terminadas de la siguiente manera:

1. **Lunes:** 1 y 2
2. **Martes:** 3 y 4
3. **Miércoles:** 5 y 6
4. **Jueves:** 7 y 8
5. **Viernes:** 9 y 0

Para mayor información sobre la reapertura de las Sedes de los Centros de Encuentro, conocer fecha y horarios, así como restricciones y normas de bioseguridad, podrá comunicarse a la **línea 195**.

En cada uno de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, se encuentran los profesionales de estabilización socioeconómica de la **ACDVPR** que están encargados de iniciar la ruta de atención con los siguientes pasos:

1. CHARLA ORIENTADORA: es el momento en que se presenta a la víctima o a un grupo de víctimas los objetivos y líneas de acción relacionadas con la estabilización socioeconómica. Así mismo, allí se da información sobre la caracterización socio-productiva, y se explica la finalidad de la misma.

2. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN: El profesional verifica las condiciones establecidas para adelantar el proceso de caracterización que son las siguientes:

- Estar incluido en el Registro Único de Víctimas –RUV.
- Estar en el rango etario de 18 a 59 años.
- Residir en la ciudad de Bogotá.

En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones se realiza la orientación pertinente.

3. CONSENTIMIENTO INFORMADO: Una vez verificadas las condiciones para la atención, se diligencia en físico el "Formulario de consentimiento", donde la persona a caracterizar registra: **nombres completos, número de identificación, teléfonos de contacto, la aceptación a ser perfilado/a socioeconómicamente** por los funcionarios de la Alta Consejería. Este documento nos permite remitir la información de la persona caracterizada en las tres líneas (formación, empleo y emprendimiento) a

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





las instituciones que cuentan con proyectos, programas y estrategias de estabilización socioeconómica, tanto públicas como privadas.

4. APLICACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN: Una vez diligenciado el consentimiento informado, y toda vez que la persona acepte ser perfilado, el profesional en el **Centro de Encuentro para la Paz y la Reconciliación** realiza una entrevista en la cual se indaga por los siguientes temas: Antecedentes personales y familiares, condiciones para trabajar, nivel de escolaridad y formación para el trabajo, actividad principal, historia ocupacional, proyección ocupacional, fortalezas y puntos a fortalecer, y servicios financieros.

5. REMISIÓN: Una vez aplicado el instrumento de caracterización se establece un perfil que le permite al profesional de la ACDVPR, focalizarlo en alguna de las tres líneas de trabajo permitiendo así la remisión a distintas entidades, según los criterios establecidos en la etapa de caracterización. Es importante tener en cuenta que una vez remitido, es la entidad quien se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos que sean requeridos para ser beneficiario de sus programas, proyecto o estrategias.

CASO CONCRETO

Con el ánimo de atender de la mejor manera su solicitud, se verifica que usted se encuentra incluida en el Registro Único de Víctimas **-RUV-**, y al consultar el Sistema de Información de Víctimas de Bogotá **-SIVIC-**, usted **NO REGISTRA CARACTERIZACIÓN** socioeconómica, por ello, la invitamos a comunicarse con las líneas de atención antes mencionadas de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, o bien **acudir presencialmente a ellos**. Allá podrá obtener mayor información, lo cual nos permitirá ayudar a que conozca y acceda a los programas, proyectos y estrategias de acuerdo con sus necesidades específicas, y de conformidad con la coyuntura ya mencionada.

OFERTA EN EL DISTRITO

Por otra parte, se informa que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico **-SDDE-**, cuenta con las siguientes estrategias que pueden ser de su interés.

a. Ruta de emprendimiento: Cuenta con un Centro de Negocios disponible para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, con capacitación, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo para materializar su idea de negocio o unidad productiva. Si bien la Secretaría **no aporta capital semilla ni financiación directa**, esta realiza convenios con algunas entidades financieras quienes pueden facilitar el acceso a los servicios financieros que puedan requerir los emprendedores y empresarios.

b. Ruta de empleabilidad: se hace mediante un **proceso voluntario**, que desde el **acompañamiento psicosocial** identifica las particularidades de los sistemas familiares e

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





individuos, y **de haber lugar a ello, realiza la activación de rutas respectiva**. Esto se materializa a través de la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" ubicada en la plaza 8, en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 163, 199 y 264.

A estas rutas usted puede acceder directamente, por lo cual se realiza la remisión de su petición a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones –Bogotá Te Escucha-¹

Finalmente, me permito indicarle que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Santiago Méndez /Revisó: Juan M Patiño /Aprobó: Jennyfert Martínez

Anexos: 0

¹ En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1°.

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LAIDE STEFAN QUINCHE LOAIZA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 3:10:53 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-03 5:43:47 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO +

SECRETARIA GENERAL ×

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-03 5:43:41 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-30 4:21:14 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO** ▼

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS ▼	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL ▼
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione) ▼	Dependencia	(Seleccione) ▼
Proceso de Calidad	(Seleccione) ▼	Punto de Atención *	(Seleccione) ▼
Canal *	WEB ▼		
Observaciones			
	4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?		

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione) ▼		
Departamento	BOGOTA ▼	Ciudad	BOGOTA, D.C. ▼
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione) ▼	Barrio	(Seleccione) ▼
Estrato	(Seleccione) ▼	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Señores:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMAS - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

Ref.: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR.

De:

PROTECCIÓN DE DATOS

ASUNTO: Solicitar APROBACION DE PROYECTO PRODUCTIVO.

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes que presento Derecho de petición de interés particular. Que indicaré en la parte petitoria de este escrito:

FUNDAMENTOS FÁCTICOS.

1. Soy víctima del desplazamiento forzado y figuro ante ustedes ostentando esta calidad en esta entidad. Ya me inscribí para el proyecto en la Secretaría de desarrollo económico ya estoy realizando la Ruta de emprendimiento como ustedes me lo sugirieron en respuestas anteriores.
2. Hasta la fecha no he reclamado mi proyecto productivo.
3. Se presentó ante la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS y me manifestaron que no le correspondía esta competencia a esa entidad.
4. En contestación anterior me informan que es competencia directa de la alta consejería para los derechos de las víctimas, ya que esta entidad es la encargada de la selección e individualización de los proyectos productivos y enviar los listados al IPES para que este a su vez realice los convenios con las entidades correspondientes para la ejecución es decir el IPES manifiesta que el maneja proyectos a nivel macro y no individual.

PETICIÓN.

Por lo anterior solicito de la manera más respetuosa, a la persona encargada.

1. Solicito se acceda a mi proyecto productivo.
2. Se me vincule al proyecto productivo.
3. Seme informe que documentación debo anexar y que tramite debo continuar con el fin de la obtención de mi proyecto productivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Del orden constitucional.
Art. 23 Derecho de Petición.
Art. 5 del C.C.A.
Y subsiguientes.

NOTIFICACION.

PROTECCIÓN DE DATOS

De la persona encargada, atentamente.


PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General



FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-03 05:43 PM	2020-11-30 04:21 PM	2020-11-03 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
E-MAIL, ESCRITO	4	2-2020-36036	2020-11-30

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36036_1.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:20:33.988	172.16.101.200	Descargar
2-2020-36036_2.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:20:25.605	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás  Sigiente

Observaciones






Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  2-2020-36036_1.pdf
-  2-2020-36036_2.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS



Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-30 16:21:28.718	
Notificación adjuntos	2020-11-30 16:21:14.21	
Notificación adjuntos	2020-11-17 10:39:27.63	
Asignar - Trasladar	2020-11-03 17:43:50.624	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 15:10:58.071	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-03	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro	2020-11-04	Sí	Asignar-Trasladar	2020-12-03

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás Siguiente 

Cancelar



4120000
Bogotá, D.C.

Señor

PROTECCIÓN DE DATOS

La ciudad

Asunto: Respuesta **Bogotá Te Escucha** **Solicitud de gestión para la estabilización socioeconómica a persona víctima del conflicto armado.**

Respetado ciudadano:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

A. GESTIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA:

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR- de la Secretaría General -SG- de la Alcaldía Mayor de Bogotá, trabaja para contribuir a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, por eso agradecemos que se acerque a nosotros para compartir sus inquietudes y solicitudes.

Para responder su petición, le informamos que **la ACDVPR de la SG no entrega capital semilla ni proyecto productivo**, ya que nuestra función es articular la oferta distrital, nacional y privada, para facilitar el acceso de personas víctimas del conflicto armado a los proyectos, programas y estrategias que existen, y que puedan ayudar a estabilizarlos social y económicamente cuando así lo requieran. (Se adjunta diagrama explicativo)

En la ACDVPR contamos con una ruta que es la puerta de ingreso de activación de oferta pública y privada, en las líneas de **formación, emprendimiento y empleabilidad**, ofrecidas a la población víctima residente en la ciudad de Bogotá. Esta ruta de estabilización socioeconómica cuenta con varios momentos, que inician en los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación** (antiguos CLAV), ubicados en diferentes puntos de la ciudad, en los cuales había sido cancelada la atención presencial con ocasión de la emergencia provocada por la pandemia del COVID-19, sin embargo, a partir del 5 de octubre de 2020, los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas de Conflicto armado han reabierto sus puertas de manera gradual, habilitando de esta manera 4 de nuestras sedes con un 50% de su capacidad, ubicados en las siguientes direcciones:

1. **Barrios Unidos y Chapinero:** Calle 63 No. 15 – 58, Teléfono: 34-66898- 3466002.
2. **Suba:** Transversal 126 No. 133-32 Barrio: Gaitana Suba. Tel: 6816216.
3. **Bosa:** Calle 69 Sur No. 92-47. Barrio: El Recreo. Tel: 7842891 – 7279430.
4. **Patio Bonito:** Carrera 87 # 5B – 21
5. **Pav Terminal de Transporte Salitre:** Servicio de Orientación.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





Es importante que tenga en cuenta que, nuestros horarios de atención serán de lunes a viernes entre las 7 am y las 3pm, adicionalmente, habrá pico y cédula ingresando las cédulas terminadas de la siguiente manera:

1. **Lunes:** 1 y 2
2. **Martes:** 3 y 4
3. **Miércoles:** 5 y 6
4. **Jueves:** 7 y 8
5. **Viernes:** 9 y 0

Para mayor información sobre la reapertura de las Sedes de los Centros de Encuentro, conocer fecha y horarios, así como restricciones y normas de bio-seguridad, podrá comunicarse a la línea 195.

En cada uno de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, se encuentran los **profesionales de estabilización socioeconómica de la ACDVPR** que están encargados de iniciar la ruta de atención con los siguientes pasos:

1. CHARLA ORIENTADORA: es el momento en que se presenta a la víctima o a un grupo de víctimas los objetivos y líneas de acción relacionadas con la estabilización socioeconómica. Así mismo, allí se da información sobre la caracterización socio-productiva, y se explica la finalidad de la misma.

2. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN: El profesional verifica las condiciones establecidas para adelantar el proceso de caracterización que son las siguientes:

- Estar incluido en el Registro Único de Víctimas –RUV.
- Estar en el rango etario de 18 a 59 años.
- Residir en la ciudad de Bogotá.

En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones se realiza la orientación pertinente.

3. CONSENTIMIENTO INFORMADO: Una vez verificadas las condiciones para la atención, se diligencia en físico el "Formato de consentimiento", donde la persona a caracterizar registra: **nombres completos, número de identificación, teléfonos de contacto, la aceptación a ser perfilado/a socioeconómicamente** por los funcionarios de la Alta Consejería. Este documento nos permite remitir la información de la persona caracterizada en las tres líneas (formación, empleo y emprendimiento) a las instituciones que cuentan con proyectos, programas y estrategias de estabilización socioeconómica, tanto públicas como privadas.

4. APLICACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN: Una vez diligenciado el consentimiento informado, y toda vez que la persona acepte ser perfilado, el profesional en CLAV realiza una entrevista en la cual se indaga por los siguientes temas: Antecedentes personales y familiares, condiciones para trabajar, nivel de

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





escolaridad y formación para el trabajo, actividad principal, historia ocupacional, proyección ocupacional, fortalezas y puntos a fortalecer, y servicios financieros.

5. REMISIÓN: Una vez aplicado el instrumento de caracterización se establece un perfil que le permite al profesional de la ACDVPR, focalizarlo en alguna de las tres líneas de trabajo permitiendo así la remisión a distintas entidades, según los criterios establecidos en la etapa de caracterización. Es importante tener en cuenta que una vez remitido es la entidad quien se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos que sean requeridos para ser beneficiario de sus programas, proyecto o estrategias.

CASO CONCRETO.

Con el ánimo de atender de la mejor manera su solicitud, se procedió a consultar el Sistema de Información de Víctimas de Bogotá –SIVIC- **verificando que no ha iniciado el proceso de caracterización en la ruta de gestión para la estabilización socioeconómica GESE, módulo de gestión de ingresos.**

No obstante, le invitamos a comunicarse con las líneas de atención antes mencionadas de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, donde podrá iniciar la ruta indicada para que acceda a los programas, proyectos y estrategias de acuerdo con sus necesidades específicas, y de conformidad con la coyuntura ya mencionada.

OFERTA EN EL DISTRITO.

Por otra parte, le informamos que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, cuenta con las siguientes estrategias que pueden ser de su interés.

a. Ruta de emprendimiento: Cuenta con un Centro de Negocios disponible para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, con capacitación, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo para materializar su idea de negocio o unidad productiva. Si bien la Secretaría **no aporta capital semilla ni financiación directa**, esta realiza convenios con algunas entidades financieras quienes pueden facilitar el acceso a los servicios financieros que puedan requerir los emprendedores y empresarios.

b. Ruta de empleabilidad: Se hace a través de la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" ubicada en la plaza 8, en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 163, 199 y 264.

A estas rutas usted puede acceder directamente, por lo cual se realiza la remisión de su petición a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones –Bogotá Te Escucha-.¹

¹ En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1°.



Finalmente, nos permitimos informar que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Yenny Ramírez

Revisó: Juan Manuel Patiño

Aprobó: Jennyfert Martínez

Adjuntos: 1 Archivo PDF

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05

ANEXO 1. Ruta emprendimiento y empleabilidad



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - PAULA ALEJANDRA MUÑOZ MAYA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 4:14:05 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-04 7:40:30 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO +

SECRETARIA GENERAL x

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar-Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-04 7:40:27 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-30 4:11:50 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO** ▼

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS ▼	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL ▼
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione) ▼	Dependencia	(Seleccione) ▼
Proceso de Calidad	(Seleccione) ▼	Punto de Atención *	(Seleccione) ▼
Canal *	WEB ▼		
Observaciones			

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	03 - SANTA FE ▼		
Departamento	BOGOTA ▼	Ciudad	BOGOTA, D.C. ▼
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	PROTECCIÓN DE DATOS ▼	Barrio	PROTECCIÓN DE DATOS ▼
Estrato	(Seleccione) ▼	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Señores:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LA
VICTIMAS - SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO.

Ref.: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR.

De: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
ASUNTO: Solicitar APROBACIÓN DE PROYECTO PRODUCTIVO.

[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes que presento Derecho de petición de interés particular. Que indicaré en la parte petitoria de este escrito:

FUNDAMENTOS FÁCTICOS.

1. Soy víctima del desplazamiento forzado y figuro ante ustedes ostentando esta calidad en esta entidad. Ya me inscribí para el proyecto en la Secretaría de desarrollo económico ya estoy realizando la Ruta de emprendimiento como ustedes me lo sugirieron en respuestas anteriores.
2. Hasta la fecha no he reclamado mi proyecto productivo.
3. Se presentó ante la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS y me manifestaron que no le correspondía esta competencia a esa entidad.
4. En contestación anterior me informan que es competencia directa de la alta consejería para los derechos de las víctimas, ya que esta entidad es la encargada de la selección e individualización de los proyectos productivos y enviar los listados al IPES para que este a su vez realice los convenios con las entidades correspondientes para la ejecución es decir el IPES manifiesta que el maneja proyectos a nivel macro y no individual.

PETICIÓN.

Por lo anterior solicito de la manera más respetuosa, a la persona encargada.

1. Solicito se acceda a mi proyecto productivo.
2. Se me vincule al proyecto productivo.
3. Se me informe que documentación debo anexar y que tramite debo continuar con el fin de la obtención de mi proyecto productivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Del orden constitucional.
Art. 23 Derecho de Petición.
Art. 5 del C.C.A.
Y subsiguientes.

NOTIFICACION.

[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
De la persona encargada, atentamente.


[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General



FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-04 07:40 PM	2020-11-30 04:11 PM	2020-11-03 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
E-MAIL, ESCRITO, WEB	4	2-2020-36030	2020-11-30

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36030_1.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:11:30.032	172.16.101.200	Descargar
2-2020-36030_3.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:11:28.059	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros


 Atrás Siguiente 

Observaciones





Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  2-2020-36030_3.pdf
-  2-2020-36030_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS



Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-30 16:11:53.512	
Notificación adjuntos	2020-11-30 16:11:50.274	
Notificación adjuntos	2020-11-12 16:04:03.019	
Asignar - Trasladar	2020-11-04 19:40:31.245	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 16:14:11.708	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-04	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	EMMA ZORAIDA CONTRERAS NIÑO	Registro	2020-11-05	Sí	Asignar-Trasladar	2020-12-04

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás Siguiente 

Cancelar



4120000
Bogotá, D.C.

Señora

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado Bogotá Te Escucha PROTECCIÓN DE DATOS *Aprobación de proyecto productivo a persona víctima del conflicto armado.*

Respetada ciudadana:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

GESTIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR- de la Secretaría General -SG- de la Alcaldía Mayor de Bogotá, trabaja para contribuir a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, por eso agradezco que se acerque a nosotros para compartir sus inquietudes y solicitudes.

Para responder su petición, le informo que **la ACDVPR de la SG no entrega capital semilla ni proyecto productivo**, ya que nuestra función es articular la oferta distrital, nacional y privada, para facilitar el acceso de personas víctimas del conflicto armado a los proyectos, programas y estrategias que existen, y que puedan ayudar a estabilizarlos social y económicamente cuando así lo requieran.

En la **ACDVPR** contamos con una ruta que es la puerta de ingreso de activación de oferta pública y privada, en las líneas de **formación, emprendimiento y empleabilidad**, ofrecidas a la población víctima residente en la ciudad de Bogotá. Esta ruta de estabilización socioeconómica cuenta con varios momentos, que inicia en los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

Con ocasión de la emergencia provocada por la pandemia COVID-19, a partir del 16 de marzo de 2019 fue necesario cancelar la atención presencial en estos Centros, salvo para casos de extrema urgencia, con el fin de evitar aglomeraciones en las distintas sedes. En consecuencia, se diseñó una estrategia telefónica de evaluación por oferta.

En el caso de las nuevas declaraciones por hechos victimizantes asociados al conflicto armado, se ha coordinado con el Ministerio Público para acceder de manera excepcional a puntos de atención de la **ACDVPR**, con el fin de recibir la declaración y adelantar la evaluación de vulnerabilidad por primera vez.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO180583





Así mismo, teniendo en cuenta la reapertura gradual de los **Centros Locales de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación**, actualmente están funcionando cinco (5) puntos que atienden de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en las siguientes direcciones, en donde se realiza la articulación para que las demás entidades que conforman el SDARIV atiendan en lo de sus competencias a la población víctima, teniendo como propósito que la población sea atendida de manera integral por las entidades del distrito y la nación, lo que le permitirá al sistema familiar, estabilizarse y superar el estado de vulnerabilidad acentuada en el que se encuentre.

- Barrios Unidos y Chapinero: Calle 63 No. 15 – 58.
- Suba: Transversal 126 No. 133-32 Barrio Gaitana Suba.
- Bosa: Calle 69A sur No. 92-47. Barrio El Recreo.
- Patio Bonito: Carrera 87 No. 5B - 21, Bogotá, Cundinamarca.

En esta reapertura gradual, es importante que sepa que los horarios de atención serán de lunes a viernes entre las 7 a.m. y las 3 p.m., adicionalmente, **habrá pico y cédula** ingresando las cédulas terminadas de la siguiente manera:

1. **Lunes:** 1 y 2
2. **Martes:** 3 y 4
3. **Miércoles:** 5 y 6
4. **Jueves:** 7 y 8
5. **Viernes:** 9 y 0

Para mayor información sobre la reapertura de las Sedes de los Centros de Encuentro, conocer fechas y horarios, así como restricciones y normas de bioseguridad, puede comunicarse a la **línea 195**.

En cada uno de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, se encuentran los profesionales de estabilización socioeconómica de la **ACDVPR** que están encargados de iniciar la ruta de atención con los siguientes pasos:

1. CHARLA ORIENTADORA: es el momento en que se presenta a la víctima o a un grupo de víctimas los objetivos y líneas de acción relacionadas con la estabilización socioeconómica. Así mismo, allí se da información sobre la caracterización socio-productiva, y se explica la finalidad de la misma.

2. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN: El profesional verifica las condiciones establecidas para adelantar el proceso de caracterización que son las siguientes:

- **Estar incluido en el Registro Único de Víctimas –RUV.**
- **Estar en el rango etario de 18 a 59 años.**
- **Residir en la ciudad de Bogotá.**

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones se realiza la orientación pertinente.

3. CONSENTIMIENTO INFORMADO: Una vez verificadas las condiciones para la atención, se diligencia en físico el "Formato de consentimiento", donde la persona a caracterizar registra: **nombres completos, número de identificación, teléfonos de contacto, la aceptación a ser perfilado/a socioeconómicamente** por los funcionarios de la Alta Consejería. Este documento nos permite remitir la información de la persona caracterizada en las tres líneas (formación, empleo y emprendimiento) a las instituciones que cuentan con proyectos, programas y estrategias de estabilización socioeconómica, tanto públicas como privadas.

4. APLICACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN: Una vez diligenciado el consentimiento informado, y toda vez que la persona acepte ser perfilado, el profesional en el **Centro de Encuentro para la Paz y la Reconciliación** realiza una entrevista en la cual se indaga por los siguientes temas: Antecedentes personales y familiares, condiciones para trabajar, nivel de escolaridad y formación para el trabajo, actividad principal, historia ocupacional, proyección ocupacional, fortalezas y puntos a fortalecer, y servicios financieros.

5. REMISIÓN: Una vez aplicado el instrumento de caracterización se establece un perfil que le permite al profesional de la ACDVPR, focalizarlo en alguna de las tres líneas de trabajo permitiendo así la remisión a distintas entidades, según los criterios establecidos en la etapa de caracterización. Es importante tener en cuenta que una vez remitido, es la entidad quien se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos que sean requeridos para ser beneficiario de sus programas, proyecto o estrategias.

CASO CONCRETO

Con el ánimo de atender de la mejor manera su solicitud, se verifica que usted se encuentra incluida en el Registro Único de Víctimas **-RUV-**, y al consultar el Sistema de Información de Víctimas de Bogotá **-SIVIC-**, se constata que no registra como caracterizada.

No obstante, le invito a comunicarse con las líneas de atención antes mencionadas de los **Centros de Encuentro para la Paz y la Reconciliación**, donde podrá obtener mayor información, lo cual nos permitirá ayudar a que conozca y acceda a los programas, proyectos y estrategias de acuerdo con sus necesidades específicas, y de conformidad con la coyuntura ya mencionada.

OFERTA EN EL DISTRITO

Por otra parte, le informo que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico **-SDDE-**, cuenta con las siguientes estrategias que pueden ser de su interés.



a. Ruta de emprendimiento: Cuenta con un Centro de Negocios disponible para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, con capacitación, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo para materializar su idea de negocio o unidad productiva. Si bien la Secretaría **no aporta capital semilla ni financiación directa**, esta realiza convenios con algunas entidades financieras quienes pueden facilitar el acceso a los servicios financieros que puedan requerir los emprendedores y empresarios.

b. Ruta de empleabilidad: Se hace a través de la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" ubicada en la plaza 8, en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 163, 199 y 264.

A estas rutas usted puede acceder directamente, por lo cual se realiza la remisión de su petición a la **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico –SDDE-** mediante el Sistema Distrital –Bogotá Te Escucha-.¹

CANALES DE COMUNICACIÓN:

Finalmente, me permito indicarle que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital –Bogotá te escucha-, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Liliana Fabra

Revisó: Juan Manuel Patiño

Aprobó: Jennyfert Martínez

Anexo: Un (1) archivo en PDF (Diagrama RUTA GESE).

¹ En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1°.

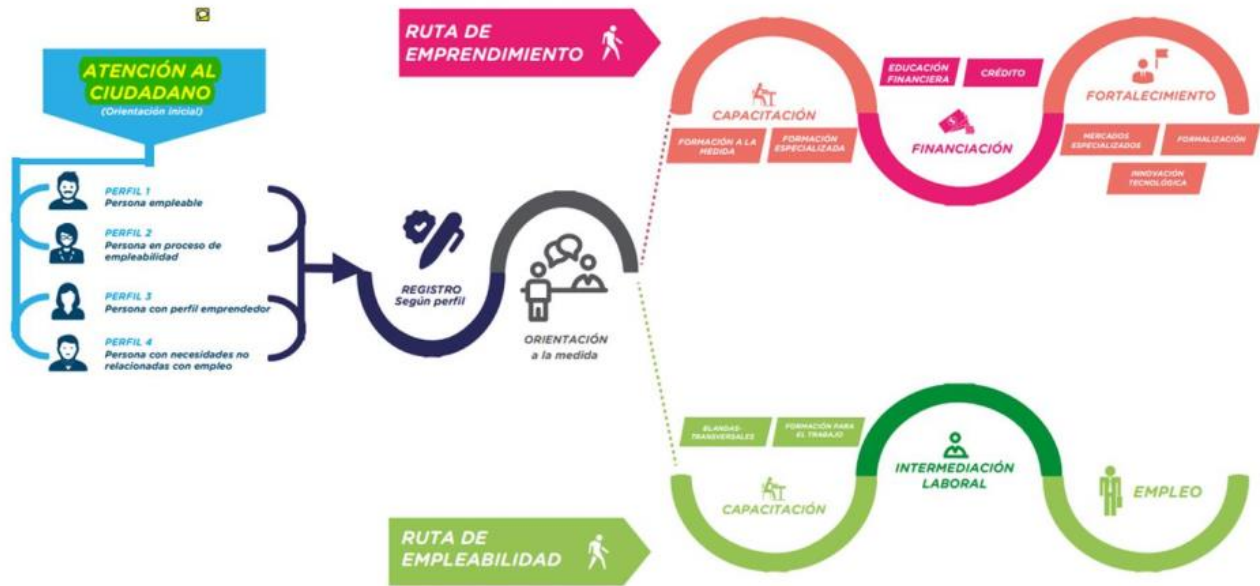
Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ANEXO 1. Ruta emprendimiento y empleabilidad



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO





Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiende	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LAIDE STEFAN QUINCHE LOAIZA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 5:37:02 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-03 5:53:39 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiende ▶

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO +

SECRETARIA GENERAL ×

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiende	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-03 5:53:31 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-30 4:24:13 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiende ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO**

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTA	Ciudad	BOGOTA, D.C.
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)
Estrato	(Seleccione)	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Señores:
PROCURADURÍA DELEGADA PARA EL APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO Y LOS DESMOVILIZADOS.
E. S. D.

De: [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
Contra: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS
VÍCTIMAS - UARIV -

Asunto: SOLICITAR INFORMACION DE LA INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO
QUE SE ESTA SOLICITANDO ANTE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS.

Proceso [REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS mayor de edad, con domicilio y residencia en
[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS
causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente me dirijo a usted
con el fin de solicitar información del seguimiento que se solicita ante LA UNIDAD
PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV -.
De acuerdo a los siguientes fundamentos:

ARGUMENTO DEL ACCIONANTE.

EN UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
- UARIV - Donde llevábamos un proceso sobre el reconocimiento sobre el
DESPLAZAMIENTO FORZADO del cual fui víctima.

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS -
UARIV - contesta con una resolución en la cual me deniegan la inclusión de este
hecho victimizante ya interpuse todos los recursos y se les demostró que el hecho
victimizante si se enmarca dentro del marco del conflicto armado.

PETICIÓN.

Ruego a la persona encargada. Hacer intervención ante UNIDAD PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV -. Para que
se continúe con el proceso y sea reconocido este hecho victimizante de
Desplazamiento Forzado.

NOTIFICACIONES.

[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

De la persona encargada, atentamente.


[REDACTED] PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-03 05:53 PM	2020-11-30 04:24 PM	2020-11-03 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar
Comentario Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIATALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
E-MAIL, ESCRITO	4	2-2020-36040	2020-11-30

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36040_1.pdf	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-30 16:24:02.07	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

• 2-2020-36040_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS



Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2020-11-30 16:24:12.948	
Asignar - Trasladar	2020-11-03 17:53:51.12	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 17:37:10.636	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-03	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	EMMA ZORAIDA CONTRERAS NIÑO	Registro	2020-11-04	Sí	Asignar-Trasladar	2020-12-03

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás Sigiente 

Cancelar



4120000
Bogotá, D.C.

Señora

PROTECCIÓN DE DATOS

La ciudad

Asunto: Respuesta Radicado SDQS PROTECCIÓN DE DATOS **Solicitud de gestión para la estabilización socioeconómica a persona víctima del conflicto armado.**

Respetada Ciudadana,

La Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR-, de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, es la encargada como entidad distrital, de atender a la población víctima del conflicto armado residente en la ciudad de Bogotá, Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

A. GESTIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA:

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR- adscrita a la Secretaría General –SG- de la Alcaldía Mayor de Bogotá, trabaja para contribuir a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, por eso agradecemos que se acerque a nosotros para compartir sus inquietudes y solicitudes.

Para responder su petición, le informamos que **la ACDVPR de la SG no entrega capital semilla ni proyecto productivo**, ya que nuestra función es articular la oferta distrital, nacional y privada, para facilitar el acceso de personas víctimas del conflicto armado a los proyectos, programas y estrategias que existen, y que puedan ayudar a estabilizarlos social y económicamente cuando así lo requieran.

Una vez se levante la cuarentena obligatoria establecida por el gobierno nacional en atención a la pandemia del virus COVID-19, todas las víctimas del conflicto armado podrán acudir a cualquiera de los Centros Locales de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, donde se realiza la articulación para que las demás entidades que conforman el SDARIV atiendan en lo de sus competencias a la población víctima, esta articulación que se hace, tiene como propósito que la población sea atendida de manera integral por las entidades del distrito y la nación, lo que le permitirá al sistema familiar, estabilizarse y superar el estado de vulnerabilidad acentuada en el que se encuentre.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05



Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas de Conflicto armado han reabierto sus puertas de manera gradual habilitando de esta manera 5 de nuestras sedes con un 50% de su capacidad, ubicados en las siguientes direcciones:

1. **Barrios Unidos y Chapinero:** Calle 63 No. 15 – 58, Teléfono: 3466898- 3466002.
2. **Suba:** Transversal 126 No. 133-32 Barrio: Gaitana Suba. Tel: 6816216.
3. **Bosa:** Calle 69 Sur No. 92-47. Barrio: El Recreo. Tel: 7842891 – 7279430.
4. **Patio Bonito:** Carrera 87 # 5B – 21
5. **Pav Terminal de Transporte Salitre:** Servicio de Orientación.

Es importante que tenga en cuenta que nuestros horarios de atención serán de lunes a viernes entre las 7 am y las 3pm, adicionalmente, habrá pico y cedula ingresando las cédulas terminadas de la siguiente manera:

1. **Lunes:** 1 y 2
2. **Martes:** 3 y 4
3. **Miércoles:** 5 y 6
4. **Jueves:** 7 y 8
5. **Viernes:** 9 y 0

Para mayor información sobre la reapertura de las Sedes de los Centros de Encuentro, conocer fecha y horarios, así como restricciones y normas de bioseguridad, podrá comunicarse a la línea 195.

En cada uno de los Centros de Encuentro, se encuentran los **profesionales de estabilización socioeconómica de la ACDVPR** que están encargados de iniciar la ruta de atención con los siguientes pasos:

1. CHARLA ORIENTADORA: es el momento en que se presenta a la víctima o a un grupo de víctimas los objetivos y líneas de acción relacionadas con la estabilización socioeconómica. Así mismo, allí se da información sobre la caracterización socio-productiva, y se explica la finalidad de la misma.

2. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN: El profesional verifica las condiciones establecidas para adelantar el proceso de caracterización que son las siguientes:

- **Estar incluido en el Registro Único de Víctimas –RUV.**
- **Estar en el rango etario de 18 a 59 años.**
- **Residir en la ciudad de Bogotá.**

En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones se realiza la orientación pertinente.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



3. CONSENTIMIENTO INFORMADO: Una vez verificadas las condiciones para la atención, se diligencia en físico el "Formato de consentimiento", donde la persona a caracterizar registra: **nombres completos, número de identificación, teléfonos de contacto, la aceptación a ser perfilado/a socioeconómicamente** por los funcionarios de la Alta Consejería. Este documento nos permite remitir la información de la persona caracterizada en las tres líneas (formación, empleo y emprendimiento) a las instituciones que cuentan con proyectos, programas y estrategias de estabilización socioeconómica, tanto públicas como privadas.

4. APLICACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN: Una vez diligenciado el consentimiento informado, y toda vez que la persona acepte ser perfilado, el profesional en los Centros de Encuentro realiza una entrevista en la cual se indaga por los siguientes temas: Antecedentes personales y familiares, condiciones para trabajar, nivel de escolaridad y formación para el trabajo, actividad principal, historia ocupacional, proyección ocupacional, fortalezas y puntos a fortalecer, y servicios financieros.

5. REMISIÓN: Una vez aplicado el instrumento de caracterización se establece un perfil que le permite al profesional de la ACDVPR, focalizarlo en alguna de las tres líneas de trabajo permitiendo así la remisión a distintas entidades, según los criterios establecidos en la etapa de caracterización. Es importante tener en cuenta que una vez remitido es la entidad quien se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos que sean requeridos para ser beneficiario de sus programas, proyecto o estrategias.

CASO CONCRETO:

Al consultar el Sistema de Información, se evidenció que usted no se encuentra incluida en el registro único de víctimas y tampoco se encuentra registrada ni caracterizada para adelantar la ruta antes mencionada, situación por la que me permito informarle que puede asistir a uno de nuestros Centros de Encuentro para adelantar dicho trámite.

OFERTA EN EL DISTRITO.

Por otra parte, le informamos que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, cuenta con las siguientes estrategias que pueden ser de su interés.

a. Ruta de emprendimiento: Cuenta con un Centro de Negocios disponible para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, con capacitación, talleres y charlas especializadas para orientar la puesta en marcha y desarrollo para materializar su idea de negocio o unidad productiva. Si bien la Secretaría **no aporta capital semilla ni financiación directa**, esta realiza convenios con algunas entidades financieras quienes pueden facilitar el acceso a los servicios financieros que puedan requerir los emprendedores y empresarios.



b. Ruta de empleabilidad: Se hace a través de la Agencia Pública de Empleo "Bogotá Trabaja" ubicada en la plaza 8, en la Carrera 60 # 63 A 52 - Recinto Ferial Plaza de los Artesanos, teléfonos 3693777 Ext. 163, 199 y 264. Su horario de atención es de lunes a viernes en jornada continua de 7:30 am a 4:00 pm.

Así mismo, me permito informarle que a través del Sistema Bogotá te Escucha, fue remitido por competencia su petición para que se atienda en el marco de sus competencias cada uno de los temas expuestos, la petición se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Finalmente, nos permitimos informar que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Paúl Solarte Revisó: Juan Manuel Patiño. Revisó: Jennyfert Martínez

Anexos: 0

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - LAURA ELIZABETH CASTRO PINILLA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 5:48:28 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-04 8:34:41 AM	Solucionado - Por traslado	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiete

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiete	Gestión	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES PINZON SANCHEZ	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-11-12 6:26:27 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-13 2:12:34 PM	Solucionado - Por asignación		
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-13 2:12:31 PM	2020-11-27 12:00:00 AM	2020-11-30 7:11:12 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Atrás Siguiete

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO**

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			
	4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?		

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTA	Ciudad	BOGOTA, D.C.
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)
Estrato	(Seleccione)	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Señores:
PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE BOGOTÁ.
E. S. D.

De: PROTECCIÓN DE DATOS

Contra: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

Asunto: SOLICITAR INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO y PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE CONTESTAR LA RESOLUCIÓN QUE NO ME RECONOCE COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL HECHO VICTIMIZANTE DE DESPLAZAMIENTO FORZADO.

PROTECCIÓN DE DATOS

Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente me dirijo a usted con el fin de interponer INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO y PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE CONTESTAR LA RESOLUCIÓN QUE NO ME RECONOCE COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL HECHO VICTIMIZANTE DE DESPLAZAMIENTO FORZADO.. De acuerdo a los siguientes fundamentos:

ARGUMENTO DEL ACCIONANTE.

Interpuse los recursos de ley. Pero La UNIDAD a pesar de haberles demostrado que CUMPLO CON TODOS Y CADA UNO de los requisitos exigidos para que se incluya en el RUV por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO, por grupos al margen de la ley. Pero la UNIDAD por negligencia me deniega mi inscripción en el RUV sin argumentos válidos.

LA UNIDAD. Viola el debido proceso administrativo, a la igualdad y no me reconoce como víctima del conflicto armado argumentos válidos para sacarme de este beneficio.

PETICIÓN.

Ruego a la persona encargada. Hacer control y seguimiento para que se CONTINÚE con el proceso y se reconozca como víctima del conflicto armado en el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO. del que fui víctima.

Ruego a la persona encargada. Revisar la RESOLUCIÓN Que No Me Reconoce Como Víctima Del Conflicto Armado En El Hecho Victimizante De DESPLAZAMIENTO FORZADO para se continúe con el proceso y se me incluya en el RUV.

Solicitar la revisión, auditoria y seguimiento a la UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS para que informe por qué sus respuestas y parámetros SON CONTRARIOS a la JURISPRUDENCIA.

NOTIFICACIONES.

PROTECCIÓN DE DATOS

De la persona encargada, atentamente.


PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General



FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-13 02:12 PM	2020-11-30 07:11 PM	2020-11-27 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO, WEB	2	2-2020-36070	2020-11-30

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36070_1.pdf		2020-11-30 19:10:56.965	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás  Siguinte

Observaciones

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

2-2020-36070-1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-30 19:11:14.935	
Notificación adjuntos	2020-11-30 19:11:12.659	
Trasladar	2020-11-12 18:26:29.275	
Trasladar	2020-11-04 08:34:45.262	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 17:48:33.955	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-04	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro	2020-11-05	Sí	Trasladar	2020-12-04

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

Cancelar



4120000
Bogotá, D.C.

Señor

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: **Respuesta Radicado Bogotá Te Escucha:** **PROTECCIÓN DE DATOS** **SOLICITAR INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE CONTESTAR LA RESOLUCIÓN QUE NO ME RECONOCE COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL HECHO VICTIMIZANTE DE DESPLAZAMIENTO FORZADO.**

Respetado ciudadano:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

La Ley 1448 de 2011, estableció en su artículo 174 que las entidades territoriales (alcaldes y/o gobernadores) diseñarán e implementarán, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas dentro de los límites de competencias establecidos en la normatividad señalada.

Para dar cumplimiento a lo anterior, mediante el Decreto Distrital 059 de 20121 se creó la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, encargada de "Orientar y coordinar las acciones de la Administración Distrital para la implementación de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios", entre otras funciones.

La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación -ACDVPR- de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se creó con el propósito de construir la política pública del Distrito Capital para garantizar los derechos a la verdad, la justicia, y la reparación de las víctimas.

Asimismo, cabe indicar que la ACDVPR tiene por objeto fortalecer las acciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la coordinación y ejecución de la política pública de prevención, protección, atención, asistencia y, reparación integral a las víctimas, con un enfoque de derechos participativo, diferencial y transformador que avance hacia un proceso de inclusión social en la ciudad.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





Como se observa, dentro de las competencias territoriales y funcionales de la ACDVPR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., no se encuentra la de la administración, la operación y el funcionamiento del Registro Único de Víctimas –RUV-, pues ésta le corresponde a la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas –UARIV-. En virtud de esto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1, le informo que de su petición se dio traslado a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, por ser esta la entidad competente para resolver sus pretensiones de fondo.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Le indico que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, usted puede registrar quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención, asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá te escucha-, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones" o al correo electrónico habilitado durante el periodo de aislamiento preventivo ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co.

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Liliana Fabra

Revisó: Juan Manuel Patiño

Aprobó: Jennyfer Martínez

Anexos: 0

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:





EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - PAULA ALEJANDRA MUÑOZ MAYA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 6:06:53 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-05 7:49:25 PM	Solucionado por asignar - Trasladar	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO +

SECRETARIA GENERAL ×

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-05 7:49:18 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-30 7:15:36 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

REGISTRO DE PETICIÓN : PROTECCIÓN DE DATOS

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial?

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	<input type="text" value="SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"/>	Palabra Clave	<input type="text"/>
Tema *	<input type="text" value="SUBSIDIOS"/>	Entidad Destino *	<input type="text" value="SECRETARIA GENERAL"/>
Tipo de Petición para la Entidad *	<input type="text" value="SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"/>	Correo electrónico (opcional)	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Confirmar Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Dependencia	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Proceso de Calidad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Punto de Atención *	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Canal *	<input type="text" value="WEB"/>		
Observaciones	<input type="text"/>		
	4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?		

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>		
Departamento	<input type="text" value="BOGOTA"/>	Ciudad	<input type="text" value="BOGOTA, D.C."/>
Dirección de Hechos	<input type="text"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
UPZ	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Barrio	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Estrato	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Ubicación Aproximada	<input type="text"/>		

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Señores:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS.

E. S. D.

De:

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: SOLICITAR MACRO – FOCALIZACIÓN Y MICRO – FOCALIZACIÓN. EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS.

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicitar información del proceso. De acuerdo a los siguientes fundamentos:

ARGUMENTO DEL ACCIONANTE.

En la respuesta anterior ustedes manifestaron que NO estaba hecha ni la macro focalización ni la micro focalización. Como tampoco se ha realizado visita al predio abandonado.

Hasta la fecha no se ha realizado la inscripción en el registro ni se ha realizado acto administrativo de inclusión en este registro. Del predio ubicado en

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

PETICIÓN.

Ruego a la persona encargada.

Informar fecha cierta de cuando se va a realizar la MACRO – FOCALIZACIÓN Y LA MICRO – FOCALIZACIÓN.

Informar fecha cierta de cuando se va a realizar la VISITA al predio antes citados.

Inscribirme en el registro de tierras abandonadas y despojadas del consecutivo antes citado.

NOTIFICACIONES.

PROTECCIÓN DE DATOS

Del Honorable juez.


PROTECCIÓN DE DATOS

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Asignar-Trasladar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-05 07:49 PM	2020-11-30 07:15 PM	2020-11-03 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite por asignar - trasladar	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar-Trasladar
Comentario			
Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO, WEB	2	2-2020-36065	2020-11-30

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-36065_1.pdf		2020-11-30 19:15:19.319	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)






Observaciones

Respetado Ciudadano(a) damos respuesta a su petición, la cual encontrará adjunta

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

•  2-2020-36065_1.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-30 19:15:38.952	
Notificación adjuntos	2020-11-30 19:15:35.659	
Notificación de gestión cierre por no competencia	2020-11-11 10:24:45.212	
Asignar - Trasladar	2020-11-05 19:49:27.987	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 18:06:54.565	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-05	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	EMMA ZORAIDA CONTRERAS NIÑO	Registro	2020-11-06	Sí	Asignar-Trasladar	2020-12-07

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

[Cancelar](#)



4120000
Bogotá, D.C.

Señor

PROTECCIÓN DE DATOS

La ciudad

Asunto: Respuesta Radicado Bogotá te Escucha PROTECCIÓN DE DATOS

Respetada Ciudadana,

La Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación –ACDVPR–, de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011, es la encargada como entidad distrital, de atender a la población víctima del conflicto armado residente en la ciudad de Bogotá, en ese sentido y atendiendo a que su comunicación se trata de competencias propias de la Unidad Administrativa Especial para la Restitución de Tierras, me permito informarle que su petición fue remitida a esa entidad nacional para que se atienda su solicitud de fondo.

Lo anterior se debe a que, de acuerdo a las funciones asignadas por la ley a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, no se encuentra determinada la posibilidad de atender sobre micro focalización o macro focalización, lo anterior al ser un tema de resorte de la Unidad de Restitución de Tierras.

Finalmente, nos permitimos informar que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Bogotá de Escucha, ingresando directamente a <http://www.victimabogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Agradezco su atención y quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO188583



4233100-FT-012 Versión 05



CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Paúl Solarte Revisó: Juan M Patiño

Aprobó: Jennyfert Martínez

Anexos: 0

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05



CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición: **PROTECCIÓN DE DATOS** **Buscar**

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - JEIMY LORENA RODRIGUEZ FORERO	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-11-04 11:29:48 AM	2020-11-06 12:00:00 AM	2020-11-09 4:25:52 PM	Solucionado - Por asignación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
5200 Dirección de Talento Humano SECRETARIA GENERAL	FUN - PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-09 4:25:52 PM	2020-12-02 12:00:00 AM	2020-11-25 6:11:51 AM	Solucionado - Por respuesta definitiva		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna) ⌵

INFORMACIÓN ACEPTACION DE CARGO PERIODO DE PRUEBA.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

-  Solicitud de Información.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ⌵	Palabra Clave	<input type="text"/>
Tema *	FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION ⌵	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL ⌵
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ⌵		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione) ⌵	Dependencia	(Seleccione) ⌵
Proceso de Calidad	(Seleccione) ⌵	Punto de Atención *	(Seleccione) ⌵
Canal *	WEB ⌵		
Observaciones	<input type="text"/>		

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione) ⌵		
Departamento	BOGOTÁ ⌵	Ciudad	BOGOTÁ, D.C. ⌵
Dirección de Hechos	<input type="text"/>		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione) ⌵	Barrio	(Seleccione) ⌵
Estrato	(Seleccione) ⌵	Código Postal	<input type="text"/>
Ubicación Aproximada	<input type="text"/>		

TIPO DE NOTIFICACIÓN

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación

PROTECCIÓN DE DATOS

Nombres

PROTECCIÓN DE DATOS

Departamento

(Seleccione)

Ciudad

(Seleccione)

Dirección de Correspondencia

Registrar/Modificar Dirección

Teléfono

PROTECCIÓN DE DATOS

Teléfono Celular

PROTECCIÓN DE DATOS

Correo Electrónico

PROTECCIÓN DE DATOS

¿Es el representante legal?

Sí No

Desea recibir notificación por celular?

Sí No

NOTAS

Hoja de Ruta

Cancelar

Bogotá D. C. 04 de noviembre de 2020

Doctora
Ennis Esther Jaramillo Morato
Dirección de Talento Humano
Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá
E. S. D.

Respetada Doctora:

Reciba cordial saludo, de manera atenta me permito solicitar información respecto la aceptación del nombramiento en periodo de prueba para la [PROTECCIÓN DE DATOS] del proceso de selección 821-2018 de la CNSC, de acuerdo a la resolución 9056 de 2020 "Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer DOS (2) vacantes definitivas del empleo denominado [PROTECCIÓN DE DATOS] [PROTECCIÓN DE DATOS] identificado con el ([PROTECCIÓN DE DATOS]), del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., Proceso de Selección No. 821 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC", la cual fue publicada por la comisión el pasado 25 de septiembre de 2020, quedo atenta a una respuesta oportuna por parte de la entidad.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención prestada.

Atentamente


[PROTECCIÓN DE DATOS]

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	INFORMACION ACEPTACION DE CARGO PERIODO DE PRUEBA.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRIALES	SECRETARIA GENERAL	5200 Dirección de Talento Humano

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-11-05	2020-11-04 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2020-11-09 04:25 PM	2020-11-25 06:11 AM	2020-12-02 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
BUENOS DÍAS ADJUNTO RESPUESTA A LA SOLICITUD			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	CONVOCATORIAS DE TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO Y CONTRATACION	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
E-MAIL, ESCRITO, WEB	1	2-2020-34812	2020-11-18

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
2-2020-34812_1.pdf	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2020-11-25 06:11:27.32	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)

Observaciones

BUENOS DÍAS ADJUNTO RESPUESTA A LA SOLICITUD

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

• [2-2020-34812_1.pdf](#)

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-25 06:11:53.367	
Notificación adjuntos	2020-11-25 06:11:51.071	
Registro exitoso de petición	2020-11-04 11:30:19.217	



SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás  Sigiente

Cancelar



4232000

Bogotá D.C.,

Señora

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición radicada a través del SDQS con número del 04 de noviembre de 2020.

Respetada

PROTECCIÓN DE DATOS

Reciba un cordial saludo, en atención a su requerimiento citado en el asunto, de manera atenta le informamos que el día seis (6) de octubre de 2020, nos fue comunicada la firmeza de las listas de elegibles correspondientes al Convocatoria 821 de 2018, al respecto, se precisa que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.6.21 del Decreto Nacional 1083 de 2015, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., contaba con diez (10) días hábiles para la expedición de los actos administrativos correspondientes a los nombramientos en periodo de prueba de los elegibles en estricto orden de mérito, trámite que ya se surtió por parte de este organismo.

En ese orden de ideas, le informo que actualmente la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ya surtió el trámite administrativo tendiente a la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos correspondientes a los nombramientos en periodo de prueba de los empleos ofertados en la convocatoria adelantada, indicándole que para el caso objeto de su consulta, se procedió a efectuar el nombramiento de los elegibles que ocupaban los dos primeros lugares en posición de elegibilidad de la lista en razón a que dicha OPEC corresponde a una dos (2) vacantes, nombramientos que ya se encuentran debidamente notificados, aclarándole que hasta la fecha los elegibles nombrados no han manifestado su no aceptación al nombramiento efectuado, no obstante lo anterior, en el evento de no aceptar dichos nombramientos o no posesionarse en los términos señalados en el Decreto 1083 de 2015, procederemos a realizar los trámites tendientes al nombramiento en estricto orden de mérito una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil autorice el uso de las mencionadas listas para cubrir

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





las vacantes resultantes del concurso, situación que le será informada en debida oportunidad.

De esta forma damos por superado su requerimiento.

Cordialmente,

ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO

Directora de Talento Humano

Proyectó: María Claudia Gómez Salazar / Contratista Dirección de Talento Humano.
Revisó: Martha Clemenara Díaz Vélez / Asesora Dirección de Talento Humano.
Aprobó: Ennis Esther Jaramillo Morato / Directora de Talento Humano

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

4233100-FT-012 Versión 05

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Lilliana Prieto Garcia	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2020-11-06 10:07:24 AM	2020-11-10 12:00:00 AM	2020-11-06 10:07:24 AM	Solucionado - Registro con preclasificación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [▶ Siguiente ▶](#)

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Lilliana Prieto Garcia	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-11-06 10:07:24 AM	2020-11-10 12:00:00 AM	2020-11-06 10:09:16 AM	Solucionado - Por asignación		  
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Lilliana Prieto Garcia	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-06 10:09:15 AM	2020-12-04 12:00:00 AM	2020-11-24 9:31:55 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[◀ Atrás](#) [▶ Siguiente ▶](#)

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF

Imprimir

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Funcionario que registró: Paula Liliana Prieto Garcia

Tipo de solicitante

Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial?

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

•  1-2020-30924_2.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición * Palabra Clave

Tema * Entidad Destino *

Tipo de Petición para la Entidad *

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio * Dependencia

Proceso de Calidad Punto de Atención *

Canal *

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

Departamento

Ciudad

Dirección de Hechos [Registrar/Modificar Dirección](#)

UPZ

Barrio

Estrato

Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación: (Seleccione) Número de Identificación:

Nombres: **PROTECCIÓN DE DATOS**

Departamento: (Seleccione) Ciudad: (Seleccione)

Dirección de Correspondencia: Registrar/Modificar Dirección

Teléfono: Teléfono Celular: **PROTECCIÓN DE DATOS**

Correo Electrónico: **PROTECCIÓN DE DATOS** ¿Es el representante legal? Sí No

Desea recibir notificación por celular? Sí No

NOTAS

Hoja de Ruta
Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C Secretaría General	
Nro Radicado:	PROTECCIÓN DE DATOS
Fecha Rad:	05/11/2020 1:36 PM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Secretaría General <secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co>

FECHA: 5/11/20 11:41 AM

ASUNTO: RV: **PROTECCIÓN DE DATOS**

Adjuntos: =?utf-8?B?QUxDQUxESUEgREUgQk9HT1TDg8KBLnBkZg==?=

Cordial saludo
Por favor radicar

De: STEFANIA MARTINEZ [PROTECCIÓN DE DATOS]
Enviado el: jueves, 5 de noviembre de 2020 8:48 a. m.
Para: Secretaría General <secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: PROTECCIÓN DE DATOS

Buenas Tardes;

Con el presente adjunto certificado laboral para su respectiva confirmación de la siguiente persona, indicar fechas de ingreso y de retiro, tipo de contrato y motivo de retiro:

PROTECCIÓN DE DATOS

Agradezco su pronta colaboración

Cordialmente

PROTECCIÓN DE DATOS

RE: REMISIÓN DE VERIFICACIÓN LABORAL

PROTECCIÓN DE DATOS

Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Mar 24/11/2020 9:27 PM

Para:

PROTECCIÓN DE DATOS

Cordial saludo:

En atención a su solicitud, a continuación, me permito relacionar la información básica de los contratos de prestación de servicios suscritos entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el señor

PROTECCIÓN DE DATOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha de Inicio:

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha de terminación:

PROTECCIÓN DE DATOS

Motivo: Terminación del plazo de ejecución.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha de inicio:

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha de terminación:

PROTECCIÓN DE DATOS

Motivo: Terminación del plazo de ejecución.

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Cordialmente,



NYDIA MORENO BUITRAGO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1547



De: Ennis Esther Jaramillo Morato <eejaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2020 3:10 p. m.

Para: Paola Andrea Cortés Romero <pacortes@alcaldiabogota.gov.co>; Sonia Cecilia Segura <scsegura@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: REMISIÓN DE VERIFICACIÓN LABORAL

PROTECCIÓN DE DATOS

Aprobado



ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1801

De: Paola Andrea Cortés Romero <pacortes@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2020 6:30 a. m.
Para: Sonia Cecilia Segura <scsegura@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Ennis Esther Jaramillo Morato <eejaramillo@alcaldiabogota.gov.co>; Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: REMISIÓN DE VERIFICACIÓN LABORAL PROTECCIÓN DE DATOS

Buenos días Sonia, remito solicitud que antecede a este correo electrónico con el fin de validar experiencia en Prestación de Servicios Profesionales del señor PROTECCIÓN DE DATOS

Cordialmente,

--



PAOLA ANDREA CORTÉS ROMERO
TÉCNICO - CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1800

De: Ennis Esther Jaramillo Morato <eejaramillo@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de noviembre de 2020 18:40
Para: Paola Andrea Cortés Romero <pacortes@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: VERIFICACION LABORAL PROTECCIÓN DE DATOS

Querida, me ayudas con la respuesta por favor



ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1801

De: Secretaría General <secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de noviembre de 2020 11:41 a. m.
Para: Ventanilla Electronica <ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Ennis Esther Jaramillo Morato <eejaramillo@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: VERIFICACION LABORAL PROTECCIÓN DE DATOS

Cordial saludo
Por favor radicar

De: STEFANIA MARTINEZ [mailto:Stefania.Martinez@searchsolucionessas.com]
Enviado el: jueves, 5 de noviembre de 2020 8:48 a. m.
Para: Secretaría General <secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: VERIFICACION LABORAL PROTECCIÓN DE DATOS

Buenas Tardes;

Con el presente adjunto certificado laboral para su respectiva confirmación de la siguiente persona, indicar fechas de ingreso y de retiro, tipo de contrato y motivo de retiro:

PROTECCIÓN DE DATOS

Agradezco su pronta colaboración

Cordialmente PROTECCIÓN DE DATOS

**SOLICITUDES DE ACCESO
A LA INFORMACION
PUBLICA
TRASLADOS**

**SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE
BOGOTA D.C.**

Noviembre 2020

REGISTRO DE PETICIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna)

ACTIVACION NUEVO USUARIO OFICINA VIRTUAL

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Palabra Clave ACTIVACION USUARIO
Tema * (Seleccione) Entidad Destino * (Seleccione)
Tipo de Petición para la Entidad * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio * (Seleccione) Dependencia (Seleccione)
Proceso de Calidad (Seleccione) Punto de Atención * (Seleccione)
Canal * WEB
Observaciones
4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad 02 - CHAPINERO
Departamento BOGOTÁ Ciudad PROTECCIÓN DE DATOS BOGOTÁ, D.C.
Dirección de Hechos Registrar/Modificar Dirección
UPZ PROTECCIÓN DE DATOS Barrio PROTECCIÓN DE DATOS
Estrato 4 Código Postal
Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación PROTECCIÓN DE DATOS Número de Identificación PROTECCIÓN DE DATOS
Nombres PROTECCIÓN DE DATOS

Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
Teléfono	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

Nota

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguierte	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILA ANDREA BALLESTEROS PARRA	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-10-27 4:53:03 PM	2020-10-29 12:00:00 AM	2020-11-01 11:49:56 PM	Solucionado - Por asignación	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguierte

SECRETARIA DE HACIENDA ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguierte	Gestión	Opción
OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO SECRETARIA DE HACIENDA	FUN - MABEL ROCIO SANCHEZ LOPEZ	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-11-03 1:38:38 PM	2020-11-05 12:00:00 AM	2020-11-03 3:27:18 PM	Solucionado - Por asignación		
OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO SECRETARIA DE HACIENDA	FUN - SINDY MARCELA CIFUENTES AREVALO	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-03 3:27:15 PM	2020-12-01 12:00:00 AM				

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Atrás Siguierte

SECRETARIA GENERAL ✕

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguierte	Gestión	Opción
1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC SECRETARIA GENERAL	FUN - MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-01 11:49:55 PM	2020-11-25 12:00:00 AM	2020-11-03 1:38:44 PM	Solucionado - Por traslado		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros


Atrás Siguierte

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ACTIVACION NUEVO USUARIO OFICINA VIRTUAL	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-28	2020-10-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	2020-11-01 11:49 PM	2020-11-03 01:38 PM	2020-11-25 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar

Comentario

Cordial saludo Por ser un tema de competencia de la Secretaría de Hacienda, se traslada para lo pertinente. Atentamente Alta Consejería TIC

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

Observaciones

Cordial saludo Por ser un tema de competencia de la Secretaría de Hacienda, se traslada para lo pertinente. Atentamente Alta Consejería TIC

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades	Entidad que Unifica
SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Trasladar	2020-11-03 13:38:46.686	
Registro exitoso de petición	2020-10-27 16:53:07.53	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-03	SECRETARIA DE HACIENDA	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	MABEL ROCIO SANCHEZ LOPEZ	Asignar	2020-11-04	Sí	Trasladar	2020-12-03

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás Siguiente 

Cancelar

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna) ▼

BUENAS TARDES , POR MEDIO DE ESTE SISTEMA MUY COMEDIDAMENTE, SOLICITO A QUIEN CORRESPONDA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE TRABAJO CON LAS RESPECTIVAS FUNCIONES, DEL CARGO DESEMPEÑADO POR EL SUSCRITO **PROTECCIÓN DE DATOS** ; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEIS (6) DE JULIO **PROTECCIÓN DE DATOS** EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT, CARGO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO **PROTECCIÓN DE DATOS** EL CUAL FUI NOMBRADO **PROTECCIÓN DE DATOS** SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A ESTA SOLICITUD.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼ Palabra Clave

Tema * FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION ▼ Entidad Destino * SECRETARIA GENERAL ▼

Tipo de Petición para la Entidad * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▼

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio * (Seleccione) ▼ Dependencia (Seleccione) ▼

Proceso de Calidad (Seleccione) ▼ Punto de Atención * (Seleccione) ▼

Canal * WEB ▼

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad **PROTECCIÓN DE DATOS** ▼

Departamento **PROTECCIÓN DE DATOS** ▼ Ciudad **PROTECCIÓN DE DATOS** ▼

Dirección de Hechos **PROTECCIÓN DE DATOS**

UPZ **PROTECCIÓN DE DATOS** ▼ Barrio **PROTECCIÓN DE DATOS** ▼

Estrato (Seleccione) ▼ Código Postal

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Número de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Nombres	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		
Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
Teléfono	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

CONSULTA DE HOJA DE RUTA




Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILA ANDREA BALLESTEROS PARRA	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-30 5:34:25 PM	2020-11-04 12:00:00 AM	2020-11-02 4:05:17 PM	Solucionado - Por asignación	  



Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA DEL HABITAT

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Gestión	Opción
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SECRETARIA DEL HABITAT	FUN - Zulma Lilliana Medina García	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-11-03 9:24:42 AM	2020-11-05 12:00:00 AM	2020-11-05 8:08:15 PM	Solucionado - Por asignación		  
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SECRETARIA DEL HABITAT	FUN - NANCY MERY VILLARREAL HERNANDEZ	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-05 8:08:15 PM	2020-12-01 12:00:00 AM	2020-12-03 10:56:12 AM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Gestión	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Lilliana Prieto García	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-02 4:05:17 PM	2020-11-30 12:00:00 AM	2020-11-03 9:24:45 AM	Solucionado - Por traslado		  


Mostrando 1 a 1 de 1 registros

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	BUENAS TARDES , POR MEDIO DE ESTE SISTEMA MUY COMEDIDAMENTE, SOLICITO A QUIEN CORRESPONDA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE TRABAJO CON LAS RESPECTIVAS FUNCIONES, DEL CARGO DESEMPENADO POR EL SUSCRITO PROTECCIÓN DE DATOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEIS (6) DE JULIO DE 2017 Y EL VEINTICINCO (25) DE ENERO DE ENERO DE 2018 EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT, CARGO DE PROTECCIÓN DE DATOS EL CUAL FUI NOMBRADO POR MEDIO DE LA RESOLUCION PROTECCIÓN DE DATOS SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A ESTA SOLICITUD.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-11-03	2020-10-30 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Paula Lilliana Prieto Garcia	2020-11-02 04:05 PM	2020-11-03 09:24 AM	2020-11-30 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Paula Lilliana Prieto Garcia
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar

Comentario

Cordial saludo, De manera atenta damos traslado a la petición por ser de su competencia, para el trámite correspondiente.



Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	Sí
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás  Siguiendo

Observaciones

Cordial saludo, De manera atenta damos traslado a la petición por ser de su competencia, para el trámite correspondiente.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO**Entidades**

Entidad que Unifica

SECRETARIA DEL HABITAT

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-12-03 10:56:13.1	
Notificación adjuntos	2020-12-03 10:56:12.086	
Trasladar	2020-11-03 09:24:54.009	
Registro exitoso de petición	2020-10-30 17:34:40.785	

SEGUIMIENTO**ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD**

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-03	SECRETARIA DEL HABITAT	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Zulma Liliana Medina García	Asignar	2020-11-04	Sí	Trasladar	2020-12-03

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [Siguiente ▶](#)**Cancelar**

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica Apoderado de En nombre propio En representación de

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna) ▾

DERECHO DE PETICION SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA PROVISION DE UNA VACANTE DEFINITIVA CONVOCATORIA 741 DE 2018 CNSC- DISTRITO CAPITAL

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- DERECHO DE PETICIÓN SDSCJ.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▾ Palabra Clave GESTIÓN HUMANA

Tema * (Seleccione) ▾ Entidad Destino * (Seleccione) ▾

Tipo de Petición para la Entidad * SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ▾

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio * (Seleccione) ▾ Dependencia (Seleccione) ▾

Proceso de Calidad (Seleccione) ▾ Punto de Atención * (Seleccione) ▾

Canal * WEB ▾

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad (Seleccione) ▾

Departamento **PROTECCIÓN DE DATOS** ▾ Ciudad **PROTECCIÓN DE DATOS** ▾

Dirección de Hechos Registrar/Modificar Dirección

UPZ (Seleccione) ▾ Barrio (Seleccione) ▾

Estrato (Seleccione) ▾ Código Postal

Ubicación Aproximada

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica Sí No Notificación de Residencia Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación	<input type="text" value="Cédula de ciudadanía"/>	Número de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Nombres <input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>			
Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
Teléfono	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		¿Es el representante legal? <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No

NOTAS

Bogotá D.C, 11 de Noviembre de 2020

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
La Ciudad

Asunto: Derecho de Petición Solicitud de Información referente a la provisión de una vacante definitiva Convocatoria 741 de 2018 CNSC- Distrito Capital

Mi nombre es [PROTECCIÓN DE DATOS], identificada con [PROTECCIÓN DE DATOS], fui concursante de la convocatoria No. 740-741 de 2018 Distrito Capital- CNSC, aspirante al empleo vacante definitiva de F [PROTECCIÓN DE DATOS] y [PROTECCIÓN DE DATOS] de la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - SDSCJ de Bogotá, Dependencia: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA; actualmente encontrándome en lista de elegibles de conformidad con la Resolución No. [PROTECCIÓN DE DATOS]

En concordancia con lo anterior y en ejercicio del Derecho de Petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, me permito efectuar la siguiente solicitud de información respecto a la provisión de la vacante anteriormente mencionada.

1. ¿A la fecha, se ha efectuado el respectivo nombramiento en periodo de prueba?
2. ¿Cuál es el nombre y el documento de identidad de la persona nombrada si ya ha sido efectuado el respectivo nombramiento?
3. Copia del acto administrativo de nombramiento, con su respectiva acta de posesión de la persona que haya sido nombrada.
4. Copia de la Evaluación del Desempeño Laboral del Periodo de Prueba, si ya fueron transcurridos los seis meses del mismo.

5. Copias de las manifestaciones de NO ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO, por parte de los concursantes que no aceptaron el nombramiento, si las hubiere.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

PROTECCIÓN DE DATOS

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:








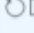
EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILA ANDREA BALLESTEROS PARRA	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-11-11 3:13:03 PM	2020-11-13 12:00:00 AM	2020-11-12 9:21:39 AM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [▶ Siguiente ▶](#)





SECRETARIA DE SEGURIDAD ⓧ

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Gestión	Opción
NIVEL CENTRAL REGISTRO SECRETARIA DE SEGURIDAD	FUN - LUIS CARLOS GOMEZ CAMARGO	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-11-13 9:35:56 AM	2020-11-18 12:00:00 AM	2020-11-13 2:05:05 PM	Solucionado - Por asignación		  
NIVEL CENTRAL CIERRE SECRETARIA DE SEGURIDAD	FUN - BRICEYDA SANABRIA GUERRA	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-13 2:05:01 PM	2020-12-14 12:00:00 AM	2020-11-19 4:08:22 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[◀ Atrás](#) [▶ Siguiente ▶](#)

SECRETARIA GENERAL ⓧ

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiendo	Gestión	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Liliana Prieto García	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-12 9:21:33 AM	2020-12-10 12:00:00 AM	2020-11-13 9:36:03 AM	Solucionado - Por traslado		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[◀ Atrás](#) [▶ Siguiente ▶](#)

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	DERECHO DE PETICION SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA PROVISION DE UNA VACANTE DEFINITIVA CONVOCATORIA 741 DE 2018 CNSC- DISTRITO CAPITAL	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	5100 Dirección de Contratación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-11-12	2020-11-11 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Paula Lilliana Prieto Garcia	2020-11-12 09:21 AM	2020-11-15 09:36 AM	2020-12-10 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Paula Lilliana Prieto Garcia
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES NACIONALES Y/O TERRITORIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad MISIONAL	Tipo de Trámite	Atención de Solicitudes Ciudadanas	

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS





Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
No se encontraron registros.				
Mostrando 0 a 0 de 0 registros				Atrás Siguiente

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades	Entidad que Unifica
SECRETARIA DE SEGURIDAD	

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-19 16:08:23.27	
Notificación adjuntos	2020-11-19 16:08:22.352	
Trasladar	2020-11-13 09:36:08.164	
Registro exitoso de petición	2020-11-11 15:13:08.769	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-13	SECRETARIA DE SEGURIDAD	NIVEL CENTRAL REGISTRO	LUIS CARLOS GOMEZ CAMARGO	Asignar	2020-11-17	SI	Trasladar	2020-12-16

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás - Siguiente 

[Cancelar](#)

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

- Acción Colectiva sin persona jurídica
 Apoderado de
 En nombre propio
 En representación de

Asunto * (Ninguna) ▼

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTEDES, ME ALLEGUEN EL CONTRATO **PROTECCIÓN DE DATOS** CELEBRADO POR SU ENTIDAD, TODA VEZ QUE EN LAS BASES TANTO EN SECOP, COMO SU PAGINA WEB NO FUE POSIBLE ENCONTRAR EL MISMO, EN ESPECIAL LO RELACIONADO A LOS PRE PLIEGOS DE LICITACION Y PLIEGOS DEFINITIVOS, ESTA SOLICITUD CON MOTIVACION ACADEMICA, NO SIENDO MAS EL MOTIVO DE LA PRESENTE AGRADECERLES POR SU TIEMPO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	<input type="text" value="SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"/> ▼	Palabra Clave	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Tema *	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼	Entidad Destino *	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼
Tipo de Petición para la Entidad *	<input type="text" value="SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"/> ▼		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼	Dependencia	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼
Proceso de Calidad	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼	Punto de Atención *	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼
Canal *	<input type="text" value="WEB"/> ▼		
Observaciones	<input type="text"/>		

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼		
Departamento	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/> ▼	Ciudad	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/> ▼
Dirección de Hechos	<input type="text"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
UPZ	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼	Barrio	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼
Estrato	<input type="text" value="(Seleccione)"/> ▼		
Ubicación Aproximada	<input type="text"/>		

TIPO DE NOTIFICACIÓN

Notificación Electrónica

Sí No

Notificación de Residencia

Sí No

CONTACTO

Tipo de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Número de Identificación	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Nombres	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>		
Departamento	<input type="text" value="(Seleccione)"/>	Ciudad	<input type="text" value="(Seleccione)"/>
Dirección de Correspondencia	<input type="text"/>		<input type="button" value="Registrar/Modificar Dirección"/>
Teléfono	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	Teléfono Celular	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>
Correo Electrónico	<input type="text" value="PROTECCIÓN DE DATOS"/>	¿Es el representante legal?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Desea recibir notificación por celular?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		

NOTAS

CONSULTA DE HOJA DE RUTA





Número de Petición:

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - JEIMY LORENA RODRIGUEZ FORERO	Registro para atención	Registro	Registro - sin preclasificación	2020-11-20 8:27:53 AM	2020-11-24 12:00:00 AM	2020-11-23 7:06:34 PM	Solucionado - Por asignación	  







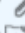
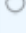
Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
5100 Dirección de Contratación SECRETARIA GENERAL	FUN - Paula Liliana Prieto Garcia	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-23 7:06:33 PM	2020-12-18 12:00:00 AM	2020-11-24 2:35:36 PM	Solucionado - Por traslado		  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

SECRETARIA MOVILIDAD


Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SECRETARIA MOVILIDAD	FUN - JEIMY TATIANA AREVALO AVILA	Registro para atención	Trasladar	En trámite - Por traslado	2020-11-24 2:35:31 PM	2020-11-26 12:00:00 AM	2020-11-24 3:31:19 PM	Solucionado - Por asignación		  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SECRETARIA MOVILIDAD	FUN - JHON ALEXANDER PAEZ FAJARDO	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-24 3:31:16 PM	2020-12-22 12:00:00 AM	2020-11-27 12:22:51 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTEDES, ME ALLEGUEN EL CONTRATO 2007, CELEBRADO POR SU ENTIDAD, TODA VEZ QUE EN LAS BASES DE DATOS COMO SU PAGINA WEB NO FUE POSIBLE ENCONTRAR EL MISMO, EN ESPECIAL LO RELACIONADO A LOS PRE PLIEGOS DE LICITACION Y PLIEGOS DEFINITIVOS, ESTA SOLICITUD CON MOTIVACION ACADEMICA, NO SIENDO MAS EL MOTIVO DE LA PRESENTE AGRADECERLES POR SU TIEMPO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
MOVILIDAD - TRANSPORTE - MALLA VIAL	ATENCION AL PERSONAL EN PUNTOS DE CONTACTO	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

 Bloqueado por la Secretaría General

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-11-25	2020-11-20 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
JHON ALEXANDER PAEZ FAJARDO	2020-11-24 03:31 PM	2020-11-27 12:22 PM	2020-12-22 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	JHON ALEXANDER PAEZ FAJARDO
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

BUENAS TARDES. DE MANERA ATENTA Y OR ESTA VÍA ESTAMOS DANDO ALCANCE A SU PETICIÓN. DE ANTEMANO MUCHAS GRACIAS POR UTILIZAR ESTA HERRAMIENTA Y SIEMPRE ESTAREMOS ATENTOS A SUS SOLICITUDES

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
MOVILIDAD - TRANSPORTE - MALLA VIAL	ATENCION AL PERSONAL EN PUNTOS DE CONTACTO	SERVICIO A LA CIUDADANIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		

Canal de Salida

E-MAIL, WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS





Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS ANEXOS.rar	JHON ALEXANDER PAEZ FAJARDO	2020-11-27 12:22:35.596	172.16.101.200	Descargar
PROTECCIÓN DE DATOS oficio Rta. 195638.pdf	JHON ALEXANDER PAEZ FAJARDO	2020-11-27 12:21:59.171	172.16.101.200	Descargar

Observaciones

BUENAS TARDES. DE MANERA ATENTA Y OR ESTA VÍA ESTAMOS DANDO ALCANCE A SU PETICIÓN. DE ANTEMANO MUCHAS GRACIAS POR UTILIZAR ESTA HERRAMIENTA Y SIEMPRE ESTAREMOS ATENTOS A SUS SOLICITUDES

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2020-11-27 12:22:53.129	
Notificación adjuntos	2020-11-27 12:22:51.316	
Trasladar	2020-11-24 14:35:47.206	
Registro exitoso de petición	2020-11-20 08:27:59.899	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-24	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	JEIMMY TATIANA AREVALO AVILA	Asignar	2020-11-25	Sí	Trasladar	2020-12-24

Cancelar

REGISTRO DE PETICIÓN **PROTECCIÓN DE DATOS**

Petición Anónima

Asunto * ¿Te encuentras en alguna condición especial? **VÍCTIMAS - CONFLICTO ARMADO**

SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

PROTECCIÓN DE DATOS pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Palabra Clave	
Tema *	SUBSIDIOS	Entidad Destino *	SECRETARIA GENERAL
Tipo de Petición para la Entidad *	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Correo electrónico (opcional)	PROTECCIÓN DE DATOS
Confirmar Correo Electrónico	PROTECCIÓN DE DATOS		

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *	(Seleccione)	Dependencia	(Seleccione)
Proceso de Calidad	(Seleccione)	Punto de Atención *	(Seleccione)
Canal *	WEB		
Observaciones			
	4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?		

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad	(Seleccione)		
Departamento	BOGOTÁ	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Dirección de Hechos	PROTECCIÓN DE DATOS		Registrar/Modificar Dirección
UPZ	(Seleccione)	Barrio	(Seleccione)
Estrato	(Seleccione)	Código Postal	

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es

Señores:
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.
E. S. D.

De:

PROTECCIÓN DE DATOS

Contra: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

Asunto: SOLICITAR INFORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO y PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE CONTESTAR LA RESOLUCIÓN QUE NO ME RECONOCE COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL HECHO VICTIMIZANTE DE HOMICIDIO DE

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

mavor de edad, con domicilio y residencia en

PROTECCIÓN DE DATOS

Obrando en causa

propia. Por medio del presente escrito respetuosamente me dirijo a usted con el fin de interponer INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO y PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE CONTESTAR LA RESOLUCIÓN QUE NO ME RECONOCE COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL HECHO VICTIMIZANTE DE HOMICIDIO DE

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a los siguientes fundamentos:

ARGUMENTO DEL ACCIONANTE.

Interpuse los recursos de ley. Pero La UNIDAD a pesar de haberles demostrado que CUMPLO CON TODOS Y CADA UNO de los requisitos exigidos para que se incluya en el RUV por el hecho victimizante de Homicidio De

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

por grupos al margen de la ley. Pero la UNIDAD por negligencia me deniega mi inscripción en el RUV sin argumentos válidos.

LA UNIDAD. Viola el debido proceso administrativo, a la igualdad y no me reconoce como víctima del conflicto armado argumentos válidos para sacarme de este beneficio.

PETICIÓN.

Ruego a la persona encargada. Hacer control y seguimiento para que se CONTINÚE con el proceso y se reconozca como víctima del conflicto armado en el hecho victimizante de Homicidio De

PROTECCIÓN DE DATOS

del que fui víctima.

Ruego a la persona encargada. Revisar la RESOLUCIÓN Que No Me Reconoce Como Víctima Del Conflicto Armado En El Hecho Victimizante De Homicidio De

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

para se continúe con el proceso y se me incluya en el RUV.

Solicitar la revisión, auditoria y seguimiento a la UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS para que informe por qué sus respuestas y parámetros SON CONTRARIOS a la JURISPRUDENCIA.

NOTIFICACIONES.

PROTECCIÓN DE DATOS

De la persona encargada, atentamente.

PROTECCIÓN DE DATOS

CONSULTA DE HOJA DE RUTA

Número de Petición:

PROTECCIÓN DE DATOS

Buscar

EVENTO INICIAL - REGISTRO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
4101 Central de peticiones - Distrito Capital SECRETARIA GENERAL	FUN - JEIMY LORENA RODRIGUEZ FORERO	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2020-10-29 5:44:06 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-09 1:43:28 PM	Solucionado - Por asignación	  

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	FUN - NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-17 8:09:06 PM	2020-11-19 12:00:00 AM	2020-11-20 8:54:30 AM	Solucionado - Por asignación		  
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	FUN - NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-20 8:54:28 AM	2020-12-15 12:00:00 AM				 

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Atrás Siguiente

SECRETARIA GENERAL

Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión	Opción
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-09 1:43:28 PM	2020-11-27 12:00:00 AM	2020-11-17 8:09:15 PM	Solucionado por asignar - Trasladar		  
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Registro para atención	Asignar- Trasladar	En trámite por asignar - trasladar	2020-11-17 8:09:05 PM	2020-11-03 12:00:00 AM	2020-11-17 8:10:11 PM	Solucionado - Por asignación		  
1122 ACDVPR - Participación SECRETARIA GENERAL	FUN - CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	Clasificación	Asignar	En trámite - Por asignación	2020-11-17 8:10:11 PM	2020-11-27 12:00:00 AM	2020-11-30 7:09:11 PM	Solucionado - Por respuesta definitiva		  

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Atrás Siguiente

Exportar a Hoja de Cálculo

Exportar a PDF


Imprimir

DETALLE DEL EVENTO **PROTECCIÓN DE DATOS**

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITAR APROVACION ADJUDICACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1122 ACDVPR - Participación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

 Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO



Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2020-10-30	2020-10-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE	2020-11-09 01:43 PM	2020-11-17 08:09 PM	2020-11-27 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	CAMILO ANDRES GAITAN GUAJE
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado por asignar - Trasladar	Registro para atención	Asignar
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	Sí
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

 Atrás  Siguiente

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Dependencia	Dependencia que Unifica	
1122 ACDVPR - Participación		1122 ACDVPR - Participación
Entidades		Entidad que Unifica
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2020-11-30 19:09:10.886	
Asignar - Trasladar	2020-11-17 20:09:18.947	
Registro exitoso de petición	2020-10-29 17:44:11.947	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-11-17	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Asignar	2020-11-18	Sí	Asignar-Trasladar	2020-12-17

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

[Cancelar](#)



4120000
Bogotá, D.C.

Señora

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado Bogotá Te Escucha: PROTECCIÓN DE DATOS *“Intervención, seguimiento y proceso contra funcionario encargado de contestar resolución que no me reconoce como víctima...”*

Respetada ciudadana:

Procedo a dar respuesta a la solicitud señalada en el asunto en los siguientes términos:

La Ata Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación –ACDVPR- de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, procede a responder, en los siguientes términos:

La Ley 1448 de 2011, estableció en su artículo 174 que las entidades territoriales (alcaldes y/o gobernadores) diseñarán e implementarán, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas dentro de los límites establecidos en la normatividad señalada.

Para dar cumplimiento a lo anterior, mediante el Decreto Distrital 059 de 2012 se creó la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, encargada de "Orientar y coordinar las acciones de la Administración Distrital para la implementación de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios", entre otras funciones.

De otra parte, dentro de las competencias territoriales y funcionales de la ACDVPR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., no se encuentra la de la administración, la operación, ni el funcionamiento del Registro Único de Víctimas –RUV-, que es del resorte de la UARIV. En razón de esto, se procede en cumplimiento al artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo sustituido por la Ley 1755 de 2015 artículo 1, a remitir su petición a la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas, entidad competente para dar respuesta de fondo a sus pretensiones.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





CANALES DE COMUNICACIÓN:

Finalmente, me permito indicarle que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, puede registrar, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital –Bogotá te escucha-, ingresando directamente a <http://www.victimasbogota.gov.co/> haciendo clic en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Así mismo, podrá hacer uso de la ventanilla electrónica habilitada durante el estado de emergencia sanitaria por la propagación del virus COVID-19 ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co

Cordialmente,

CARLOS VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyectó: Liliana Fabra

Revisó: Juan Manuel Patiño

Aprobó: Jennyfert Martínez

Anexos: 0

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

